



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 10 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14543 // Precio 10 pesos

Condena tardanza en entrega de datos

Acusa Gertz conspiración en el tráfico de armas de EU a México

● Armamento calibre 50 da a criminales poder de fuego como no se había visto, dice el titular de FGR

● Vigentes, las órdenes de aprehensión contra García Luna por delitos cometidos aquí, señala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Ningún video que pruebe la supuesta detención

Falsa, la versión sobre el secuestro de líder opositora: gobierno de Venezuela

AGENCIAS / P 18

Caen homicidios 16.3% en lo que va del sexenio, reporta el SNSP

● Hay “ligera contención” en Sinaloa: gabinete de seguridad

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 4

Deportados en 2024, más de 28 mil paisanos menores de edad

● SG: 11 mil entre 12 y 17 años eran no acompañados

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7



▲ Bomberos reportaron ayer los primeros indicios de combate exitoso de los devastadores incendios, aunque

el fuego aún ardía sin control. En Pacific Palisades sólo quedaron los contornos de las casas y sus chimeneas. Fotos Ap y Afp

Comienza a vislumbrarse la magnitud del desastre en LA

● Biden la declara “zona catastrófica” y Trump achaca “gran incompetencia”

● Preven que incendios sigan avanzando hoy con nuevos focos en California

AGENCIAS / P 19



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14543, 10 de enero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 10 de enero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Reforma electoral: primer paso

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que en el próximo periodo de sesiones del Congreso el gobierno federal promoverá una reforma electoral constreñida a eliminar la reelección en cargos de elección popular y prohibir el nepotismo, impidiendo que un presidente, gobernador, alcalde o legislador pueda dejar en su puesto un familiar directo inmediatamente después de su periodo de gestión. En el mediano plazo, se trabajará en una iniciativa más amplia con el objetivo de reducir el gasto en los procesos electorales sin poner en riesgo su legalidad y legitimidad, bajar el financiamiento a los partidos políticos y modificar la dinámica de las candidaturas plurinominales al Congreso, de tal modo que todo aquel político que busque un cargo de elección deba hacer campaña.

Tanto los cambios que se impulsarán en las próximas semanas como aquellos contemplados para otra temporada legislativa representan una mejora innegable del sistema político-electoral. En primera instancia, derogar la posibilidad de que diputados, senadores y alcaldes repitan en sus cargos por periodos consecutivos supone una reivindicación de las luchas de millones de mexicanos que hace más de un siglo ofrendaron su tiempo e incluso sus vidas para hacer valer el principio de sufragio efectivo, no reelección. Los candidatos legales al nepotismo son también una

herramienta fundamental para complicar la formación de clanes y dinastías políticas que convierten el servicio público en un patrimonio familiar, fenómeno que es justamente percibido por la ciudadanía como una afrenta contra la democracia.

En cuanto a la racionalización del financiamiento público a los procesos electorales y a los partidos políticos, cabe insistir en la grave distorsión de la vida republicana que se produce cuando el dinero se convierte en el elemento central de lo que deberían ser acontecimientos cívicos, no concursos de mercadotecnia.

El flujo virtualmente ilimitado de dinero que se abre en cada temporada comicial da vida a un sistema de agencias de publicidad, consultoras, asesores de imagen, organizadores de eventos, plumas a sueldo y tipos semejantes de empresas e individuos que se llenan los bolsillos mediante la fabricación de carismas, la difusión de noticias falsas, la manipulación de la opinión pública, la invención de encuestas, la inducción de polarizaciones sociales y otras estrategias que nada tienen que ver con la reflexión, el intercambio de ideas y la búsqueda de consensos que son el corazón de una sociedad plenamente democrática. En la medida en que partidos y candidatos dependan de estos agentes de mercado para comunicarse con los electores, se incrementa el riesgo de que el poder económico vuelva a

reemplazar a la voluntad popular como ocurrió en la etapa neoliberal, un retroceso que México no puede permitirse.

Por último, la obligatoriedad de que los candidatos al Congreso por la vía plurinominal realicen campañas podría subsanar la pésima imagen de esa figura, creada con la intención de que las expresiones políticas minoritarias gocen de una representación proporcional al porcentaje de votos recibidos a nivel nacional, incluso cuando no logren la mayoría en ningún distrito.

Aunque la proporcionalidad es irrenunciable para garantizar que todos los ciudadanos cuenten con voz en el Poder Legislativo, los votantes perciben, no pocas veces con justa razón, que en la actualidad las candidaturas plurinominales constituyen un mecanismo de pago de favores políticos, tráfico de influencias y reparto de prebendas entre aliados o cómplices. Al hacer que los incluidos en las listas plurinominales den la cara e informen sobre sus proyectos, podrá acortarse la distancia con la ciudadanía y mostrar a los electores los beneficios de la representación proporcional.

En conclusión, es deseable que se aprueben las propuestas inminentes y que se presenten y discutan a la brevedad las referentes al financiamiento de elecciones y partidos, así como a las candidaturas plurinominales, todas las cuales fortalecerían la soberanía popular.

EL CORREO ILUSTRADO

Trump debería poner orden en su país, dice

Instalado ya en el delirio, Donald Trump declaró que en México gobiernan los grupos del crimen organizado. En oportuna y firme respuesta, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que ya pasaron los sexenios de Vicente Fox y de Felipe Calderón, quienes andan en Panamá cumpliendo tareas encomendadas por la clase política estadounidense, consistentes en tratar de instalar en la presidencia de Venezuela al perdedor Edmundo González. Los apoya desde aquí Marko Cortés, quien propone a la mandataria que reconozca como ganador al citado personaje.

Con sus aseveraciones, Trump se hace pasar por un experto conocedor de la situación de nuestro país, pues quiere aparentar que sabe muy bien quiénes ejercen aquí la autoridad. Pero las preguntas son: ¿cuándo nos va a informar cuántos y cuáles cárteles operan en Estados Unidos? y ¿de qué magnitud económica es ese negocio? Porque es universalmente conocido que el mercado más grande del globo es precisamente ése, que pronto será gobernado por el occurrente y siempre amenazante republicano.

Es imposible creer que los productores y distribuidores de drogas en ese territorio operan como vendedores ambulantes individuales, sin organización, ya que el mundo sabe que tienen a su disposición un gran mercado y que sus transacciones son millonarias, en dólares.

Esto indica que sus ganancias deben ser de gran magnitud. En otras palabras, se trata de mo-

dernas empresas, con todo lo que esto significa.

Por eso, para tomar en serio lo que afirma el magnate tiene que empezar por su casa. Si mete orden en el tráfico de drogas —y de armas, de una buena vez—, nos comenzaremos a preocupar porque no nos gobierne el crimen organizado en México. De otro modo, seguiremos pensando que es otra de sus ocurrencias.

José Enrique González Ruiz

Propone renombrar a las primeras 13 colonias estadounidenses

Donald Trump propone cambiar el nombre del Golfo de México por el de Golfo de América. Yo también me permito opinar: en el siglo XVIII había al norte del Atlántico 13 colonias de migrantes. Se unieron para robar sus tierras a los nativos y asesinarlos; además, borraron las fronteras nacionales y llegaron al océano Pacífico... se trata de 13 colonias ¡sin nombre! Considero que ya es tiempo que tengan uno y le llamen: "gringolandia".

Francisco Miguel Ramírez Bautista

Cómica, propuesta de comprar Groenlandia

Es cómica, por el momento, antes de volverse trágica, la propensión de Donald Trump en comprar países como Groenlandia, entre otros, en su afán de extender sus dominios; lo imagino como un jugador de Turista, aquel popular juego infantil, ojalá que no vaya a ser el niño caprichoso que al no poder cumplir sus deseos quiera hacerlo por la fuerza de las armas.



El mundo está en ascuas por ello.

El 20 de enero, día que asume como presidente de la nación más poderosa de la tierra, está a la vuelta de la esquina. ¡Ay, nanita! Benjamín Cortés V.

Precisión de dato sobre Eficine

En la nota de ayer del colega Jorge Caballero se menciona una afirmación que no corresponde a la verdad histórica, cuando afirma que "en la década pasada no hubo incremento en el monto de Eficine", lo cual no corresponde a la realidad, ya que en mi periodo como director general de Imcine (2012- 2018) hubo un incremento de 200 millones de pesos, gracias al interés y esfuerzo de personas como la productora Inna Payán y una diputada panista cuyo nombre no recuerdo, que hicieron las gestiones necesarias para generar dicho incremento. Lo señaló porque seguramente dicha información se la proporcionaron en Imcine, y realmente da pena que

la nueva administración carezca de memoria histórica reciente.

Saludos y esperemos que 2025 nos trate como corresponde, es decir, muy bien, a pesar de la llegada de Trump a la presidencia de EU. Jorge Sánchez

Solicitan intervención del titular de la SRE

Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores:

Nos dirigimos a usted como humano, médico, ex rector de la UNAM y nuestro representante de México en el exterior. Transmitemos nuestra alarmante preocupación por la vida e integridad del doctor Abu Safiyeh, encarcelado el 28 de diciembre, golpeado y trasladado a una base militar reconocida por el brutal maltrato contra palestinos. Este caso es emblemático del genocidio actual y de la destrucción del sistema de salud de Gaza, que constituye un crimen de guerra y una violación de la Convención de Ginebra de 1949 (artículo 33).

Es indispensable y urgente emitir una comunicación oficial, desde su investidura, apelando por la liberación inmediata del doctor Safiyeh.

Academicos con Palestina contra el genocidio

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Autoridades de EU, en “conspiración” que inunda de armas a México: Gertz

Llevarán el tema a las negociaciones con Donald Trump

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, aseveró ayer que existe “una conspiración” desde Estados Unidos para que siga entrando a México de manera ilegal gran cantidad de armas de fuego procedentes de aquel país y que caen en poder de grupos criminales.

En la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum, el fiscal subrayó que este es un problema muy grave, porque ha incrementado la capacidad de fuego de los cárteles a un nivel sin precedente.

Gertz habló de un reciente informe de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos del Departamento de Justicia de Estados Unidos que reconoce que 74 por ciento de las piezas que ingresan ilegalmente a México provienen de ese país y que estima un trasiego anual en esa dirección de hasta 200 mil artefactos.

El funcionario condenó la tardanza con la que el gobierno estadounidense responde a las solicitudes mexicanas para enfrentar el problema. Recordó que la fabricación de pertrechos es un proceso industrial, que incluye un catálogo “clarísimo” de la elaboración, la cadena productiva y la comercialización.

“Y a partir del momento de la co-

mercialización, todos los esfuerzos mexicanos para poder dar seguimiento a las armas que estamos deteniendo aquí, se encuentra con un tope dentro del sistema estadounidense”, añadió.

“Y los sistemas de control que ellos tienen son de un atraso tal, que la información que nosotros pedimos puede tardar meses en llegar; es decir, es toda una especie de conspiración para que pueda penetrar en México esa cantidad de armamento. Esto es un asunto realmente muy, muy grave”, subrayó.

Esto, agregó, indica que la relación entre México y Estados Unidos debe ser muy positiva, a fin de contener este problema de tráfico de armas, “porque es el que genera y el que multiplica la letalidad de lo que estamos nosotros teniendo que sufrir en nuestro territorio”.

Datos “muy graves”

Durante la conferencia hubo una pregunta sobre la opinión de la presidenta acerca del informe de la ATF, a lo que Sheinbaum pidió a Gertz que expusiera el caso.

El fiscal general destacó la relevancia del reporte porque “nos está ratificando todo lo que ha sufrido México por culpa de la abundancia de este armamento de alto nivel, que ha sido una de nuestras luchas fundamentales”.

Resaltó que se trata de piezas de

calibre de .50 y superiores, que han dotado a los grupos criminales de una capacidad de fuego que no se había visto nunca.

“Es un informe oficial y los datos son verdaderamente muy graves por una razón muy sencilla: toda la fuerza de los cárteles delictivos está en su capacidad de fuego, está en su armamento.”

Sheinbaum subrayó que el informe es relevante porque reconoce un problema en el que México ha insistido desde el sexenio pasado, además de que servirá al gobierno mexicano de sustento en las negociaciones con el próximo mandatario estadounidense, Donald Trump.

“Así como a ellos les preocupa la entrada de estupefacientes a Estados Unidos desde el territorio mexicano, a nosotros nos alerta y nos ocupa el tema de la entrada de armas de ese país a México”, planteó.

En otro tema, el fiscal Gertz aseveró que la FGR mantiene vigentes las carpetas de investigación y las órdenes de aprehensión en contra del ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, así como la solicitud a Estados Unidos para su extradición, a fin de enjuiciarlo por delitos cometidos en México.

Indicó que estas investigaciones abarcan también la probable responsabilidad de Estados Unidos por el ingreso ilegal de armas a México través del operativo *Rápido y furioso*, en el sexenio de Felipe Calderón.



▲ Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; Omar García Harfuch, encargado de Seguridad y Protección Ciudadana; Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Defensa Nacional; Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina; Hernán Cortés, comandante de la Guardia Nacional; Marcela Figueroa Franco, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y Noemí Juárez Pérez, subsecretaria de Educación Pública, participaron en la conferencia matutina en Palacio Nacional. Foto Presidencia

Arranca en la Basílica el plan Sí al Desarme, Sí a la Paz

Darán hasta 26 mil pesos por canje de algunas armas

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, apuntó que este viernes arrancará en la Basílica de Guadalupe el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, que tiene por objetivo el canje voluntario y anónimo de armas por parte de la ciudadanía a cambio de dinero en efectivo.

Durante la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la encargada de la política interior del país explicó que esta medida forma parte de las líneas de atención a las causas de la violencia de la estrategia de seguridad del gobierno federal.

De acuerdo con el anteproyecto de este programa—enviado para su revisión a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer)—, se pagaría de 500 a 26 mil pesos por cada arma útil que entreguen; la cifra variará de acuerdo con el tipo y el calibre del armamento.

La secretaria Rodríguez aseveró que el esfuerzo será encabezado por la dependencia a su cargo, y contará con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, de los gobiernos municipales y estatales y de las iglesias.

“Esto permitirá el intercambio de armas de fuego y cartuchos por dinero en efectivo, de manera anónima y voluntaria en los atrios e instalaciones de templos e iglesias de todas las denominaciones religiosas”, remarcó.

Precisó que el programa también incluye un intercambio entre los infantes de juguetes bélicos por juguetes educativos, en los módulos que se instalarán en templos de todo el país.

El anteproyecto sobre esta estrategia que se revisa en la Conamer—y que puede consultarse en la página web de esa instancia—señala que el pago por cada canje será en efectivo y la cifra dependerá del tipo de arma, calibre y si es o no útil.

De acuerdo con los datos de ese documento, por una ametralladora que funcione se entregarán 26 mil 450 pesos; 25 mil por una pistola subametralladora P90 calibre 5.7x28mm; por fusiles semiautomáticos y automáticos AK-47, AR-15, Barrett.50, entre otros, se pagarán también 25 mil pesos.

Por una carabina M1 y M2 en funcionamiento se destinarán 11 mil 500 pesos; por un mortero, 11 mil 815; por pistolas 9mm, 10mm, .45 automáticas, entre otras, 10 mil 350 pesos; por un revolver .44 o .45 Magnum, 8 mil 700; por lanzacohetes, 5 mil 540 pesos; por bazuca se entregarían 4 mil 705 pesos, entre otras piezas, que incluyen granadas y cartuchos.

La secretaria de Gobernación subrayó: “Presidenta, seguimos trabajando en favor del pueblo de México, ahí donde vive, en las comunidades y colonias prioritarias”, pues también presentó una serie de acciones de atención a las causas en entidades como Chiapas y Guanajuato, entre otras.

TALENTO DESPERDICiado • MAGÚ



CAÍDA DE 26.5% EN FEMINICIDIOS

En 100 días se logró un descenso de 16.3% en homicidios dolosos

En el mismo periodo se dispararon los decomisos de fentanilo y los golpes a *narcolaboratorios* // Las pérdidas para el crimen organizado fueron de 27 mil 118 mdp

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

En los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo disminuyó 16.3 por ciento la incidencia de homicidios dolosos en el país, informó ayer Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al presentar el informe de seguridad durante la mañanera presidencial, la funcionaria detalló que en septiembre de 2024 se cometieron 87 asesinatos cotidianos en promedio, mientras en diciembre la cifra fue la más baja del año: 72.8 víctimas al día.

Agregó que entre 2018 y 2024 —periodo que abarca el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y lo que va del de Sheinbaum—, la incidencia de homicidios dolosos descendió 18.3 por ciento. “Son datos consolidados de 2024”, subrayó.

En 2018, expuso Figueroa, hubo registro de 100.5 víctimas de asesinato al día y en 2024 el promedio fue de 82.1 cada 24 horas.

Destacó que cerca de la mitad de los homicidios en el país durante

2024 (49.4 por ciento) se cometieron en siete entidades: Guanajuato ocupa el primer lugar, con 10.5 por ciento del total; siguen Baja California, con 7.9 por ciento; estado de México, 7.5; Chihuahua, 6.7; Jalisco, 6 por ciento; Guerrero, 5.8, y Nuevo León, con 5.1 por ciento.

A excepción de Guanajuato, donde aumentaron los homicidios dolosos entre septiembre y diciembre del año pasado, en las otras seis entidades hubo números a la baja en ese periodo, afirmó Figueroa.

Refirió, además, que en los primeros 100 días del gobierno de Sheinbaum bajó el promedio diario de delitos de alto impacto: menos 26.5 por ciento en feminicidio, 19.7 por ciento menos lesiones por disparo de arma de fuego, y una disminución de 10.6 por ciento en extorsión.

También hubo una reducción de 4.7 por ciento en todos los robos con violencia: atracos a casa habitación con agresiones, baja de 9.7 por ciento; asalto de vehículo, retroceso de 4.1; golpe a transporte, caída de 6.5; robo a transeúnte, 10.6 por ciento, y robo a negocio con violencia, menos 2.8 por ciento.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciu-

dadana, Omar García Harfuch, puntualizó que gracias a la estrategia emprendida por la actual administración, del primero de octubre de 2024 al primero de enero de 2025 fueron detenidas 7 mil 720 personas por delitos de alto impacto.

Subrayó que las autoridades decomisaron más de 3 mil 600 armas de fuego y 66.5 toneladas de drogas, entre ellas mil 168 kilos y 561 mil pastillas de fentanilo.

“La droga asegurada representa más de 60 millones de dosis que no llegarán a las calles, ni podrán destruir la vida de familias o de jóvenes”, señaló.

En ese periodo, apuntó García Harfuch, la fuerza pública desmanteló 115 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfaminas en Baja California, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Querétaro, Sinaloa y Sonora. También aseguró 148 mil 609 litros y 28 mil 261 kilos de sustancias químicas, 157 reactores de síntesis orgánica, 62 condensadores y 56 destiladores.

Asentó que esto representa una afectación económica de 27 mil 118 millones de pesos para las organizaciones criminales.

Habrà reforma electoral para anular nepotismo y relección inmediata

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que en el próximo periodo de sesiones del Congreso, que empieza en febrero, presentará una iniciativa de reforma electoral parcial, sólo para eliminar la relección inmediata en los cargos de votación popular y para impedir el nepotismo, mediante la prohibición de que un familiar directo suceda en el cargo a un presidente, gobernador o alcalde.

Posteriormente promoverá una reforma electoral profunda, para bajar el costo de las elecciones y reducir el financiamiento de los partidos políticos, añadió.

Esa reforma, dijo Sheinbaum, también servirá para eliminar la figura de legisladores plurinominales. Estimó que una opción puede ser como se integra ahora el Senado, con dos candidatos de mayoría y el de la primera minoría, sin lista plurinominales.

Todos los que pretendan acceder a un puesto legislativo deben tener la obligación de ir a campaña. “No estamos de acuerdo con las listas plurinominales”, subrayó.

También dijo que aún no tiene

fecha para enviar la iniciativa y que antes será necesario abrir mesas de debate.

En otro orden, confirmó su reunión con todos los alcaldes del país la próxima semana, a quienes presentará tres propuestas.

Las propuestas a todos los alcaldes del país

Primero, mencionó, les explicará que a partir de la reforma constitucional en favor de los pueblos indígenas, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social tiene una parte destinada a los grupos originarios. Sheinbaum expondrá detalladamente su plan para trasladar esos recursos de forma ágil y efectiva.

De igual forma, la Presidenta planteará la necesidad de unificar los presupuestos federal, estatales y municipales para suministro de agua, a fin de evitar la dispersión de esfuerzos.

Expondrá a los alcaldes su proyecto de Senderos de Paz nacional para reforzar la estrategia de seguridad. “Queremos platicarles cómo, con muy pocos recursos, se puede mejorar un espacio público y eso se traduce en bienestar de la población y también en disminución de delitos”.

COMO VES • EL FIGÓN



Ligera contención de violencia en Sinaloa

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Tras la escalada de violencia que se desató en Sinaloa en septiembre —por el presunto secuestro del capo Ismael El Mayo Zambada—, en los primeros tres meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum hubo una “ligera contención” en el estado, aseguraron funcionarios del gabinete de seguridad federal.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, informaron en la mañanera presidencial que, si bien es mínima, hubo una disminución en la incidencia de homicidios en aquel estado de octubre a diciembre del año pasado.

En los primeros ocho meses de 2024, el promedio de asesinatos en

el estado osciló entre 1.1 y 1.7, según los informes.

Sin embargo, “esta tendencia cambió radicalmente en septiembre, cuando se registraron 4.8 al día, llegando al punto más alto en octubre, con 5.9 víctimas diarias en promedio. En noviembre fue de 5.8 y en diciembre 5.1, lo que indica una ligera contención en la escalada de violencia, con un descenso de 13.7 por ciento, entre el punto más alto, que fue octubre, y diciembre pasado”, sostuvo Figueroa Franco.

Hay trabajo por hacer

En tanto, García Harfuch señaló que en la entidad “se ha hecho un esfuerzo muy importante para disminuir la violencia. Todavía hay mucho trabajo por hacer, pero después del incremento de homicidios que se presentó, hoy se puede observar una contención en la escalada de los homicidios”.

A raíz de la estrategia del actual

gobierno federal en Sinaloa, el funcionario indicó que han sido detenidos entre septiembre y diciembre 43 objetivos prioritarios y 558 integrantes de células delictivas.

Además, las autoridades han decomisado más de 400 vehículos, varios de ellos blindados, y casi 700 armas de fuego y más de 100 granadas, así como 1.1 toneladas de fentanilo y 167 mil 480 pastillas de esa droga.

Más adelante, a pregunta sobre un video que circuló en redes sociales en el que aparecen presuntos miembros del cártel Jalisco Nueva Generación repartiendo roscas y juguetes a ciudadanos en Tabasco, la Presidenta enfatizó: “nosotros no estamos de acuerdo. Como lo hemos manifestado, nuestra tarea es evitar que cualquier joven, ciudadano, niño, niña, vea en la violencia o en algún grupo delictivo una perspectiva de vida, porque no es una perspectiva de vida: es una perspectiva de muerte”. Llamó a no hacer apología de la violencia.



Garantiza Sheinbaum al INE más presupuesto para la elección judicial

En reunión en Palacio, consejeros le explican los rubros en que se usarán

LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Después de un encuentro de más de hora y media en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que fue una reunión “altamente provechosa”, pues los recibió una mandataria solidaria con la situación y les garantizó una ampliación presupuestal.

Aunque todavía no tienen certeza del monto adicional que darán al instituto para la elección judicial, trascendió que en una primera entrega recibiría alrededor de 800 millones de pesos, poco más de la mitad de lo que solicitó, ya que la propuesta fue de entre mil y mil 500 millones de pesos.

Lo cierto es que el encuentro surtió efecto, pues “la ampliación es una realidad”, afirmó Taddei luego de salir de la reunión acompañado por seis de los 11 consejeros que asistieron, pues antes salieron Carla Humphrey, Dania Ravel, Arturo Castillo y Martín Faz.

La titular del INE informó que

será en una próxima reunión con Rosa Icela Rodríguez cuando el gobierno federal realice la propuesta de ampliación de recursos. Indicó que en el encuentro, Sheinbaum explicó la situación económica que enfrenta el primer presupuesto de su administración, “y como nosotros somos parte de ese presupuesto, estableció claramente que no es un tema dirigido a una institución en especial, la reducción, y que agradece los esfuerzos”.

En la conferencia matutina, la Presidenta señaló que el INE debe hacer público por qué necesita más de 7 mil millones de pesos, así como precisar por qué pondría menos casillas y si son necesarios más recursos para que instale más de 72 mil.

“Ellos también deben ser transparentes, y a partir de ahí hacer una valoración”, apuntó a pregunta expresa.

Sin adelantar si había posibilidad de una ampliación presupuestal, la mandataria comentó que los recursos adicionales podrían obtenerse de los fideicomisos de la Corte, que hasta ahora sólo ha reintegrado 800 millones de pesos a la Tesorería, monto que, trascendió, podría asignarse al INE como parte del aumento.

¿Hay un tiempo para tener esta disposición de recursos y la elección se lleve a cabo de manera exitosa? —se preguntó Taddei a su salida de Palacio Nacional.

—Tenemos la garantía en este momento de que habrá un recurso adicional, y eso abre caminos distintos en la aplicación de fondos en el instituto; hay que recibirla así y esperarla en el momento en que se definan sus propias posibilidades de depositar.

“Le planteamos todos los conceptos que tienen que ver con el tema de la ampliación presupuestal; le explicamos por qué eran importantes asuntos como contratación adicional de nuestros supervisores, capacitadores y asistentes electorales, así como incremento en los montos para la difusión, porque sólo estará el instituto haciendo la propaganda; capacitación mejorada, asistencia jurídica y técnica para el tema de los cómputos”, comentó Taddei.

Detalló que el INE acudió a la reunión con un planteamiento “muy serio, muy formal”, sobre la necesidad de incrementar los recursos para garantizar un poco más, por ejemplo, el número de casillas.

Le expusieron los conceptos en que utilizarían los mil o mil 500 millones de pesos adicionales para la organización de la elección de juzgadores, por lo que la mandataria comprendió “en su totalidad” las necesidades del órgano electoral.

Ordena la Corte al comité del PJJ restituir a 7 aspirantes a juzgadores

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y GUSTAVO CASTILLO

A pesar de que el comité del evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJ) suspendió su proceso de selección de candidatos a cargos judiciales, ayer el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le ordenó incluir a siete personas —que originalmente había rechazado— en su lista de aspirantes elegibles para el proceso del primero de junio.

Con ello, la lista de aspirantes que pasan a la segunda etapa de selección crecería a mil 53, más los que se sumen de las impugnaciones a resolver por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El martes, el comité del PJJ frenó su proceso de selección de candidatos, en acatamiento a una suspensión emitida por el juzgado primero de distrito en Michoacán. Las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmin Esquivel acusaron que el comité no tenía facultades para ello.

Incluso, en sesión privada, celebrada antes de la pública de ayer, las tres presentaron solicitudes al pleno para que se levante la suspensión. Batres planteó destituir de inmediato a los cinco integrantes del comité, mientras Esquivel y Ortiz solicitan ordenar al organismo que reanude labores de inmediato.

“El pleno de la Corte debe evitar que el Poder Judicial no postule a ningún candidato o carezca de ellos, como consecuencia de que estén paralizadas las actividades de su comité de evaluación, pues ello afectará principalmente a los aspirantes inscritos en este poder, que ni siquiera han sido llamados como interesados en el juicio de amparo”, señaló Esquivel.

El pleno acordó que el próximo lunes resolverá las solicitudes de las ministras, tomando en cuenta el criterio de la “supremacía constitucional” que blinda el proceso de elección judicial frente a amparos que ordenan suspender el mismo.

En la sesión pública de ayer, los ministros revisaron 15 recursos de

inconformidad presentados por aspirantes a magistrados de las salas superior y regionales del TEPJF, pero sólo en siete casos resolvieron en favor de los quejosos, al considerar que fueron “excesivos y rígidos” los requisitos que supuestamente no cumplieron; por ejemplo, que entregaron un ensayo con cuatro cuartillas, cuando debían ser tres, y no proporcionaron la protesta de decir verdad.

“Aplicar criterios excesivamente rígidos que limiten la participación contraviene el objetivo principal de democratizar la justicia y abrir los espacios que enriquezcan nuestro sistema judicial con diferentes perspectivas”, dijo Ortiz.

El comité de evaluación del PJJ recibió 3 mil 814 postulaciones, pero sólo mil 46 pasaron el primer filtro. De todos los rechazados, 471 impugnaron ante la SCJN, pero al vencer ayer el plazo para darles respuesta, el máximo tribunal sólo resolvió 15 y 456 los envió al análisis del TEPJF, pues también consideró que no tenía competencia en esos asuntos.

EL GOLFO DE AMÉRICA ● ROCHA



Analiza el Senado no dejar fuera a los inscritos ante evaluador del otro poder

ANDREA BECERRIL

Los presidentes de la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado analizan a qué mecanismo legal acudirán para que no se queden sin participar en la elección de juzgadores los más de mil aspirantes inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJ), luego de que este último suspendió el proceso de selección, al acatar una resolución de un juez de distrito.

Dado que no sería factible crear una instancia distinta a las ya existentes, la fórmula podría ser que los otros dos comités de evaluación: de los poderes Ejecutivo y Legislativo, integran a los mil 53 aspirantes del PJJ, los que se sumarían a los más de 22 mil que ambos totalizan.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó ayer que ya trató el tema con el titular de la Jucopo, el también morenista Adán Augusto López Hernández, para encontrar “una salida que, respetando el marco legal existente, sin sustituir a ninguna de las instancias, garantice que no se afecten los derechos de quienes de buena fe confiaron en el comité del PJJ”.

Detalló que los órganos evaluadores del Ejecutivo y del Legisla-

tivo siguen con sus trabajos, ya que no incurrieron en “la actitud irresponsable” de su par del Judicial, de parar el proceso por un recurso ilegal de un juez de distrito de Morelia, ya que los amparos no proceden contra procesos electorales ni en el caso de reformas a la Constitución, como es la judicial.

De entrada, se verá qué aspirantes del comité del PJJ están inscritos también en alguno de los otros dos —como son los casos de Paula María García Villegas Sánchez Cordero y Marisela Morales, que pretenden contender por el cargo de ministras—, y el número será menor.

Destacó que en la propia convocatoria a esa elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros, expedida por el Senado el 15 de octubre del año pasado, se establece que los casos no previstos “serán resueltos en el ámbito de sus competencias”, tanto por la mesa directiva a su cargo como por la Jucopo.

Sin embargo, el tiempo sigue corriendo y los entes evaluadores tiene de plazo hasta el día 31 para entregar el listado con los candidatos que reunieron los requisitos de elegibilidad, luego de un análisis de sus méritos académicos, experiencia y trayectoria profesional, además de honestidad y buena fama pública.

HACE AJUSTES SEGÚN RECORTE A SU PRESUPUESTO 2025

Corte baja subsidios a empleados, pero deja privilegios de ministros

En sesión privada, rechaza propuesta de Esquivel de ya no aplicar reducción de 12% a sueldos de togados

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En sesión privada, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer ajustar su presupuesto de este año según el recorte de 12.1 por ciento que le impuso la Cámara de Diputados. Entre los cambios, aplicó disminuciones a subsidios de sus trabajadores, pero sin tocar las mayores prestaciones de ministros y altos funcionarios.

Fuentes de la Corte señalaron

que en la sesión, Yasmín Esquivel planteó ya no aplicar el recorte de 12 por ciento a la remuneración de los ministros previsto para este año, que el pleno aprobó en noviembre pasado. Sin embargo, su propuesta fue rechazada por mayoría de votos.

A favor fueron Mario Pardo, Javier Laynez, Juan Luis González y Esquivel; en contra, Lenia Batres, Loretta Ortiz, Norma Piña, Margarita Ríos, Alberto Pérez y Alfredo Gutiérrez.

En diciembre pasado, los legisladores redujeron 714.4 millones de

pesos al presupuesto que solicitó la SCJN para este año, autorizándoles 5 mil 208.5 millones.

En un comunicado, el máximo tribunal señaló que se trata del “recorte más significativo de los últimos 15 años”, y ante ese escenario, dijo que se ha visto “en la necesidad de ajustar previsiones de gasto que afectarán actividades programadas, planes operativos y proyectos institucionales, y que tornan incierto el cumplimiento cabal de lo dispuesto en el artículo

décimo transitorio de la reforma constitucional al Poder Judicial, relativo a la protección íntegra de los derechos de los empleados, conforme a las condiciones generales de trabajo vigente”.

Sin embargo, en una tarjeta informativa Lenia Batres Guadarrama reveló que los ajustes del presupuesto tocaron los recursos destinados a prestaciones de los trabajadores con rangos MM14 al PO33 (secretarios auxiliares y personal operativo), pero se mantuvieron los “privilegios” de los ministros y altos funcionarios, prohibidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

A propuesta Piña Hernández, titular de la Corte, se aprobó disminuir 50 por ciento los fondos

presupuestados para subsidios al comedor de los trabajadores, ya que la cuota que pagaban por comida era de 25 pesos, y se proyecta que suba a más de 50. Con esta medida se pretende ahorrar 25 millones 897 mil 214 pesos.

También se aprobó descontar más de 158 millones de pesos que irían destinados al pago del bono de fin de año para los trabajadores con rangos MM14 al PO33 y disminuir 31 por ciento los espacios de estacionamiento

Lenia Batres ventiló que Piña Hernández propuso “mantener un área especializada para la atención a ministros y exministros, el seguro de separación individualizada (que implica un gasto de 204 millones 988 mil 949 pesos), el servicio de telefonía celular para altos funcionarios (con erogación de un millón 939 mil 948 pesos), la asignación de vehículos innecesarios (dos camionetas con blindaje para la movilización cotidiana de cada togado), la asignación para comidas a favor de los ministros (fuera del comedor) y los fármacos que no son provistos por el seguro privado de gastos médicos mayores, entre otros privilegios”.



Señalan anomalías en entrega-recepción de Comisión Jurisdiccional de San Lázaro

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores (Morena), presentó una serie de observaciones al acta de entrega-recepción de esa instancia legislativa, pues declara “finiquitados algunos asuntos”, pero de manera anticipada y “sin competencia” para ello.

De igual manera, informó que la comisión revisó todos los expedientes que se encuentran en la bóveda donde resguarda las solicitudes que se le han dirigido —la mayoría ya prescribieron— y confirmó que hay cuatro casos vigentes, entre ellos el del senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

“Revisamos 127 cajas y encontramos distintos expedientes; algunos

de ellos son asuntos que por su naturaleza están prescritos, pertenecientes a legislaturas muy lejanas. Otros, de las últimas dos, que todavía están en la ventana legal de no vencer, y que son los asuntos a los que nos abocaremos”, señaló ayer el legislador en la primera reunión del año de la comisión.

Más tarde, Flores Cervantes hizo llegar a medios de comunicación un informe sobre los asuntos en manos de la Jurisdiccional y de la Sección Instructora, donde se omitieron los nombres de denunciados y denunciantes, por protección a datos personales.

Especifica que “aunque en el acta de entrega-recepción no se señalaron asuntos en trámite, se identificaron tres expedientes vigentes, a los que se suma uno recientemente recibido a petición del demandan-

▲ El diputado Hugo Eric Flores (segundo) informó que revisaron todos los expedientes. Foto Germán Canseco

te”: uno de 2023 y tres de 2024.

En la revisión de la bóveda, dijo, se hallaron cajas “identificadas como cuadernillos de amparo, averiguaciones previas, causas penales, alegatos, carpetas de investigación e información administrativa de la Instructora, que están en revisión para identificar a qué expedientes corresponden y proceder para su clasificación y archivo”.

Al explicar por qué presentaron observaciones al acta, Flores señaló: “hay algunos asuntos que se declararon como finiquitados con anticipación, y desde nuestro punto de vista, sin competencia”.

Pendientes de aprobar, 176 de 447 iniciativas presentadas en el Senado

ANDREA BECERRIL

Sólo en el primer periodo de sesiones de la actual Legislatura, que empezó el pasado primero de septiembre, se presentaron en el Senado 437 iniciativas de ley, de las que sólo quedaron por aprobar 176; la más relevante de éstas es la ley general del sistema de cuidados.

En tres meses y medio, la Cámara alta aprobó además de 16 reformas constitucionales, 261 legales, entre ellas, 13 propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante las reuniones de los grupos parlamentarios de Morena y de la oposición se definirá cuáles de esas 176 iniciativas pendientes de este primer periodo y de las 379 que quedaron sin dictaminar de legislaturas pasadas son prioritarias, sobre todo porque la actividad será intensa a partir del primero de febrero, cuando se reanudan trabajos en el Congreso, dado que se deben aprobar las leyes secundarias de 13 de las 16 enmiendas constitucionales ya promulgadas.

Entre las iniciativas más urgentes por avalar están la Ley General del Sistema Nacional de

Cuidados, propuesta pendiente desde 2020, cuando el Senado recibió una minuta aprobada por la Cámara de Diputados, que no se pasó debido a la objeción de las autoridades hacendarias por su alto impacto presupuestal.

En septiembre pasado, Malú Mícher y los entonces senadores Ernestina Godoy, Marcelo Ebrard y Citlalli Hernández Mora presentaron un proyecto para apoyar a quienes deben cuidar a menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad y toda persona que requiera asistencia, pero con participación pública y privada.

“Se pretende que la nueva ley garantice el derecho de toda persona a los cuidados con base en la corresponsabilidad entre hombres, mujeres, familia, comunidad, mercado y el Estado.”

Asimismo, entre los pendientes figura la iniciativa del senador Ricardo Sheffield (Morena) para crear la ley general para la protección y asistencia de los familiares y personas buscadoras.

La intención es que el nuevo ordenamiento jurídico regule las obligaciones del Estado con los familiares y demás personas que lleven a cabo actividades a fin de identificar a desaparecidos y no localizados.

También, la propuesta de modificación a la Ley de Salud, a fin de establecer como obligación para los productos de bebidas alcohólicas la colocación de sus etiquetas y empaques de imágenes o pictogramas de advertencia e impacto preventivo sobre el uso nocivo del alcohol y su relación con accidentes automovilísticos, de la senadora María del Rocío Corona (PVEM).

En tres meses y medio avaló 277 reformas



TRANSITAN SOLOS POR LA FRONTERA

Más de 28 mil menores fueron deportados de EU el año pasado

Mayoría, de Chiapas // Es el índice más alto en la última década

NÉSTOR JIMÉNEZ

Durante el año pasado, más de 28 mil mexicanos indocumentados menores de edad fueron deportados desde Estados Unidos a territorio nacional. De esa cantidad, casi 12 mil infantes no llegan a los 12 años, de acuerdo con los reportes de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

A pesar de ser cifras preliminares, ya que la estadística contempla información de enero a noviembre, representa los mayores índices de deportaciones de menores durante los últimos 10 años.

En el rango de los menores retornados entre 12 y 17 años de edad, 11 mil 302 fueron "no acompañados", es decir, las autoridades migratorias estadounidenses los repatriaron sin compañía de sus padres ni familiares.

La mayor cantidad, poco más de 3 mil, son originarios de Chiapas, seguido de Guerrero, con 2 mil 497; Guanajuato, con 2 mil 238 y Tamaulipas con 2 mil 125. De los menores retornados, 68 por ciento fueron varones y casi 32 por ciento, mujeres.

La cifra parcial de 2024 muestra un incremento de deportaciones en este sector, luego que en todo 2023 fueron 24 mil 966; en 2022, 24 mil 955 y en 2021, 22 mil 830.

En tanto, en 2020 fueron 12 mil 550; en 2019, 12 mil 736; en 2018, 12 mil 736; en 2017, 8 mil 912; en

2016, 13 mil 737; en 2015, 11 mil 743, y en 2014, fueron 14 mil 352 menores devueltos.

Como parte de los retos que afrontan los menores a su regreso, se encuentra la dificultad para adaptarse a un sistema educativo distinto al que tuvieron en el país vecino, expusieron especialistas del Colegio de la Frontera Norte en el documento *El sistema educativo mexicano y los hijos de los migrantes deportados y retornados de Estados Unidos*.

Mientras, durante su intento por cruzar al país vecino del norte, en muchos casos, los niños y niñas migrantes, tanto mexicanos como de otras nacionalidades, "transitan solos por México hacia la frontera con Estados Unidos para reunirse con sus familiares que viven en aquel país o buscando una vida mejor", indica la Unicef en un reporte sobre el tema.

Alerta que, tanto en su trayecto migratorio y luego de ser deportados, "los niños y niñas migrantes corren el riesgo de sufrir hambre y frío en su trayecto, padecer enfermedades, sin tener acceso a servicios de salud, ser explotados por el crimen organizado y ser detenidos, además de otros tipos de violencia y discriminación por parte de la población de los lugares que atraviesan".

Todas estas situaciones tienen graves consecuencias para su salud mental y su bienestar, subraya la agencia de Naciones Unidas.



Arranca de Tapachula caravana migrante con 250 extranjeros

Es el octavo grupo que parte desde el triunfo de Trump; se apresuran antes de que llegue al poder

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Una caravana de migrantes compuesta por unos 250 extranjeros salió ayer por la madrugada de esta ciudad, con el objetivo de avanzar al centro y norte de México.

Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), acompañados por agentes de la Guardia Nacional, intentaron convencer a los integrantes del grupo de que no caminaran, y plantearon a los indocumentados entregarse a las autoridades para que les ayudaran en sus trámites de regularización, pero no accedieron.

"La gente de Migración nos dice que hay un permiso por 36 horas pero no vamos a aceptar, vamos a seguir en la caravana. Vamos para

adelante en el nombre de Dios", dijo el hondureño Carlos Solís.

Agregó que muchos migrantes que han sido detenidos por el INM han sido llevados a Tuxtla Gutiérrez, otros deportados a Guatemala y otros más son regresados a Tapachula cuando intentan seguir hacia el interior de la República.

Además, buscan salir de Tapachula, la principal ciudad de la frontera sur, porque ahí no hay trabajo y cuando acuden a buscar empleo les piden papeles de estancia regularizada. A esto se aúna que las rentas son caras; antes los extranjeros pagaban por una casa completa y ahora los arrendatarios les cobran por persona.

Este es el octavo grupo que intenta salir de la frontera sur desde el triunfo de Donald Trump en las elecciones de noviembre pasado, apurados por llegar a la frontera

▲ Salieron anoche con el objetivo de avanzar al centro y norte del país. Foto Édgar H. Clemente, Corresponsal

con Estados Unidos antes que el magnate asuma el poder.

Los migrantes se organizan a través de redes sociales y forman grupos de WhatsApp para mantenerse en comunicación durante su travesía.

El 5 de noviembre anterior, justo el día de la elección presidencial estadounidense, salieron dos caravanas, una de Tuxtla Gutiérrez y otra de Tapachula. El 20 de noviembre partió otro contingente.

En diciembre, tres grupos salieron de la frontera sur: uno el día dos, otro el 12 y uno más el 18. Apenas el 2 de enero salió un contingente integrado por unos mil 500 extranjeros.

CNDH emitió 20 recomendaciones al INM en 2024

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

En 2024, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió 20 recomendaciones al Instituto Nacional de Migración (INM) por vulnerar diversos derechos fundamentales a más de un centenar de migrantes que transitaban por el país. En su mayoría, los señalamientos fueron por casos de retención indebida de estas personas en estaciones migratorias, centros de asistencia y oficinas administrativas. También, por casos de inadmisión

injustificada al país, particularmente de extranjeros a quienes, tras arribar a los aeropuertos internacionales de Cancún, Quintana Roo, y la Ciudad de México, se les negó la entrada pese a contar con documentos que probaban su estancia regular.

En las 20 recomendaciones, la CNDH reconoce a por lo menos 140 migrantes víctimas de actos violatorios a derechos humanos cometidos por agentes del INM, entre ellas menores de edad. Sin embargo, casi en su totalidad tienen que ver con hechos ocurridos en 2023, puesto que sólo una fue por sucesos del 2024, según una

revisión de estos documentos disponibles en la página de internet de la Comisión Nacional.

Aunque el INM se mantuvo como la tercera institución con más recomendaciones, detrás del IMSS y del Issste, entre 2024 y 2023 hubo una disminución del 45 por ciento de éstas, pues en ese último año sumaron 37, ya que a la CNDH llegaron más casos en los que personas que contaban con el reconocimiento de refugiado y solicitantes de esta condición fueron deportadas a sus países de origen.

Asimismo, en 2023 documentó otros casos por detención arbitraria

realizada por agentes migratorios en domicilio particular.

En cuanto a las recomendaciones de 2024, las entidades en las que se cometieron las violaciones a derechos humanos por parte del INM son Ciudad de México, Veracruz, Quintana Roo, Nuevo León, Chiapas, Tamaulipas, San Luis Potosí, Puebla, Tlaxcala y Coahuila.

Entre los casos documentados, algunos tienen que ver con las malas condiciones de alojamiento en estaciones migratorias como la de Apatitlán, Tlaxcala, y la de Torreón, Coahuila. En esta última, particularmente la CNDH detectó que no

había agua potable, los baños estaban sucios y las estancias tenían basura.

Otros actos por los que fue señalado el instituto que aún encabeza Francisco Garduño, fue por retener a migrantes en estancias u oficinas administrativas por más de 36 horas; por no proporcionar información oportuna y por dilatar en resolver la situación migratoria de las personas detenidas. Una más se relacionó con el caso de un migrante que no recibió atención médica oportuna mientras formaba parte de una caravana en Huixtla, Chiapas.

En el año 2024, la CNDH igualmente emitió una recomendación por la masacre de 19 migrantes en Camargo, quienes fueron asesinados y calcinados por policías estatales el 22 de enero de 2021.

ASTILLERO

Fake news y carterita azul de Corina //
“Secuestro” sin pruebas // Apoyos: EU y
ultraderecha española // Hoy, día crucial
en Venezuela

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A LA HORA DE redactar la presente columna no había una sola prueba de que la opositora venezolana María Corina Machado Parisca hubiera sido secuestrada. Consecuentemente, tampoco había prueba de que en esa presunta acción hubieran intervenido agentes del gobierno de Nicolás Maduro.

PERO DIVERSOS MEDIOS internacionales influyentes, periodistas y comentaristas de rápido acomodo, derechistas ex presidentes latinoamericanos y el aspirante a ser instalado como mandatario en sustitución de Maduro, Edmundo González Urrutia, dieron de inmediata como buena y firme la versión del “secuestro”, difundida originalmente por un “comando” de apoyo político a Machado Parisca.

VEHEMENCIAS SE DESATARON, exigencias incendiarias surcaron la campaña de Internet y, al final del día, la propia Machado hizo un video señalando que estaba libre y segura, aunque la habían perseguido y había perdido una carterita azul con pertenencias. Más tarde, agregó que la habían “detenido”, obviamente sin precisar si había sido alguna autoridad o en algún recinto carcelario o sólo una obstrucción de su paso y, también sin dar un solo dato, expresó solidaridad “con el venezolano que fue herido de bala cuando las fuerzas represivas del régimen me detuvieron”. Eso sí, prometió que hoy, el mero día crítico de la batalla por Venezuela, dará detalles y, es de suponerse, pruebas.

EL GUION SEGUIDO en esta historia (al menos con lo difundido ayer) no resiste un análisis serio (ante las inconsistencias, se fabricó en redes la versión de que el video de Corina se habría hecho “bajo grave amenaza” de los secuestradores, e incluso que había sido herida). Tal vez el mejor crítico involuntario haya sido Felipe Calderón: “aún hay mucha incertidumbre. El video fue divulgado por fuentes oficialistas. ¿Sería en un momento de cautiverio? ¿Una prueba de vida? ¿Estará pregrabado? ¿IA? Es vital información fidedigna. Si se confirma que está detenida

REUNIÓN “PROVECHOSA” CON SHEINBAUM: TADDEI



▲ Los consejeros y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, estuvieron ayer en Palacio Nacional con la mandataria Claudia

o herida, la reacción popular debe ser a fondo”. Nótense las siete palabras finales, que son una arenga abierta del sargento Calderón a la acción directa y frontal (<https://goo.su/4poUyW>).

LA CLARÍSIMA DEMOSTRACIÓN de las formas de utilizar noticias falsas para provocar desinformación con fines políticos, electorales o económicos quedó de manifiesto ayer en Caracas. Muchos medios y comentaristas dieron por buena la primera versión, la del secuestro cometido por maduristas, aunque no hubiera prueba alguna y la única versión proviniera de un “comando” de apoyo a la presunta afectada. Lentamente y sin disculpas por esa pifia intencionada, fueron bajando de tono lo que ya habían tratado de dejar asentado con el primer toque.

TALES FORMAS DE provocación, con el propósito de exacerbar ánimos contra un objetivo político (Maduro), están encuadradas en un ostentoso intervencionismo de los poderes estadounidenses (Biden y Trump, en diversos grados y con distintos enfoques) y de políticos de ultraderecha, en especial la élite de los partidos españoles Popular y Vox, que estuvieron en Caracas en un acto de apoyo a Machado (disculpas, oficialmente el presunto presidente a instalar es el muy relegado González Urrutia) e incluso algunos de ellos tomaron el micrófono. Ahí estuvieron Aznar, Rajoy, Díaz Ayuso, Núñez Feijóo, Santiago Abascal y Cayetana Álvarez de Toledo (*El País*: <https://archive.is/cmWYd>).

HOY ES EL día crucial. Pareciera que el relato del secuestro no soportó el paso de las horas y se fue diluyendo su presunto impacto, al igual que sucedió con la presentación de actas electorales favorables a González Urrutia, pues solo se produjeron imágenes generales y la promesa de que luego serán exhibidas plenamente dichas actas y no condicionadas como ahora, que quedaron “a resguardo” en una bóveda del gobierno de Panamá.

SIN EMBARGO, MUCHOS gobiernos han decidido reconocer al adversario de Maduro como verdadero ganador y Estados Unidos, específicamente Trump, es alabado por opositores como el salvador de Venezuela. ¡Hasta el próximo lunes!

Sheinbaum en una reunión que, de acuerdo con la titular del organismo, fue “altamente provechosa”. Foto Yazmín Ortega Cortés

Realizar audiencias públicas, plantea la Presidenta en reunión con cónsules

Insta a tener más contacto con los mexicanos que residen fuera; pónganse en sus zapatos, señala

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que durante la reunión que sostuvo con los embajadores y cónsules les pidió tener mayor cercanía con los mexicanos que residen en el exterior, con particular énfasis en aquellas misiones diplomáticas que están en Estados Unidos. Por ello, les planteó que abrieran audiencias públicas o bien otros mecanismos que les permitan tener mayor contacto con la gente.

Por otro lado, al ser consultada nuevamente sobre si ha sido invitada a la toma de posesión de Donald Trump como nuevo mandatario de Estados Unidos, Sheinbaum respondió: “eso que lo decida el presidente Trump, no tenemos ningún problema con eso. Hasta ahora, ¿qué hemos recibido? Una invitación en la embajada de México en Estados Unidos. Entonces, no hemos recibido ninguna convocatoria personalizada. Vamos a estar ahí”.

Respecto a la reunión con los

integrantes del servicio exterior, la mandataria federal indicó que en el encuentro les explicó su estrategia desde que fue delegada de Tlalpan y como jefa de Gobierno en la que incorporó las audiencias públicas para interactuar con la gente. Como Presidenta, dijo, ya no lo ha hecho, pero en sus giras ha buscado mantener ese contacto en el territorio.

Salgan a ver la fila

“Les platicué esto y les planteé esta idea de que tengan un día de audiencia pública. De tal manera que salgan a la fila del consulado, vean ‘la cola’ de nuestros connacionales pidiendo un servicio, ser escuchados, que se pongan en sus zapatos: ¿qué problema hay?, ¿por qué no se les atiende?, ¿qué servicio están pidiendo que por alguna razón no se está otorgando? Que abran las puertas de la representación, que tengan un sistema de citas para recibir directamente a los migrantes mexicanos que están, particularmente, en Estados Unidos”, propuso la mandataria.

Integración regional con América Latina, prioridad del gobierno federal

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Las prioridades del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo en la relación con América Latina y el Caribe son promover la integración regional y favorecer la cooperación multilateral.

Al cierre de la 36 Reunión de titulares de Embajadas y Consulados, la subsecretaria para la región, Raquel Serur, presentó a la diplomacia mexicana las directrices que se habrán de seguir y destacó que con una América Latina integrada se podrá tener una voz fuerte en el ámbito internacional frente a los desafíos actuales, de acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Esta semana, las subsecretarías de la SRE efectuaron sesiones de diálogo y análisis con embajadores y cónsules, estableciendo directrices estratégicas para abordar los retos globales actuales.

En el panel regional liderado por Serur, la subsecretaria para América Latina y el Caribe destacó dos objetivos centrales: promover una integración regional orientada al

bienestar y la prosperidad compartida e impulsar la cooperación internacional para enfrentar desafíos comunes, según información publicada en la plataforma X.

En tanto, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores organizó una sesión encabezada por la titular, María Teresa Mercado, centrada en el análisis de perspectivas geopolíticas en regiones como África, Asia Central, Asia-Pacífico y Europa. Entre los temas destacados estuvieron los flujos migratorios emergentes, la cooperación bilateral y la protección de mexicanos en situación vulnerable.

En la reunión regional “Tareas y acciones prioritarias para México frente a la reconfiguración del multilateralismo”, el subsecretario Enrique Ochoa presentó el programa de trabajo 2024-2030. Bajo las directrices del canciller Juan Ramón de la Fuente y el marco de los Cien Pasos para la Transformación, se definieron cuatro ejes prioritarios: paz y seguridad internacionales; cumplimiento de la agenda 2030; derechos humanos e igualdad de género y renovación de la gobernanza multilateral y el aprovechamiento de tecnologías emergentes.



LOS PROFESORES ACUDIERON A TALLERES INTENSIVOS

Menos de la mitad de los alumnos cumplió con el regreso a clases

Profesores y directivos atribuyeron el ausentismo a que faltaban sólo dos días para el fin de semana

ALEXIA VILLASEÑOR
Y LAURA POY

Ayer regresaron a clases 24 millones de alumnos de educación básica después de las vacaciones de invierno, aunque en muchas escuelas la matrícula estudiantil “no llegó completa, pues al ser jueves muchos padres optaron por no mandar a sus hijos”, señalaron directivos y profesores frente a grupo.

Francisco Bravo, director de la primaria Leonardo Bravo, en la alcaldía Cuauhtémoc, señaló que en su plantel hubo mucha inasistencia, pues de 340 alumnos inscritos llegaron 125, “menos de la mitad”. Algunas escuelas de la zona, aseveró, tuvieron menor presencia de estudiantes.

Apuntó que muchos padres y niños “desafortunadamente consideran que al ser jueves ‘ya para qué vamos’”. Explicó que el regreso a media semana no es un hecho habitual en las vacaciones decembrinas, sino que tiene que ver, consideró, con la planeación del calendario escolar.

En la secundaria 236, en Iztapalapa, los maestros refirieron que llegó al plantel menos de 50 por ciento de la matrícula. Coincidieron en que al sólo faltar dos días para el fin de semana, “es comprensible que no quisieran venir a clases”.

En tanto, 1.2 millones de directores y profesores retornaron el lunes pasado a las aulas de las 231 mil 500 escuelas públicas y privadas para recibir los talleres intensivos. Durante tres días, los docentes desarrollaron actividades que “les ayudaron para compartir experiencias y reforzar donde hay carencias pedagógicas”.

Eduardo Castillo, maestro de secundaria, señaló que en dichos talleres se pudo apreciar la creatividad y las diferentes técnicas pedagógicas de cada docente, pues “veías a quien explicaba con presentaciones saturadas de texto, otros que ponían más esfuerzo con mapas mentales y conceptuales y aquellos que mediante historias entrelazaban los conceptos”.

Por su parte, el director Francisco Bravo explicó que en estos tres días aprovecharon no sólo para reflexionar sobre la práctica docente, sino también para abordar los proyectos que tienen en la agenda de su escuela, entre ellos algunos relacionados con la lectura.

▲ Este jueves fue poca la afluencia a los planteles escolares, refirieron profesores. Foto Cuartoscuro

Advirtió que una de las dificultades en este regreso a clases en su plantel tiene que ver con la recolección de basura que debe realizar la alcaldía, pues desde antes de salir de vacaciones “no han pasado por ella y puede convertirse en un riesgo sanitario”. Explicó que al ser una escuela de tiempo completo cuenta con comedor, y los desechos orgánicos ya están en descomposición.

En tanto, sobre la guía *Alejate de las drogas: Elige ser feliz*, de la Secretaría de Educación Pública, Eduardo Castillo, quien da clases de vida saludable, educación física y tutorías, precisó que “es muy probable” que se continúe en su plantel con la estrategia anterior porque aún no les dan indicaciones al respecto.

Detalló que los tutores de cada grupo son los responsables de abordar la información, pero reconoció que deben organizarse mejor para no repetir temas, “ya que en ocasiones los alumnos indicaban que ese tópico ya se los había dado otro docente”.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2850 DÍAS



2797 DÍAS

Instan a emitir la ley reglamentaria contra la venta de vapeadores

LAURA POY SOLANO

Organizaciones en pro del derecho a la salud calificaron de “necesaria” la reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución, que prohíbe toda actividad relacionada con vapeadores, cigarros electrónicos y demás sistemas o dispositivos análogos, pues –aseguran– la nicotina “es la sustancia adictiva que más muertes genera en el mundo, con 8.2 millones de decesos cada año”.

Érick Antonio Ochoa, presidente de Salud Justa.Mx, subrayó que mientras el alcohol causa más de 3 millones de fallecimientos cada año, y el consumo de sustancias ilícitas, menos de un millón, la industria tabacalera busca desarrollar dispositivos cada vez más atractivos para llegar a un mercado de niños y adolescentes, a quienes “se ofrece la nicotina como si fuera inocua, y no lo es. Genera graves daños a la salud y es altamente adictiva”.

En diciembre pasado, luego de la aprobación de la reforma en el Congreso, expertos y activistas destacaron la importancia de avanzar en marcos regulatorios que definan con claridad la norma vigente para la protección de la salud pública, en particular de los menores de edad, ante los nuevos dispositivos con que la

industria tabacalera busca más consumidores.

Adriana Rocha Camarena, directora de sociedad civil en Polithink, reconoció que la reforma “por sí sola no soluciona el problema, y por eso estaremos atentas a la reglamentación secundaria, pues en ésta se debe dejar claro cómo, quién y de qué forma se aplicará esta medida de avanzada en términos de salud pública”.

Mecanismos de vigilancia

Ochoa destaca que los colectivos de la sociedad civil estarán “muy atentos a las leyes secundarias de estas regulaciones, porque es ahí donde se pueden establecer los mecanismos de vigilancia”.

Se espera que haya clara definición de competencias entre autoridades federales, estatales y municipales para ejercer esta vigilancia. Exigió “cero tolerancia para la comercialización” de los dispositivos, la cual –denunció– ha comenzado a ser un problema incluso para menores de quinto y sexto grado de primaria.

También calificó de “positiva” la campaña de prevención del consumo de drogas, que incluye vapeadores y cigarros electrónicos, en las guías que distribuirá la Secretaría de Educación Pública a alumnos de secundaria y bachillerato.

SNTE: avanzan los trabajos para sustituir el sistema de promoción de los maestros

DE LA REDACCIÓN

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que hay “avances” en la mesa con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para crear el nuevo mecanismo que sustituirá a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm).

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del gremio magisterial y senador por Morena, afirmó que “la participación de los docentes en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento será en el contexto de los derechos plasmados en la Constitución, donde está claro cuál es el papel de los sindicatos y cómo debe respetarse su autonomía, su capacidad de autodeterminación y su independencia”.

En cuanto a su propuesta para reformar la Ley del Issste a fin de mejorar las pensiones de los trabajadores de la educación, anunció que se integrará una mesa de trabajo con representantes del gobierno federal.

“Se formaría una comisión de parte del gobierno para, junto con nosotros, como estamos haciendo con la Usicamm, realizar un análisis y ver también la propuesta que construimos en el sindicato”, indicó.

El líder sindical agregó que la reforma a la Ley del Issste fue una de las demandas más urgentes que el SNTE expuso en diversas reuniones, durante la campaña de la presidenta Claudia Sheinbaum, “por lo que la presentación de la iniciativa, a 100 días de su gobierno, es una excelente noticia”, sostuvo Cepeda Salas.

Subrayó que, como presidente de la Comisión de Seguridad Social del Senado, estará pendiente de todo el proceso de reforma y no quitará el dedo del renglón “para que se mejoren las condiciones laborales y de jubilación de los trabajadores al servicio del Estado”.

En tanto, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional presentaron el Programa Operativo Anual 2025 del SNTE, que servirá de guía a cada directiva seccional en la elaboración de su propio programa.

ARTURO CANO / V Y ÚLTIMA
ENVIADO
URUAPAN, MICH.

“Los mismos aguacateros, los grandes, fueron los culpables, ellos trajeron a los malos”, me dijo, hace casi 10 años y frente a una taza de café que bebimos con la maravillosa vista del Parque Nacional de la Barranca del Cupatitzio, un pequeño productor de aguacate.

Imposible olvidar esa escena cuando un ambientalista michoacano pone este dato en la misma mesa: “Las autoridades han encontrado Furadan en el río Cupatitzio”. Tal es el nombre comercial del carbofurano, uno de los agroquímicos más tóxicos, cancerígeno, que está prohibido en Canadá y la Unión Europea y se usa para el control de plagas de insectos.

Generoso, el informante de hace una década condensó la historia: los productores de aguacate sufrían robos en sus huertas. Un día, a mediados de 2000, recibieron la oferta y la aceptaron: en un tris, tras algunos asesinatos de rateros de poca monta, los robos se terminaron.

Así fue como *La familia michoacana* se instaló en la franja aguacatera. El grupo delincuencia que más tarde se transformaría en *Los Caballeros Templarios* se hizo del territorio, porque lo suyo era la extorsión a largo plazo y el control de todas las esferas de la vida social.

Desde que *Los Templarios* fueron derrotados, gracias a una alianza del gobierno de Enrique Peña Nieto —operada por el zar Alfredo Castillo— con otros mafiosos que aprovecharon el auténtico hartazgo social, en Michoacán se dio una suerte de balcanización delincencial.

En estos tiempos, cuando un funcionario del gobierno estatal va de un municipio a otro, especialmente en la Tierra Caliente, tiene que evaluar si el cruce es franco o si tiene que solicitar la venia de quienes mandan apenas cruzando límites muy visibles por los retenes que muchas veces controlan las mismísimas policías municipales.

Cuando arrancó el calderonato, el grupo encabezado por Nazario Moreno (*El Chayo*) y el profesor Servando Gómez (*La Tuta*) controlaba todo.

En 2010, cuando Felipe Calderón presumió la “primera muerte” de *El Chayo*, *La familia* controlaba extensas zonas de la entidad e incluso llevaba a cabo asambleas en las que pasaba la charola a los aguacateros con mayores extensiones, para financiar su guerra contra *Los Zetas* (*La Jornada*, “*La familia*, cártel al que le gustan las asambleas”, 18/12/2010).

No había manera de evadir la



EN 23 FAMILIAS, LA MAYOR PARTE DE TIERRAS

Los grandes aguacateros abrieron las puertas a la extorsión en Michoacán

Con agroquímico cancerígeno prohibido en Europa y Canadá controlan las plagas de insectos en las huertas

“cuota”, porque los delincuentes contaban con los padrones de productores y sabían exactamente cuántas hectáreas poseía cada uno. “Para todos ustedes que están aquí, la cooperación es voluntaria. Los que no vinieron van a pagar cuota”, decía el mejor de sus oradores, *La Tuta*.

No es algo muy distinto de un testimonio reciente sobre lo que pasa en Morelia con las extorsiones a vendedores de automóviles: “No te hagas, sabemos cuántos tienes en la bodega de la esquina”, dijeron a un comerciante que quiso ocultar el tamaño de su negocio.

En ese escenario y dado el peso del aguacate en la economía local, según refiere Juan Carlos Osegueira, secretario de Seguridad Pública estatal, una de sus tareas fundamentales es el acompañamiento a los inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. “Es una colaboración permanente”.

Cuando sólo se mira el bosque, la gente desaparece

La riqueza aguacatera está repartida entre un puñado de productores que poseen de 200 a miles de hectáreas (apenas 23 familias, según una fuente) y 31 mil que tienen extensiones inferiores a cinco hectáreas. De

esa última cifra, 8 mil poseen sólo una hectárea.

Sí, es parte del problema. Los grandes tienen la relación con los gobiernos federal y estatal, y con la embajada de Estados Unidos, pero las decisiones que toman afectan a un gran número de productores e incluso a comunidades indígenas que también han tumbado pinos para plantar aguacates.

Algunas investigaciones sostienen que la expansión aguacatera ha enriquecido a un puñado y propiciado el surgimiento de una clase media —pequeños y medianos productores—, pero que esa riqueza no ha favorecido a las decenas de miles que participan en el corte y el empaque de la fruta.

Desde Estados Unidos y Europa, distintos organismos han emitido sendos informes sobre el aguacate mexicano, centrados regularmente en Michoacán, pues esta entidad aporta casi tres cuartas partes de la producción nacional.

Y centrados, claro, en la destrucción de los bosques. Hacen énfasis, como debe ser, en el clima adverso para los defensores del ambiente, pero apenas mencionan en unas cuantas líneas —cuando lo hacen— las condiciones de vida de las comunidades o la explotación laboral.

“Se mira el aguacate desde el

bosque, y desde el bosque los árboles ocultan a la gente”, me dice un experto ambientalista, obviamente convencido de que deben verse las dos caras del fenómeno, la ambiental y la social.

Se impone la pregunta: ¿cómo avanzar hacia una solución que vaya poniendo freno a la deforestación —y abra la puerta a la reforestación— y al mismo tiempo garantizar los ingresos ya no de los 23 apellidos que tienen miles de hectáreas, sino de los de miles de pequeños productores, incluyendo comunidades indígenas, que tienen huertas de menos de cinco hectáreas y que tienen en el aguacate su principal ingreso?

Un terreno de dos por uno

“Te puedes ganar la rifa de un terreno de dos por uno”. Con esa frase tétrica, dicha con suavidad, son extorsionados pequeños y medianos productores de aguacate.

El dueño de una pequeña huerta en el municipio de Uruapan lo dice como quien enlista los costos de producción: “Pues pagamos, qué otra nos queda. Saben todo, dónde vives, cuántos hijos tienes, cuándo cosechas”.

Estampas como éstas alimentan la idea de que la expansión aguacatera es un negocio que sufre los

◀ Cosecha en el huerto Eliza, en Caltzontzin, municipio de Uruapan, que está bajo un programa de buenas prácticas agrícolas. Foto Luis Castillo

embates de los extorsionadores cuando, en realidad, el boom de este cultivo ha ido muchas veces de la mano de la presencia criminal: “... La idea de que el crimen se expande únicamente en detrimento del sector privado es, en parte, engañosa... (puesto que) las conexiones entre las autoridades públicas, las élites locales y los grupos violentos son especialmente fuertes a nivel local, y fundamentales para la expansión del mercado”, se lee en el informe *Violento y próspero*, citado ayer en estas páginas, que recomienda a la Unión Europea incluir al aguacate en el tratado comercial con México, con reglas muy claras que contribuyan a combatir la destrucción de los bosques.

Adiós a la mantequilla de los pobres

Se pregunta a un residente en el norte del estado de Nueva York cuánto cuestan los aguacates en su ciudad. “Se venden por pieza, según el tamaño y la época, de .90 a 1.90 dólares”. La persona manda unas fotos. Según el tamaño, se puede inferir que un kilogramo de este fruto cuesta unos 250 pesos allá, cerca de la frontera con Canadá.

En las huertas, los intermediarios adquieren el kilo del aguacate más grande a 70 pesos, que suele ser para exportación. En México se comercializan por lo general frutas de menor tamaño.

Aun así, la otrora “mantequilla de los pobres” se ha vuelto inalcanzable para personas de escasos recursos. Incluso en Michoacán, el principal productor nacional, en distintas fechas de 2024 el aguacate llegó a rebasar 100 pesos por kilogramo en tianguis y supermercados.

Una isla en medio de los plantíos

Feliciano Rangel es un aguacatero singular. Tiene una pequeña huerta cerca de Uruapan. No tumbó pinos porque ya había duraznos y tampoco sembró en la barranca que es parte de su propiedad.

Menea la cabeza cuando mira los aguacates de sus vecinos en la barranca: “No se fijan que nos estamos quedando sin nada, estamos acabando con el medio ambiente”.

Rangel posee otro terreno, de puros pinos, y dice que en su pueblo lo ven mal porque ha decidido conservarlo. Su pequeño bosque de pinos es una isla en medio del aguacatal.

“

Los delincuentes tenían padrones y sabían cuántas hectáreas tenía cada productor

“

Para algunas comunidades indígenas el fruto es su principal fuente de ingreso



Insta Bárcena a aportar propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo

Venimos a resolver problemas, dice al encabezar foro de consulta en Mérida

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Para solucionar los problemas del país, como los ambientales, Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aseguró ayer que el Plan Nacional de Desarrollo (2025-2030) debe crearse por medio de una planeación democrática, donde se contemplen las aportaciones de los sectores sociales, políticos y empresariales.

Al dar continuidad a los Foros de Consulta Ciudadana del Plan Nacional de Desarrollo, en Mérida, Yucatán –acto que fue transmitido por Internet–, Bárcena destacó que el gobierno busca crear un modelo distinto, con un enfoque “único, nuestro, mexicano y humanista”, bajo los proyectos de transformación nacional, para construir una “sociedad justa e igualitaria y fraterna”, con una economía moral que garantice la distribución justa del ingreso y la riqueza.

Señaló que en el pasado “la hegemonía neoliberal en verdad demostró su fracaso palpable. Nos planteó un modelo de desarrollo extractivista que socializa pérdidas, privatiza ganancias, empobrece a la gente y devasta el planeta”.

Añadió que en esta jornada se contó con la participación de organizaciones obreras, campesinas, sociedad civil, de los pueblos y de los adultos mayores. En las mesas de trabajo se recabó información y propuestas de proyectos medioambientales de los asistentes para ser evaluadas por el gobierno.

Comienza la entrega de tarjetas de Jóvenes Construyendo el Futuro

Comenzó esta semana la entrega de tarjetas para 90 mil nuevos beneficiarios que se inscribieron en diciembre pasado al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, quienes ya iniciaron su capacitación en diferentes centros de trabajo del país y recibirán 8 mil 480 pesos mensuales durante el presente año. El apoyo tuvo un incremento de 12 por ciento, en línea con el salario mínimo; el año anterior la beca era de 7 mil 572 pesos al mes. Este programa insignia con cobertura nacional, que se inició en la administración anterior, ha capacitado a cerca de 3 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan con una inversión acumulada de 135 mil millones de pesos en los últimos seis años.

De la Redacción

“Quiero decirles que hemos venido aquí, en este momento, la Semarnat completa, completita. Estamos aquí todos y todas los que representamos al sector ambiental. ¿Por qué venimos?, para escucharlos, porque venimos a resolver los problemas”, aseguró la secretaria.

En el cierre del evento, resaltó: “Creo que hemos escuchado una serie de propuestas muy concretas. Yo estoy muy gratamente sorprendida de la cantidad de ideas novedosas y de la problemática también que hemos visto en varias de las mesas que hemos sostenido hoy”.

Al adelantar que Yucatán será el próximo estado donde se firmará el derecho al agua y la sustentabilidad, Bárcena reiteró el compromiso federal de proteger 30 por ciento del territorio nacional para 2030, lo que implica generar más áreas naturales protegidas.

Durante el foro, Joaquín Díaz Mena, gobernador del estado, se comprometió a participar de forma cercana con el gobierno federal para corresponder a sus acciones con el Plan Nacional de Desarrollo.

Resaltó que este ejercicio es un llamado a todos los sectores: gobierno, sociedad civil, academia, sector privado y comunidades, para trabajar juntos y garantizar que ningún mexicano quede atrás en el camino hacia el progreso.

INVITA SHEINBAUM AL ZÓCALO



▲ La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el domingo presentará en el Zócalo el informe de sus primeros 100 días de gobierno. A través de sus redes sociales invitó a la ciudadanía a acudir al evento. La cita es a las 10 de la mañana, abrirá el acto el grupo Legado de Grandeza, que en días pasados en una mañanera presentó el *Himno migrante*. A las 11, la mandataria subirá al estrado. Foto Presidencia



MTRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud



Por medio de la presente, los Secretarios Generales de las Secciones Sindicales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud SNTSA en el Estado de México, nos dirigimos a usted para expresar nuestra profunda preocupación e inconformidad por el incumplimiento al Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, así como a los convenios de adhesión y anexos firmados por el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Federal, donde se establece el compromiso de ambas instancias de Gobierno de respetar los Salarios, los Derechos Laborales, las Prestaciones Económicas de Ley, de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, y las extraordinarias convenidas con el Gobierno del Estado como son el Bono Económico de Apoyo a la Canasta Básica y Bono Salud, así como la Seguridad Social del ISSSTE a los trabajadores transferidos al IMSS-BIENESTAR; de igual manera la falta de cumplimiento y seguimiento a los acuerdos emanados del **Piiego Petitorio** ingresado por esta Representación Sindical en el mes de enero del 2024, y de las mesas de trabajo llevadas a cabo el 26 de abril, 10 y 12 de junio del año 2024 en Palacio de Gobierno.

Por lo que solicitamos una vez mas de manera respetuosa su amable intervención para la solución de la problemática ya existente en nuestra institución y que se ha venido agudizando gravemente a partir de la transición de los trabajadores del Instituto de Salud del Estado de México al **OPD IMSS-BIENESTAR**.

Puntos específicos de nuestras demandas que requieren solución urgente:

FALTA DE PAGO DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

1. Sueldos y prestaciones a partir del 1° de julio de 2024 inicio de la transición al IMSS-BIENESTAR a trabajadores afectados.
2. FONAC a trabajadores faltantes.
3. Complemento del FEAC al personal Regularizado y Formalizado, para homologarlo con los montos del FONAC.
4. Pago total del FEAC al personal faltante.
5. Aguinaldo total y parcial al personal faltante.
6. Profesionalización ejercicio 2023 – 2024.
7. Estímulos de Productividad.
8. Recompensas Civiles.
9. Ayuda para lentes.
10. Conceptos de Riesgo desactivados por la transición al IMSS-BIENESTAR.
11. Uniformes de Rectoría y de IMSS-BIENESTAR 2023 a personal faltante, y Dotación 2024.
12. Retroactivo del Incremento Salarial a personal faltante.
13. Quinquenios.
14. Estímulos por el Día de Reyes, Día del Trabajador de la Salud y Día de la Madre Trabajadora, etc.

Exigimos no más retrasos de pagos de sueldos y prestaciones.

APLICACIÓN INDEBIDA DEL ISR EN:

1. Sueldos y prestaciones.
2. Aguinaldo.
3. Estímulos de asistencia y permanencia.
4. Estímulo de asistencia perfecta.
5. Reconocimiento de antigüedad.
6. Prima vacacional.

DESCUENTOS INDEBIDOS EN:

1. Amortización FOVISSSTE.
2. Potencialización de Seguro de Vida.
3. Préstamos de Vivienda.
4. Préstamos Personales.
5. Pagos del Ahorro Solidario.

SE HAN GENERADO ADEMÁS LOS SIGUIENTES PROBLEMAS:

1. Irregularidades en el pago de prestaciones a través de las tarjetas Broxel y Toka (montos incompletos, tarjetas bloqueadas, sin fondos, dificultad para consultar saldos), y por consecuencia no se puede ejercer el total de los montos.
2. Cambios ilegales e indebidos de códigos funcionales y de fuente de financiamiento de plazas asignadas a trabajadores, a partir de la transición al IMSS-BIENESTAR.
3. Diversas fallas en la plataforma IMSS-BIENESTAR para descargar talones de pago, dificultando la consulta de conceptos de percepciones y de descuentos.
4. Falta de esclarecimiento de los conceptos de percepciones y de descuentos en los talones del pago del IMSS-BIENESTAR.
5. **Falta de equipamiento médico, así como desabasto grave de insumos médicos y medicamentos en las diferentes unidades de salud para la adecuada atención a los pacientes.**
6. Exigimos la liberación, dictaminación y ocupación inmediata de las plazas vacantes hasta el pie de rama como lo establecen las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, con el fin de evitar que se sigan colapsando los Servicios de Salud que prestamos a la población por la falta de personal.

Exigimos no más contratación de plazas de manera unilateral por parte de las autoridades del IMSS-BIENESTAR y del Instituto de Salud del Estado de México.

Por todo lo anterior, solicitamos una vez más su valiosa y urgente intervención para resolver de manera definitiva la problemática que afecta a nuestras compañeras y compañeros trabajadores y a sus familias, así como la calidad de los Servicios de Salud a la población más vulnerable y que carece de Seguridad Social.

Sin otro particular, le agradecemos su atención y quedamos en espera de una solución pronta y favorable. Le reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando para preservar y mejorar la salud de la población del Estado de México, a la que nos debemos todos.

ATENTAMENTE

“Por los Trabajadores al Servicio de la Salud del Pueblo”

Domingo Ortuño Maldonado
Vicepresidente del C.E.N. del SNTSA
Secretario General de la Sección 9 “Valle de México” del SNTSA.

Dip. Honoraria Arellano Ocampo.
Secretaria General de la Sección 19 del SNTSA

Dr. H.C. Héctor Gómez Morales
Secretario General de la Sección 22 del SNTSA

Taps. Ramón Alvarado Pérez
Secretario General de la Sección 23 del SNTSA

Servando Enciso Díaz
Secretario General de la Sección 57 del SNTSA

Raúl Martínez Ríos
Secretario General de la Sección 63 del SNTSA

Ing. Germán Ulises Téllez Andrade
Secretario General de la Sección 75 del SNTSA

Mtro. Mario Iván Sánchez Rincón
Secretario General de la Sección 92 del SNTSA

Toluca de Lerdo, Estado de México., a 09 de enero de 2025



El zapatismo, la tormenta y el común

RAÚL ZIBECHI

El reciente encuentro convocado por el EZLN, “Encuentros Internacionales de Resistencias y Rebeldías”, nos permitió conocer más a fondo y con mayores detalles la propuesta del “común”, que ya habían avanzado un año atrás. Para quienes no pudimos asistir al encuentro, fue importante escuchar a *comandantas* del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) y a varias autoridades de asambleas de colectivos de gobiernos autónomos zapatistas, así como al *subcomandante Moisés* explicando la genealogía del “común zapatista”.

En el mismo encuentro, de forma muy clara reafirmaron su rechazo a la guerra. “No queremos la guerra que hace el sistema capitalista”, dijo *Moisés*, y enfatizó en lo que están construyendo en los territorios zapatistas. La frase “el sistema capitalista no nos obligará a hacer la guerra” enseña no sólo el rechazo a seguir la agenda del sistema, sino que muestra que tienen un calendario propio del que no se van a apartar.

Quisiera profundizar en un aspecto del “común”. No pretendo explicar de qué se trata, pues buena parte del encuentro giró en torno a ello, y creo que las explicaciones dadas hacen innecesaria cualquier precisión.

La cuestión que me parece relevante es que el zapatismo propone algo tan radical y tan profundo, tan a contracorriente de lo que hacen los movimientos, que sorprende positivamente e induce algunas reflexiones.

Es evidente que el campo antisistémico, anticapitalista y emancipatorio atraviesa un periodo oscuro, de guerras, de catástrofes y de represiones. Es uno de los momentos

peores para las luchas de abajo, ya que no se vislumbran cambios de fondo en el horizonte, sino más tormentas. En momentos como el actual, lo habitual es el repliegue más o menos ordenado de las fuerzas rebeldes.

En América Latina hemos visto que cuando las derechas han avanzado a punta de metralla, los revolucionarios se repliegan dejando la lucha, entablando “negociaciones de paz” y limitándose a incursionar sólo en aquellos campos aceptados por los de arriba, como el juego electoral en el que no se dilucida nada importante. Los que ya se habían centrado en lo legal/electoral, giran más y más a la derecha, mantienen un discurso aparentemente de izquierdas pero hacen la política que conviene al capital, o sea, contribuyen con el despojo.

Algo de esto sucedió con las guerrillas centroamericanas y la colombiana, pero también con los progresismos. Por eso el panorama actual es tan desolador, al punto de que la mayoría de los movimientos se limitan a apoyar a los gobiernos y partidos progresistas.

El EZLN, por el contrario, no se repliega, no abandona sus principios ni entra en el juego del sistema. Lejos de eso, pese a tenerlo todo en contra, está dando un enorme paso adelante al promover el “común”, no como horizonte, sino como práctica viva y concreta en los territorios donde viven y resisten las bases de apoyo. En el momento de mayor oscuridad, cuando la inmensa mayoría perdió toda esperanza, lanzan un desafío fenomenal, superan no sólo la propiedad privada, sino también la propiedad comunal, o sea toda idea de propiedad.

¿Cómo es posible que una fuerza política lance una profunda ofensiva, justo cuando se registra el mayor avance del sistema? En una

“

En momentos como el actual, lo habitual es el repliegue más o menos ordenado de las fuerzas rebeldes

primera lectura, parece un contrasentido. Sin embargo, se trata de coherencia ética y política. Así como las mujeres que luchan no dejan su liberación para un mañana que puede llegar o no, los zapatistas no esperan a “la Revolución” para superar el capitalismo, proponiendo el “común” como salida a esta difícil situación.

Es la ética que los llevó a disolver estructuras como las juntas de buen gobierno, pese a que fue una creación propia, porque llegaron a la conclusión de que ya no resultaban útiles para cumplir con los objetivos trazados. Podrían conformarse con el mundo nuevo que están construyendo, con las clínicas, escuelas, hospitales y demás espacios. Sin embargo, se preparan para afrontar la tormenta profundizando lo que ya son: rebeldes que resisten el capitalismo mientras construyen lo nuevo.

Si para resistir la tormenta fue necesario cortar la “maldita pirámide”, como dijo *Moisés* hace un año, para seguir construyendo lo nuevo les pareció necesario comenzar a trabajar el “común”. Creo que es una propuesta y una realidad profundamente revolucionarias, de una magnitud que aún no podemos calibrar, porque no existe nada parecido en los movimientos revolucionarios conocidos a lo largo de la historia.

Con esta propuesta, el zapatismo continúa su proceso de transformarse a sí mismo, de continuar con los cambios, un proceso sin fin, como señala el relato del viejo Antonio de que la lucha es como un círculo, que se comienza en un lugar pero nunca se termina. Creo que con los años valoraremos el “común” como un profundo viraje anticapitalista, como el comienzo de una nueva construcción de larga duración sobre la base de las creaciones anteriores.

Disminuye la población infantil

GABRIELA RODRÍGUEZ*

Anticipar la dimensión cambiante que ocurrirá próximamente en los diversos grupos que conforman nuestra población es necesario para focalizar las políticas públicas. En colaboración anterior me referí al acelerado envejecimiento de la población del planeta y la expresión de este proceso en México, el cual se acompaña de la disminución de la población infantil, que abordo brevemente en este espacio.

En 2025 nacerán en México 2 millones 19 mil 907 personas y fallecerán 836 mil 585. Seguiremos con una tasa lenta de crecimiento poblacional, de ser 133.4 millones de habitantes seremos cerca de 138 millones en 2030 (0.7 por ciento anual de crecimiento). En 2052 llegaremos al tope, con 147 millones de habitantes y comenzará a descender el volumen de nuestra población, volumen que hubiésemos alcanzado en

2000, de no haber descendido la fecundidad.

Al acercarnos a las infancias importa reconocer su amplia diversidad: 9.5 por ciento de niños de tres a nueve años hablan alguna lengua indígena; 3.4 por ciento de menores de nueve años se adscriben afrodescendientes; 69 por ciento de menores de 14 años cohabitan con sus padres; 22 por ciento viven sólo con la madre; 3 por ciento vivían únicamente con su padre, y 6 por ciento no vivían con sus progenitores por fallecimiento (Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020).

El decremento de la población menor de 11 años es visible. De representar 18.8 por ciento de la población total en 2025, bajará a 17.3 por ciento en 2030 (irá de 25 millones a 23.9 millones). Paralelamente la población joven y adulta es mayoritaria y lo seguirá siendo por cinco décadas más: el grupo de 12 a 29 años pasará de representar 30 por ciento a ser 28.4 del total (pasará de 40.1 a 39.2 millones),

las personas adultas de 30 a 59 años incrementarán su participación de 38.3 por ciento a 39.3 (su volumen irá de 51.1 a 59.8 millones). En tanto, la población mayor de 60 años seguirá creciendo: de representar 12.8 por ciento pasará a conformar 15 por ciento (al pasar de 17.1 millones a 20.6 millones).

Conforme al cambio en la estructura por edad las líneas de acción a desarrollar implican la necesidad de anticiparse en el corto, mediano y largo plazos. Especial importancia reviste el sector educativo. Hay menor oferta en educación básica (primaria y secundaria) y se incrementa la demanda de educación media superior y superior. El volumen de la población que requiere matricularse en primaria, los niños de seis a 12 años, descendió en un millón 200 mil en 15 años (de 2010 a 2025), tan sólo en los últimos tres años el descenso en este grupo de edad fue de 515 mil 434 (de ser 15.6 millones en 2021 pasaron a conformar un volumen de 15.1 millones). En los próximos seis años, la demanda a las escuelas primarias descenderá en 626 mil 781 estudiantes (de 14 millones 974 mil a 14 millones 348 mil niños de seis a 12 años, 2025 a 2030). El ritmo del descenso es muy variable en las entidades; la menor demanda la tendrá la Ciudad de México (con más avanzado proceso de

envejecimiento poblacional), donde el grupo de niños de seis a 12 años bajará de ser 7.7 al ser 6.5 por ciento de la población capitalina; en el otro extremo se encuentra Chiapas (con la población más joven), donde la demanda al nivel primaria pasará de 14.5 a 14.4 por ciento de su población (estimaciones con base en Conciliación demográfica de México y proyecciones de la población de México y las entidades federativas 2020-2070, Conapo/Colmex/UNFPA).

La menor proporción de población infantil es producto del descenso de la fecundidad (las mexicanas tienen 1.6 hijos per cápita en promedio), de la reducción de la mortalidad en edades avanzadas y del aumento en la esperanza de vida al nacer (en niñas es de 79 años y en niños de 72.4 años). Poco a poco se irá invirtiendo la pirámide poblacional. En 2040 la proporción de niños de cero a 11 años bajará a 14.5 por ciento y, en 2070 conformarán 10.5 por ciento del total de nuestra población.

Estos cambios demográficos abren oportunidades para el desarrollo. Una fecundidad moderadamente baja y un crecimiento lento tiene repercusiones favorables. El menor volumen de población infantil es ocasión para extender el ejercicio de sus derechos, de impulsar la calidad de la educación y los programas de prevención de la salud.

A la caída de la fecundidad y la reducción del tamaño de las familias corresponde el menor número de horas de la jornada de trabajo doméstico y de cuidados, lo cual permite a las mujeres alcanzar más altos niveles de escolaridad y mejores oportunidades para acceder al trabajo remunerado. La mayor proporción de personas jóvenes y adultas, así como de mujeres en la fuerza laboral, impulsa la productividad y el crecimiento económico. Un reto a anticipar, como señalé en colaboración anterior, será la atención de un mayor número de las personas mayores dependientes.

La autonomía económica y la igualdad sustantiva han cobrado gran importancia en la agenda de la Presidenta de México. Entre muchas acciones, la construcción del Sistema Nacional de Cuidados implica acortar y flexibilizar la jornada laboral para conciliar de manera equitativa el trabajo remunerado con el de cuidados. Para desarrollarse y estar cerca de sus hijos y familiares, mamás y papás necesitan apoyos del Estado y alianza con el sector empresarial. El empoderamiento de niñas y mujeres, así como la corresponsabilidad masculina son indispensables para anticiparse al envejecimiento de la población.

*Secretaria general del Conapo
X: @Gabrielarodr108



Ciencia social al servicio del imperio

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

De nuevo, el programa de los militares estadounidenses denominado *The Minerva Research Initiative*, que estableció en 2008 el entonces secretario de Defensa, Robert Gates, con el objetivo de “mejorar la comprensión básica de las fuerzas sociales, culturales, conductuales y políticas que dan forma a las regiones del mundo de importancia estratégica para Estados Unidos:” publica en su página electrónica (<http://minerva.dtic.mil>) una convocatoria de “subvenciones y becas”, para el periodo de investigación del año fiscal 2024 a 2025.

Este programa recibió un fondo de 50 millones de dólares originalmente, que se ha incrementado a lo largo de estos años, y cuyo destino ha sido financiar a los académicos de las universidades estadounidenses y a los expertos en otros centros de investigación para trabajar como analistas en los temas que puedan tener incidencia en las políticas del Estado de seguridad nacional imperialista, y para mejorar la habilidad del Departamento de Defensa para desarrollar investigaciones de una “ciencia social de vanguardia” y de “estudios interdisciplinarios llevados a cabo por los mejores académicos en estos campos”. En suma, pretenden reclutar a “distinguidos intelectuales” para la gloria y perduración del Destino Manifiesto, en estos tiempos de renovado oscurantismo con la llegada de Donald Trump a su segundo mandato.

Es significativo que en la convocatoria se especifique el fuerte interés de los militares en que participen colegios y universidades de las comunidades negras y de otras minorías, incluyendo a instituciones educativas de los pueblos originarios de ese país, que da una idea de la necesidad de los estrategas castrenses de contar con la complicidad de las directivas de estas instituciones, en los esfuerzos declarados abiertamente de que los proyectos deben de alinearse con las más recientes estrategias elaboradas por el propio Departamento de Defensa.

Con la idea rectora que proponía Wright Mills de estudiar las estructuras del poder, a los explotadores y victimarios, desde una ciencia social al servicio de los pueblos y las clases trabajadoras, prestamos atención a los temas que este año interesan a esta corporación militar, cuyo lema es, paradójicamente, “apoyando a las ciencias sociales por un mundo más seguro”: 1) conflicto y cohesión societal; 2) avanzar en las mediciones de influencia; 3) Ártico en la encrucijada polar; 4) resiliencia cultural, clima y seguridad humana en Oceanía; 5) impacto social del cambio tecnológico, y 6) disuasión y competencia en las esferas civiles y militares.

La convocatoria detalla, más bien, descifra, lo que interesa al consorcio militar: 1) se pretende conocer qué mantiene a un grupo determinado unido o en conflicto, comprometido o en ruptura con una causa en particular, y cómo afectan los cambios en el ambiente social y natural a los ámbitos de la seguridad nacional, las ideologías y la geopolítica; 2) se convoca a indagar los alcances de “influencia”, que, según los operadores de *Minerva*, se expande interdisciplinariamente y comprende varios componentes sociales de liderazgo, relaciones personales y culturales. Se considera que el análisis se ha limitado a los medios de comunicación, sobre todo el digital, y su impacto directo e indirecto en la gente, por lo que se busca el desarrollo de enfoques creativos de un sistema informativo con un carácter multifactorial; 3) parece ser que el Ártico continúa siendo una región de gran importancia geopolítica y geoestratégica para los pretorianos del imperio, por lo que buscan asegurar su posicionamiento sobre este espacio de la geografía planetaria; 4) igualmente, y en relación con el Pacífico, a los militares les interesan los estudios generales de las culturas, lenguas y sistemas sociales de esta vasta región oceánica, con fines no precisamente filantrópico-ambientalistas, sino a partir de las perspectivas enclavadas en la idea obsesiva que sostenía Barack Obama, Nobel de la Paz, de ser la “única nación indispensable”; 5) no podían estar ausentes los impactos sociales del cambio tecnológico, que se expresan en la computación, las redes ópticas, la capacidad casi ilimitada de guardar información digital, máquinas semiautomáticas, inteligencia artificial, entre otros, y el cómo usar todo este instrumental en las estructuras de inteligencia y seguridad, naturalmente, y 6) dentro del campo de la seguridad, la disuasión ha sido históricamente una ayuda inapreciable para tomar decisiones de Estado y se constituye en el centro de la Estrategia de Defensa estadounidense en el enfrentamiento con China y Rusia.

“

Es significativo que en la convocatoria se especifique el fuerte interés de los militares de EU en que participen colegios y universidades de las comunidades negras y de otras minorías

Como ocurre anualmente, de los centenares de solicitudes que se enviarán, no más de 15 recibirán los fondos necesarios para poner en práctica las investigaciones propuestas, cerrándose este ominoso pacto entre un sector de la academia y el *establishment* económico-político-militar para “hacer grande América (sic) nuevamente”.

100 días

PEDRO MIGUEL

Está iniciando el segundo sexenio de la transformación y, al igual que el primero, tiene un ritmo vertiginoso de innovaciones, ajustes, reformas y posicionamientos cuya serenidad no logra ocultar su audacia. Lo más visible en el panorama mediático ha sido la consumación de la reforma al Poder Judicial y los preparativos para la renovación de eso que llaman “arquitectura institucional” y de los funcionarios que toman las decisiones en los tribunales. Pero la relevancia de este proceso no reside en los berrinches de la actual mayoría de ministros de la Suprema Corte ni en los desesperados intentos de abortar la reforma por parte de algunos jueces rinconeros. Lo que un señor de apellidos González Alcántara Carrancá llama la “destrucción del legado constitucional” es, en cambio, una reafirmación y una realización rotunda del postulado central y más trascendente de la Carta Magna:

“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno” (artículo 39).

Y fue el pueblo mandante el que en las elecciones de junio pasado decidió entregar su representación a Claudia Sheinbaum y a las bancadas legislativas mayoritarias para que transformaran una de las tres ramas del Estado, y es ese mismo pueblo el que ejercerá un año más tarde su derecho a decidir la composición del Poder Judicial.

En estos 100 días, la presidenta Sheinbaum ha honrado además su compromiso con el proyecto de nación que llegó a Palacio Nacional con Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hace poco más de seis años y que en 2024 recibió el refrendo convencido de la mayoría mediante innumerables iniciativas y acciones para reivindicar a las mujeres y a los pueblos indígenas, combatir a la corrupción, escuchar al pueblo, gobernar con austeridad, impulsar la recuperación del agro, avanzar en la reconstrucción de los sistemas de salud y educación públicas, consolidar y ampliar los programas sociales, defender la soberanía nacional y atenerse a los principios constitucionales de la política exterior, entre otras cosas.

La congruencia entre el decir y el hacer le ha valido a la mandataria un rápido incremento de los índices de aprobación y una respetabilidad en tanto que figura de primer orden en el escenario internacional. Desde sus primeras actuaciones en el despacho presidencial de Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum ha mostrado talla de estadista. La insidia opositora que la describía como una marioneta de AMLO ha sido derrotada en toda la línea por la feliz combinación entre el buen desempeño de la Presidenta y la lealtad de su antecesor a su promesa de retirarse de la escena política una vez que concluyera su encargo.

Este balance positivo no pretende negar los enormes desafíos a los que se enfrenta el segundo piso de la Cuarta Transformación (4T) en los ámbitos económico, político, internacional y cultural. Es necesario, desde luego, for-

talear las finanzas públicas y la recaudación –sin recurrir, por ahora, a una reforma impositiva– y reducir el déficit fiscal; en muchos sectores de la administración pública –y no son excepción los gobiernos estatales– siguen existiendo bolsones de corrupción, amiguismo, influyentismo y nepotismo; el deterioro ambiental, el agro y las zonas urbanas marginadas requieren de acciones urgentes; y todo ello, en el contexto de los avances de la ultraderecha en el mundo y en el continente, con especial punto de interés en el inminente inicio de la segunda presidencia de Donald Trump en Estados Unidos.

Lo más ominoso de esta última circunstancia no es necesariamente el alud de amenazas en contra de México expresadas por el millonario neoyorquino y su pandilla porque, a fin de cuentas, durante el gobierno de López Obrador la 4T le tomó la medida al energúmeno o, por así decirlo, le hizo ingeniería inversa; y el hecho de conocer los resortes que mueven a Trump y a sus compinches será de gran utilidad para hacer frente a su segundo periodo en la Casa Blanca sin ceder soberanía y, al mismo tiempo, sin entrar en un conflicto mayúsculo con el país del norte. Lo más preocupante es el desbarajuste que el discurso trumpiano podría causar en la economía mundial y en la configuración de las relaciones internacionales, que será proporcional al margen de acción del que el próximo presidente gringo disponga en lo interno, y que será ciertamente más holgado que el que tuvo en su primera administración.

“

La congruencia entre el decir y el hacer le ha valido a Claudia Sheinbaum un rápido incremento de los índices de aprobación y una respetabilidad en tanto que figura de primer orden en el escenario internacional

En suma: México está por enfrentar un escenario externo incierto y ominoso teniendo a su favor la mejor de las configuraciones políticas internas: con un gobierno fuerte y respaldado, en armonía con el Legislativo y con las autoridades estatales –surgidas o no de los partidos de las 4T– y en vísperas de estrenar un Poder Judicial dedicado a impartir justicia y no a favorecer a particulares ni a sabotear políticas públicas.

Buen inicio.
navegaciones@yahoo.com



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta	Tasas de interés	Inflación	Petróleo (dólares)	Precio	Var	S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)
Dólar	19.88	21.02	Cetes 28 días	1ª quincena de dic. 0.38% anual 4.44%	WTI	73.92	+0.60	BOLSA MEXICANA DE VALORES
Euro	21.11	21.11	Cetes 91 días	De dic. 2023 a dic. 2024 4.21%	Brent	76.92	+0.76	Cierre 49 mil 807.96 unidades
			TIE 28 días	Reservas internacionales	Mezcla mexicana	68.81	+0.56	Variación puntos +173.7
				229 mil 16.9 mdd al 3 de enero de 2025				Variación por ciento +0.35

ORDENAN A MEXICANA INFORMAR SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE AVIONES

► Mexicana de Aviación debe dar a conocer los contratos que celebró con Petrus Aero Holdings y cualquier otra empresa para el arrendamiento de aviones, resolvió el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Previamente un ciudadano presentó una queja por que el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica reservó la información. Ahora el pleno ordenó al grupo entregar a la persona solicitante copia de los contratos, por ser información de naturaleza pública. Foto Yazmín Ortega Cortés, con información de Arturo Sánchez Jiménez



Desmiente Sheinbaum renuncia de Ramírez de la O a Hacienda

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y JESSIKA BECERRA

La presidenta Claudia Sheinbaum desestimó los rumores de una inminente renuncia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, asegurando que el equipo se mantiene. “Nos vemos todos los lunes y no me ha expresado nada”, apuntó. Durante la conferencia matutina, la mandataria reconoció que la reducción del déficit público respecto a 2024 (de 5.9 a 3.9 por ciento del producto interno bruto) implicará “ajustarnos el cinturón”, pero no en detrimento del presupuesto social, sino del gasto burocrático. “No como se hacía en el pasado en el periodo neoliberal”, enfatizó.

Hacienda publicó el calendario de gasto neto total 2025, el cual es de 9 billones 302 mil 15 millones 800 mil pesos, luego de que fue aprobado por el Congreso. Del total, más de 138 mil 560 millones de pesos fueron clasificados como gasto programable, reportó en el *Diario Oficial de la Federación*.

La Comisión Federal de Competencia, que será extinta por decreto, recibirá este año casi 200 millones de pesos, mientras el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que se encuentran en la misma situación, recibirán 500 millones de pesos cada uno.

Sobre una eventual reforma fiscal, Sheinbaum reiteró que por el momento no se ha planteado.

Por otro lado, durante la primera reunión del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, conformado por empresarios, Sheinbaum adelantó algunos aspectos del Plan México, que formalmente se presentará el próximo lunes.

Altagracia Gómez, quien encabeza este consejo comentó que el plan tuvo una buena recepción, porque muchas propuestas que se han trabajado desde hace un año con empresarios se reflejan en él.

SON ENSAMBLADOS EN MÉXICO 18% DE LOS AUTOS QUE SE VENDEN EN EU

Récords en la producción y exportación de vehículos

CLARA ZEPEDA Y ALEJANDRO ALEGRÍA

La industria automotriz mexicana rompió en 2024 sus récords en producción y exportación, de acuerdo con el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La producción de unidades ascendió a 3 millones 989 mil 403 entre enero y diciembre del año pasado, un crecimiento de 5.6 por ciento respecto al mismo lapso de 2023 y superó la marca establecida en 2017.

En el mismo periodo se exportaron 3 millones 479 mil 86 unidades un incremento de 5.4 por ciento, frente al mismo lapso de 2023 y con ello se superó el máximo alcanzado en 2018.

“Este desempeño refrenda el papel estratégico de la industria en la economía nacional, siendo uno de

Eléctricos ganan terreno

● Las ventas de vehículos eléctricos e híbridos enchufables en China, el mayor mercado automovilístico del mundo, alcanzaron un máximo histórico al crecer 40.7 por ciento en 2024. Las 10 millones 899 mil unidades vendidas representaron 47.2 por ciento de la comercialización total del año pasado.

● Las ventas globales de Volkswagen, el segundo fabricante mundial por detrás de Toyota, alcanzaron 4.8 millones de vehículos en 2024, una caída de 1.4 por ciento respecto a 2023. En China, el principal mercado de la firma alemana, se vendieron 2.2 millones de vehículos, lo que representa una caída anual de 8.3 por ciento.

Reuters y Afp

los principales generadores de empleos bien remunerados, principal captador de inversión extranjera directa y un contribuyente significativo al producto interno bruto”, destacó la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

El reporte mensual indica que Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones de ve-

hículos ligeros, al sumar 2 millones 771 mil unidades, dato que se traduce en 79.7 por ciento del total.

Rogelio Garza Garza, presidente ejecutivo de la AMIA, indicó que las exportaciones hacia Estados Unidos, Canadá y Alemania en su conjunto representaron 91.7 por ciento del total, mientras el resto se dirigieron a Brasil, Colombia,

Puerto Rico, Reino Unido, Arabia Saudita, Emiratos Árabes y Chile.

En conferencia de prensa conjunta con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores y la Industria Nacional de Autopartes (INA), el directivo destacó que 18 por ciento de vehículos ligeros que se vendieron en 2024 en Estados Unidos fueron ensamblados en México.

“Es un dato que consolida a la industria y la relación de México con Estados Unidos.”

Las ventas internas del año pasado representaron el tercer mayor volumen histórico al sumar un millón 496 mil 797 unidades, un avance de 9.8 por ciento en comparación con 2023.

El director general de la INA, Gabriel Padilla Maya, dijo que al cierre de 2024 se estima que la producción total de autopartes alcanzará 124 mil 484 millones de dólares, monto que representaría un crecimiento de 3.52 por ciento respecto un año atrás.

IP apoya el desarrollo de Olinia y pide una política de electromovilidad

ALEJANDRO ALEGRÍA

Más allá de celebrar el proyecto del automóvil eléctrico Olinia, impulsado por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, la industria automotriz mexicana pidió que en el país se apueste por una política

integral de electromovilidad, lo cual incluye estímulos para impulsar la producción de otros vehículos eléctricos e infraestructura.

“Nos gusta el enfoque que tiene el gobierno de la República, ahora lo que tenemos que hacer, basados en esto, es ir por una política integral de electromovilidad, trabajar

en todos los componentes”, señaló en conferencia Rogelio Garza Garza, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

“Estamos convencidos que puede ser un proyecto exitoso y queremos ser parte”, enfatizó el presidente ejecutivo de la Asocia-

ción Mexicana de Distribuidores de Automotores, Guillermo Rosales Zárate. Agregó que ya se buscan reuniones con Roberto Capuano, encargado del proyecto Olinia, para entregarle información de mercado que puede ser útil para el desarrollo del vehículo.

Mediante una colaboración estra-

tégica se pueden maximizar todos los beneficios económicos, tecnológicos y sociales, posicionando a la industria de autopartes como un actor clave en esta transición a la electromovilidad del parque vehicular”, dijo el director general de la Industria Nacional de Autopartes, Gabriel Padilla Maya.



Cierra 2024 con inflación de 4.21%, la menor desde febrero de 2021



CLARA ZEPEDA

La inflación al consumo de México se desaceleró por segundo mes consecutivo en diciembre y cerró 2024 en su menor nivel desde febrero de 2021, cuando registró una tasa de 3.76 por ciento anual, pero quedó fuera del rango superior de la meta de estabilidad de precios del Banco de México (BdeM), revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Índice Nacional de Precios al Consumidor se ubicó en 4.21 por ciento anual en diciembre pasado, por debajo de la previsión media de los economistas encuestados por Citi, después de un dato previo de 4.55 por ciento anual.

El de 2024 fue el mejor cierre de año desde diciembre de 2020 (3.15 por ciento), pero quedó fuera del rango superior de la meta de estabilidad de precios del BdeM (de entre 3 y 4 por ciento) y acumuló 46 meses fuera de la meta del banco central.

“Si bien la inflación se encuentra

muy por debajo del pico de septiembre de 2022 (8.70 por ciento), ha presentado tendencia errática en los pasados 14 meses a causa de la volatilidad en los precios agrícolas y de energéticos, y enfrenta un panorama incierto”, advirtió Alejandro Saldaña, economista en jefe de BX+.

Con el dato de 4.21, hay mayor probabilidad de que el BdeM recorte su tasa de referencia en febrero y haga otras cinco reducciones en el año.

La moderación de la inflación durante el año pasado se explica en buena parte por la reducción de la inflación subyacente, que excluye de su cálculo la energía y los alimentos frescos, así como determinar la trayectoria de los precios en el mediano y largo plazos, desde 5.09 por ciento anual en 2023 a 3.65, explicado en gran parte por los bienes (2.5 por ciento frente a 4.9). En tanto, los servicios sí se moderaron, aunque en menor magnitud, a 4.9 por ciento desde 5.3.

En contraste, la no subyacente, que incluye productos agropecuarios y energéticos, subió de 3.39 a

▲ El indicador ha presentado tendencia errática a causa de la volatilidad en los precios agrícolas y energéticos. Foto María Luisa Severiano

5.95 por ciento, con los energéticos, de 5.7 contra 0.1 por ciento en 2023 como el principal catalizador detrás del ajuste, además de los pecuarios (6.3 frente a 0.7 por ciento). Del lado contrario, la inflación de las frutas y verduras se ubicó en 6 por ciento desde 11.7 al desvanecerse parte del choque que se observó a finales del año antepasado.

En la última encuesta de Citi se pronosticó inflación general y subyacente de 4.3 por ciento y de 3.6 por ciento anual, respectivamente, para el cierre de 2024. “Tras los últimos resultados, esperamos que la inflación cierre 2025 en la parte alta del rango de objetivo del BdeM, en 4 por ciento, con la subyacente en 3.6”, precisó Alejandro Padilla, director general adjunto de análisis económico y financiero de Banorte.

UMA pasa de 108.57 a 113.14 pesos

Las multas, la verificación y las infracciones serán más onerosas este 2025. Como cada año, una vez que se dio a conocer el dato de la inflación anual de diciembre, se ajustó la referencia económica en pesos que determina el pago de las obligaciones en México.

La unidad de medida y actualización (UMA) tendrá este año un aumento de 4.21 por ciento en comparación con 2024, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de modo que los valores que entrarán en vigor el 1º de febrero serán: diario, 113.14 pesos; mensual, 3 mil 439.46, y anual, 41 mil 273.52.

Clara Zepeda

Estima Inegi contracción de la actividad económica a corto plazo

CLARA ZEPEDA

La economía mexicana entrará en un ciclo de contracción a corto plazo, sugiere el Sistema de Indicadores Compuestos: Coincidente y Adelantado, que calcula el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este precisó que el indicador adelantado, que sugiere el comportamiento de la economía a corto plazo, se posicionó en 99.8 puntos por debajo de su tendencia a largo plazo, su menor nivel desde febrero 2023, y reportó una disminución de 0.13 puntos respecto a octubre, su séptima caída consecutiva. El Inegi estimó que cuatro de sus seis componentes cayeron en el mes.

En tanto, el indicador coincidente, que refleja el comportamiento de la economía en curso, se ubicó en 99.95, la cifra más baja desde marzo de 2022, y disminuyó 0.04 enteros con respecto a septiembre. Cinco de sus seis componentes cayeron en el mes.

“Los indicadores cíclicos reflejan contracción en la actividad económica, y nuevamente se ubican por debajo de 100 unidades”, prevé Jacobo Rodríguez, analista económico y profesor en la Facultad de Economía de la UNAM.

El archivo histórico de Compranet está disponible en línea

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno anunció ayer que puso a disposición del público el Archivo Histórico de Compranet 5.0, plataforma digital que permite el acceso a más de 6.7 millones de documentos de compras y contrataciones gubernamentales.

Este archivo (disponible en el sitio web oficial <https://historico-compranet.buengobierno.gob.mx/>) abarca el periodo de 2010 a 2022, con un total de 2 millones 215 mil 963 procedimientos documentados y 13.5 terabytes de información almacenada, según un comunicado.

La secretaría informó que esta iniciativa busca fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública. Destacó que se han resuelto las fallas tecnológicas reportadas en la plataforma y se ha mejorado la funcionalidad del sistema.

Los documentos de las compras y adquisiciones públicas de 2023 a la fecha permanecen disponibles en la plataforma integral Compranet.

Arturo Sánchez Jiménez

Destacan avance en aplicación de normas aeroportuarias

El país dispone de 50 terminales aéreas internacionales y una nacional debidamente certificadas, lo que representa un avance de 90.9 por ciento de los aeródromos civiles del país que cumplen este requisito, señaló Miguel Enrique Vallin Osuna, director general de la Agencia Federal de Aviación Civil.

Al inaugurar el curso de Certificación de Aeródromos y Técnicas de Inspección de Seguridad Operacional, destacó que México sigue avanzando en el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, con el propósito de mantener y fortalecer los altos estándares de seguridad operacional en sus aeropuertos.

Vallin Osuna explicó que la obtención del certificado de aeródromo refleja el compromiso de los aeropuertos mexicanos con las normas y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que abordan aspectos claves como infraestructura, servicios de salvamento y extinción de incendios, eliminación de obstáculos y puesta en marcha de manuales de aeródromo, con el fin primordial de garantizar la operación segura para los usuarios.

Christopher Barks, director de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de la OACI, resaltó que esta certificación asegura que los países miembros cumplan los métodos recomendados por el organismo de Naciones Unidas, y destacó el esfuerzo de México en este aspecto.

César Arellano García

BdeM abre la puerta a recortes de mayor magnitud a la tasa de interés

BRAULIO CARBAJAL

La junta de gobierno del Banco de México (BdeM) prevé que el entorno inflacionario permita seguir reduciendo la tasa de referencia, y ante menor ritmo en el crecimiento de los precios podría considerar ajustes a la baja de mayor magnitud.

Este jueves, el banco central publicó la minuta de su reunión de política monetaria celebrada el 19 de diciembre, en la que se decidió recortar la tasa de referencia en un cuarto de punto porcentual, situándola en 10 por ciento.

Todos los miembros de la junta de gobierno del banco central reconocieron el avance en el proceso desinflacionario y en que el elevado nivel de restricción monetaria actual permite seguir discutiendo recortes a

la tasa de referencia. Sin embargo, la cautela persistió y no dejaron de considerar el alto nivel de incertidumbre y que persisten los riesgos al alza para la inflación, como los efectos de las políticas de la nueva administración de Estados Unidos, que encabezará Donald Trump.

Al mismo tiempo, los cambios en las medidas comerciales de Estados Unidos podrían tener impacto negativo sobre la actividad económica, lo cual generaría presiones a la baja sobre la inflación.

Analistas de Valmex prevén que el BdeM continuará recortando la tasa de fondeo. Sin embargo, las medidas proteccionistas en Estados Unidos podrían generar presiones indeseadas sobre los precios, lo que provocaría un recorte de un cuarto de punto en el anuncio del 6 de febrero y sería una señal de cautela.

Un ajuste mayor podría ocurrir si se acelera el descenso de la inflación y se percibe una narrativa menos negativa de Trump sobre posibles medidas proteccionistas, agregó.

De acuerdo con la minuta, indican analistas de Monex, algunos miembros proponen comunicar la intención de realizar ajustes a la baja de mayor proporción respecto de decisiones previas, mientras otros consideran que deben realizarse futuros recortes con base en los datos observados y no apresurar la flexibilización monetaria, por lo que prevén que en la próxima reunión se dé un ajuste a la baja de medio punto porcentual.

Analistas de Banamex coinciden en esta última previsión y agregan: “Seguimos anticipando recortes continuos en la primera mitad del año”.

ECONOMÍA MORAL

Dictadura sobre las necesidades. La visión de György Márkus sobre el socialismo realmente existente, XIII // Planeación y mercados

JULIO BOLTVINIK

UNA REVOLUCIÓN CULTURAL, entendida como proceso (Pr) de transformación del sistema de necesidades (N) que cualquier transformación institucional puede y debe solamente iniciar, es un elemento básico en el proyecto de socialismo. Utopías referidas a consecuencias distantes posibles no son insignificantes como maneras de ejercer y estimular la imaginación social o trascender los confines del presente, pero son inútiles para el socialismo como alternativa real y realista del sistema existente de dominación social, esto es en tanto que debemos pensar en él como una sociedad práctica funcionando en condiciones de escasez relativa y división social del trabajo. Nuestras experiencias históricas demuestran (contra las predicciones marxianas) que la correspondencia de los requerimientos de una organización social de la producción (Pr) con los del libre desarrollo individual no pueden ocurrir directa y automáticamente, porque la escasez tiende a caracterizar el desarrollo económico incluso después de que la satisfacción de las N humanas más elementales se haya vuelto al menos una posibilidad. Si designamos esta situación estructural con el nombre de modernidad, podemos ver que la alternativa entre planeación o mercado no tiene significado en una sociedad moderna. Los países socialistas de Europa Oriental (PSEO) prueban que ninguna de estas sociedades puede reprimir demandas de autonomía individual a través de un sistema rígido y estricto de privilegios, mientras los hechos del desarrollo occidental demuestran la imposibilidad de asegurar las amplias precondiciones de una producción –que es inherentemente social en su carácter– sólo a través del juego ciego de mecanismos de mercado incontrolados. El proyecto de socialismo como opuesto a estas dos realidades sociales significa no remplazar el mercado por la planeación, sino modificar estos dos mecanismos y crear una interrelación distinta entre ellos.

BAJO CONDICIONES DE modernidad la cuestión sobre la posibilidad del socialismo es, en gran medida, equivalente a la cuestión de si es posible establecer control social-comunal real sobre las relaciones mercantiles desde arriba y abajo simultáneamente. No hay nada en nuestras experiencias que haga obsoleta la crítica de Marx a las relaciones de mercado. Sólo si es posible contrarrestar las tendencias espontáneas del mercado, mediante nuevos caminos de determinación y articulación de la demanda y la oferta, podrá el socialismo ser una opción real. Esto requiere la subordinación de la dirección del desarrollo económico a la articulación explícita y consciente de las N sociales mediante un proceso de planeación estratégica real como elección racional llevada a cabo por toda la población, mediante planes y programas que expresen las alternativas bajo condiciones de libre discusión y la más amplia democracia política. También requiere nuevos criterios sobre el carácter del desarrollo técnico mediante la articulación de las N de los productores como productores. Los críticos radicales de los PSEO no pueden adoptar una postura definitiva (a favor o en contra) de las reformas económicas que se adoptan en estas sociedades para darle una mayor función a los mecanismos de oferta y demanda en la economía. Estos sólo pueden ser juzgados por sus consecuencias socioeconómicas, dando mayor importancia a su interconexión con, o

su habilidad para estimular Pr de democratización política y de autoadministración de varios colectivos, sobre todo en el lugar de trabajo. El mercado no es, ciertamente, una panacea universal contra todos los males sociales en las condiciones de los PSEO. Sin una amplia regulación de los mercados, los procesos de democratización, tanto económica como política, enfrentan estrechos límites. En sólo este sentido, los disidentes de convicción socialista deben estar, y la mayoría está, a favor de las reformas.

EN LOS PSEO, la esfera de la producción centralizada y la del consumo atomizado están sujetas a lógicas discrepantes. La economía total funciona porque ambas esferas están interconectadas mediante los pseudomercados de bienes de consumo y de FT. El hecho de que ambos mercados funcionan sin determinar los precios es sinónimo de la afirmación de que estos mercados están cerrados entre sí, es decir, que cambios en la demanda de artículos de consumo no llevan, vía la retroalimentación vía precios a reajustes en la estructura de la producción y del mercado de FT. Esta fragmentación hace que el papel de las relaciones mercantiles se restrinja sólo a la distribución, ya que no equilibran la producción y el consumo y permiten que el Pr siga la lógica de la dominación social de la burocracia. Este estado de cosas produce, por un lado, que la unificación de producción y consumo quede incompleta. En condiciones en las cuales el mercado no juega un papel equilibrador, son sólo las acciones del aparato central las que pueden hacerlo. Los planes anuales y las modificaciones intermitentes de éstos cumplen esta función. El aparato así reproduce, por sus propias deficiencias, la necesidad de su existencia. En general, la burocracia no es más un mero parásito en los PSEO que en los capitalistas en las condiciones occidentales: ambos son elementos orgánicos de sus respectivos Pr de reproducción. Los críticos izquierdistas de los PSEO suelen olvidar que cualquier programa de descentralización (como precondición de un sistema de autoadministración) es posible sólo si las empresas pueden depender en sus actividades de indicadores objetivos (esto es, en precios de mercado) que reflejen los cambios en el medio económico externo. De otra manera, su funcionamiento concertado sólo puede ser comprobado mediante señales u órdenes recibidas de arriba. La demanda de un mayor papel de los mecanismos de mercado e incentivos es parte del intento de emancipación de individuos y colectivos del tutelaje universal y omniabarcante del Estado. No es difícil ver que una economía que sólo pueda asegurar un equilibrio relativo entre oferta y demanda mediante la intervención administrativa de los órganos de control cuando los desequilibrios han alcanzado niveles globales y evidentes, necesariamente funciona de una manera torpe y derrochadora (excepto en la producción de armamentos). El inciso termina analizando cómo el aumento en el nivel de vida en los PSEO presionó por otorgarle un mayor papel al mercado. El capítulo 2 del libro *Dictatorship Over Needs* (Ferenc Fehér, Agnes Heller y György Márkus, 1983, St. Martin Press, Nueva York; versión en español del Fondo de Cultura Económica, México) del que he venido narrando los capítulos escritos por GM, concluye con un inciso que caracteriza la economía de los PSEO como la interacción de tres economías.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.julioboltvinik.org

México es optimista sobre el futuro de los niños: Pew Research

BRAULIO CARBAJAL

En México hay un “optimismo moderado” de que los niños de hoy estarán en mejor situación respecto a sus padres, revela un estudio de Pew Research Center realizado en 36 países, que no obstante, revela una preocupación generalizada por la desigualdad económica.

Sin embargo, 57 por ciento de los adultos encuestados en el estudio esperan que los niños de sus respectivas naciones estén en peor situación económica que sus padres cuando crezcan.

En el caso concreto de México, 52 por ciento ven un mejor futuro para los niños, mientras 44 por ciento uno peor. El resto no contestó.

Al preguntarle a las personas cuáles son los factores que conducen a la desigualdad, la mayoría de las personas en todos los países encuestados señalaron a la intersección entre la riqueza y la política.

De esta manera, 54 por ciento de los adultos afirma que la brecha entre ricos y pobres es un proble-

ma muy grande en su país, mientras otro 30 por ciento considera que es un problema moderadamente grande.

En tanto, 60 por ciento creen que el hecho de que los ricos tengan demasiada influencia política contribuye en gran medida a la desigualdad económica.

“Estas opiniones son especialmente comunes entre las personas de ideología izquierdista, aunque muchos de la derecha están de acuerdo. Las divisiones ideológicas son particularmente grandes en EU”, señala el documento.

En su mayor parte, esta visión pesimista sobre el futuro económico es compartida por adultos jóvenes y mayores por igual, así como por personas con ingresos más altos y más bajos. Sin embargo, en varios países, la opinión pública es más optimista que pesimista, sobre todo en algunos del sur y el sudeste asiático: Bangladesh, India, Indonesia, Filipinas, Singapur y Tailandia.

Hoy hay más pesimismo económico que antes de la pandemia de covid-19.



Medición multidimensional de la pobreza, garantiza el Inegi

CLARA ZEPEDA

La medición multidimensional de la pobreza en México se va hacer con la misma metodología, términos y calendarios que tenía establecidos el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), garantizó Graciela Márquez, presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Tras la aprobación de la reforma constitucional que desapareció a siete órganos autónomos, entre ellos el Coneval, y por la que se trasladan sus funciones y estructuras hacia el Inegi, Márquez sostuvo que habrá que esperar la regulación secundaria de dicha iniciativa para concretar las atribuciones firmes del instituto que encabeza, pues la medición y evaluación de la pobreza es de suma relevancia

▲ Graciela Márquez anunció el inicio de una campaña para que la ciudadanía conozca más sobre la labor del Inegi.
Foto Luis Castillo

para el desarrollo social del país.

“Las funciones que vamos a tener asignadas y, que hasta hace poco tiempo tenía el Coneval, las vamos a tomar con el carácter autónomo que tenemos. La metodología es muy clara; la conocemos porque hay una cercana relación entre Coneval y el Inegi porque nosotros dábamos el instrumento fundamental para esa medición”, afirmó.

Lo anterior, luego de que algunos especialistas han manifestado su preocupación de que tardaría un año en lo que el Inegi asume las tareas del Coneval, por el tema de especialización que conlleva.

DE ENTREVISTA

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES, una de las obras insignias del ex presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), recibió en diciembre el prestigioso Premio Versalles, otorgado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por su belleza arquitectónica. En entrevista con *La Jornada*, el general de división ingeniero

constructor Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, encargado de la obra, habló sobre los grandes retos a los que se enfrentó y su experiencia al trabajar en este emblemático aeródromo. En la imagen, la torre de control, inspirada en un arma mexicana hecha de madera y obsidiana. Foto Germán Canseco



ENTREVISTA

GUSTAVO RICARDO VALLEJO SUÁREZ,
GENERAL DE DIVISIÓN INGENIERO CONSTRUCTOR DE ESTADO MAYOR

“Ninguna constructora hubiera dado al AIFA identidad nacional”

El Premio Versalles reconoce el diálogo entre diseño y arquitectura, pero no la velocidad de edificación ni la adversidad ante la que se trabajó, señaló el militar

El pasado 2 de diciembre, el responsable de la construcción del aeródromo de Santa Lucía acudió a la sede de la Unesco, en París, para recibir el galardón con el que el recinto fue reconocido como uno de los más bellos del orbe en la categoría Selección Mundial. En una plática con *La Jornada*, expresa el orgullo que siente al encabezar al grupo de ingenieros encargado de la sobresaliente obra

ÁNGEL VARGAS

Anunciado cada año desde 2015 en la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), el Premio Versalles es un conjunto de galardones de arquitectura y diseño que destacan las obras más sobresalientes en varias categorías, como aeropuertos, campus educativos, instalaciones

deportivas, estaciones de pasajeros, hoteles y restaurantes, según la página web del galardón.

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fue reconocido en 2024 como uno de los más bellos del mundo, en la categoría Selección Mundial, al lado del Aeropuerto Internacional Zayed, de Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos; el Aeropuerto Changi, terminal 2, de Singapur; el Aeropuerto Suvarnabhumi, Midfield Satellite 1, de

Tailandia, así como el Aeropuerto Internacional Logan, terminal E, de Boston, y el Aeropuerto Internacional de Kansas City, ambos en Estados Unidos.

La ceremonia de entrega tuvo lugar el pasado 2 de diciembre en la sede de la Unesco en París, donde el AIFA estuvo representado por el general de división ingeniero constructor de Estado Mayor Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, responsable de esa obra.

▲ El general de división ingeniero Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, en una de las salas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, durante la entrevista con este diario. Foto Germán Canseco

El jurado distinguió al aeródromo mexicano por su innovación, eficiencia ecológica y valores de interacción social, así como por poner en relieve el patrimonio histórico y cultural del país. Consideró, asimismo, la manera en que se ajusta a su entorno a partir de un diseño que aprovecha al máximo la luz natural y las áreas verdes. Reconoció, además, que la terminal cuenta con 18 módulos y mil 316 columnas equipadas cada una con aisladores sísmicos, lo que lo convierte en el edificio más grande de América en emplear esa tecnología.

Pese a toda adversidad y contrincante

“Algo que debe destacarse, es que el Premio Versalles reconoce ese diálogo entre el diseño y la arquitectura, pero no la velocidad de construcción ni tener que trabajar ante la adversidad, las pandemias, las crisis de contenedores, los problemas en el Canal de Panamá para traer suministros, la coyuntura política adversa que nos distraía de la razón fundamental de construir para regresar sobre nuestros pasos a preparar informes, atender amparos y demandas y, aparte, ahora que tuvimos la oportunidad de ser designados por el gobierno de México para asistir a la premiación, confirmar que los otros galardonados son despachos internacio-

nales de diseño con mucho prestigio y muy enfocados en obras de esta naturaleza”, resalta el general Vallejo Suárez, en entrevista con *La Jornada*.

Para él, es una satisfacción demostrar con el AIFA que en México sí es posible hacer grandes obras de infraestructura dentro del tiempo, la calidad y el presupuesto establecidos, y celebra que la Secretaría de la Defensa Nacional haya sido la responsable de llevar a buen puerto ese monumental proyecto.

“¡Qué bueno que el Presidente nos dio esta responsabilidad! ¡Qué bueno que confió en nosotros!, porque ninguna constructora hubiera sacado adelante este aeropuerto dentro del tiempo, el presupuesto y con esta identidad nacional!”, subraya, para luego aclarar que la participación del Ejército en obras como ésta es la de “una herramienta para convertir decisiones de Estado en proyectos de infraestructura viables y rentables”.

Agrega: “Mucha gente dice que los soldados se están distraiendo de sus funciones básicas, pero no, las fuerzas armadas tienen tropas destinadas a funciones de seguridad, de acompañamiento de las estructuras de seguridad civiles, de atención médica y en nuestro caso de ingeniería. Realmente, ¿por qué estamos aquí? Lo hemos dicho en varias ocasiones: las fuerzas armadas estarán donde el Presidente instruya, la sociedad lo requiera y la Constitución la permita”.

“También somos plásticos”

Orgulloso del reciente reconocimiento al AIFA, Vallejo recuerda la reacción adversa de varios sectores y medios de comunicación cuando se anunció que el Ejército sería el encargado de construir esa terminal aérea, y el desdén con el que se trató a esa institución, dice, al afirmar que los militares no saben construir y que se corría el riesgo de que hicieran algo horrible o un cuartel, o que terminarían en varios años.

“Pero también somos plásticos; lo que pasa es que nunca estamos con los reflectores ni en los podios, porque siempre nos encontramos en la adversidad. Los ingenieros militares andamos en la frontera o en la sierra, donde las constructoras abandonan los caminos porque no es costoso para ellas, porque hay inseguridad, son acosadas, o donde malos servidores públicos, conjugados con empresas voraces, se acaban el presupuesto y abandonan la obra. O en la construcción de nuestros cuarteles, que tienen que ser sobrios, sencillos, austeros”, aclara.

“Entonces, con bajos presupuestos y en un escenario siempre de austeridad y limitaciones, nunca vamos a conseguir un premio. Pero no queremos premios ni reflectores. Nuestro mayor premio es retirarnos sanos y salvos a nuestros cuarteles o casas con la satisfacción del deber cumplido. Nada más, y a lo que sigue, borrrón y cuenta nueva.”

Al concluir el AIFA, Vallejo Suárez y el Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles, del cual es comandante, se hicieron cargo de los últimos tres tramos del Tren Maya y del Aeropuerto Internacional de Tulum, en el sureste mexicano.



“El cometido del AIFA no es ser un mall, sino tener responsabilidad cultural, social y ambiental”

Para el ingeniero militar no debe sorprender que el aeródromo obtuviera el premio de la Unesco // “Los mexicanos somos entrones, singulares”

ÁNGEL VARGAS

Que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fuera considerado uno de los seis más bellos del mundo por el Premio Versailles 2024, al recibir en diciembre pasa-



La terminal aérea se terminó en dos años y cinco meses

do el galardón en la categoría Selección Mundial en reconocimiento a su diseño arquitectónico y funcional, no debe causar sorpresa, como ocurrió entre algunos sectores de la sociedad y medios de comunicación en México, afirma el responsable de su construcción, el general de Estado Mayor Gustavo Ricardo Vallejo Suárez.

“¿Sorpresa, por qué? ¿A poco no podemos?”, sostiene en referencia a que es un proyecto diseñado y ejecutado por mano de obra cien por ciento nacional, encabezada por la ingeniería militar. “Lo que sí nos tomó por sorpresa es que este premio internacional no se convoca; o sea, no pide información ni recibe proyectos de los gobiernos o de los estados; lo hace por su cuenta. El jurado se conoce hasta el día de la premiación.

“Entonces, fue una sorpresa vernos competir con aeropuertos encumbrados (de los Emiratos Árabes Unidos, Singapur y Estados Unidos, entre otras naciones) que en esta ocasión ampliaron sus terminales, las modernizaron o actualizaron. El único proyecto nuevo, de cero, fue este aeródromo (el AIFA). Haber sido seleccionado uno de los más bellos del mundo, de entre más de 100 proyectos aeroportuarios que fueron evaluados y más de 2 mil 110 aeropuertos internacionales que hay en el planeta, quiere decir que en México no andamos tan perdidos.”

Según el ingeniero militar, esta nueva terminal aérea mexicana, construida en dos años y cinco meses, inaugurada el 21 de marzo de 2022, abarca 3 mil 440 hectáreas, en las cuales se asientan una terminal de pasajeros con capacidad para mover a 20 millones de viajeros al

año, en esta primera etapa, así como un complejo de carga para hasta 500 mil toneladas.

Un espacio para el arte

A ello se suma una ciudad militar y “un corredor cultural de primer nivel”, con tres museos: el del Mamut, el de la Aviación Militar y uno pequeño del ferrocarril. El primero “es un tributo” al rescate de más de 60 mil restos óseos del Pleistoceno efectuado durante las obras de construcción en esa zona. Allí se recuperaron más de 373 mamuts, 169 camellos, 100 caballos de una especie extinta y muchos individuos casi completos, de los cuales algunos están en exhibición. El Museo de la Aviación Militar, en tanto, “compite con los mejores del mundo”, mientras en el del Ferrocarril

se exhibe el Tren Olivo, que fue comprado en Estados Unidos y era el segundo más lujoso del orbe en 1927, describe.

Elementos identitarios

De acuerdo con el general Vallejo Suárez, el AIFA es un aeropuerto con identidad nacional que rinde homenaje a la riqueza histórica y cultural de México. Tal situación, explica, se hace patente en toda la construcción, como en el inmenso pasillo de las salas de abordar nacionales e internacionales, conformado por una estructura de acero y cristales de un kilómetro 96 metros de extensión que representa los más de 2 millones cuadrados del país mediante la colocación a lo largo de todo ese tramo de pendorones de las 32 estadas del pacto federal.

Otro elemento es la zona comercial, donde más de 200 locales remiten a un pueblo mágico con sus detalles en cantera, techos y colores. Uno más es la reproducción monumental de la Piedra del Sol o Calendario Azteca que fue colocada justo en la parte central de la terminal “para que se convirtiera en referente” de la misma, detalla.

Agrega que la torre de control, de 89 metros de altura, está inspirada en un macuahuitl, arma usada por los mexicas semejante a una maza de madera y filos de obsidiana, mientras los 39 baños del complejo aeroportuario “rinden tributo a aquello que nos une como mexicanos y que presumimos o que nos identifica con los extranjeros”.

Cada uno, describe el ingeniero militar, cuenta con una temática específica que alude a las culturas antiguas, como la azteca, la maya o la olmeca; las grandes gestas nacionales, como la Independencia y la Revolución; los íconos del cine mexicano, el tequila, las artesanías y la lucha libre, por mencionar algunas.

La terminal de carga no está desprovista de valores identitarios y estéticos, asegura, toda vez que se aprovechó que allí se encuentra el casco de la hacienda de Santa Lucía, monumento histórico construido en 1576, para dotar a toda esa área de evocaciones del pasado colonial mexicano.

La conjunción de todos esos elementos, en opinión de Vallejo Suárez, fue lo que tomó en cuenta el citado premio internacional de arquitectura y diseño para galardonar al AIFA y considerarlo un complejo muy peculiar: “Y lo es, porque desde que llegamos a la premiación (el 2 de diciembre en París), no estaban presentes gobiernos ni mucho menos fuerzas armadas, sino grandes y prestigiosos despachos de diseño y construcción.

“El nuestro fue un proyecto totalmente atípico, pero así somos los mexicanos: entrones, trabajadores, singulares, y lo que se reconoció, entre otras cosas, fue que este nuevo aeropuerto, como la mayor parte de los del mundo, ya no es mera infraestructura de transporte aéreo convertida en un gigantesco mall, sino que ahora hay el cometido de convertir esa infraestructura en el portal de entrada a los países y tener una responsabilidad cultural, social y ambiental.”



▲ Monumento ubicado en las instalaciones del AIFA que honra a los ingenieros militares que participaron en su construcción. Al fondo se observa la torre de control, de 89 metros de altura, inspirada en un

macuahuitl, arma usada por los mexicas semejante a una maza de madera y filos de obsidiana, según explicó el general Gustavo Vallejo en entrevista con este periódico. Foto Germán Canseco



PENULTIMÁTUM

Recordatorio
de Hiroshima
y Nagasaki

EL 6 Y 9 de agosto se cumplen 80 años de que aviones de Estados Unidos dejaron caer bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. El pretexto, según el presidente Harry Truman: “acortar la agonía de la guerra, para salvar las vidas de miles y miles de jóvenes estadounidenses”.

LAS BOMBAS TRANSFORMARON a esas ciudades japonesas en sucursales del infierno; mataron a 246 mil personas, en su inmensa mayoría civiles. Muchas fallecieron después por efecto de la radiación.

AHORA QUE SE plantea emplear armamento nuclear para resolver conflictos bélicos, cobra mucha importancia la actual exposición en el Museo de Arte Moderno de París, en la que se ofrece una visión sobre el descubrimiento del átomo y sus aplicaciones. En particular, la bomba nuclear, cuyas devastadoras consecuencias cambiaron el destino de la humanidad.

EL MUSEO LOGRÓ reunir 250 obras (pinturas, dibujos, fotografías, videos instalaciones y documentación inédita), para mostrar las posiciones, muy diferentes, adoptadas por los artistas frente a la ciencia y sus aplicaciones. Desde la abstracción mística buscada por Wassily Kandinsky e Hilma af Klint, al arte conceptual de Marcel Duchamp, inspirado en fenómenos infrasensibles; de los que ofrecen con sus obras una neutralidad estética, fascinación por los mundos desconocidos revelados por la física, o los que representan la tragedia y los movimientos pacifistas. Es el caso de las obras de Francis Bacon, Salvador Dalí, Lucio Fontana, Gary Hill, Pierre Huyghe, Asger Jorn, Yves Klein, László Moholy-Nagy, Barnett Newman, Sigmar Polke, Jackson Pollock, Thomas Schütte, Roberto Matta y Wifredo Lam, entre otros.

POR LOS MATERIALES reunidos queda claro que la explosión representada por un inmenso hongo se convirtió en una imagen omnipresente, emblema de la globalización de los conflictos y de la *guerra fría*; también del imperialismo estadounidense, la tecnociencia y el ascenso del capitalismo global.

DOS FOTOS, PARA la historia de la ignominia: elegantemente vestidos, los integrantes del alto mando militar y civil que produjo la bomba atómica celebran con sus esposas (copa de champaña en mano) el “éxito” logrado en Hiroshima y Nagasaki.

Evocan el sentido de
justicia social con el
que vivió Eduardo
Monteverde

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El médico patólogo, escritor, cineasta y periodista Eduardo Monteverde falleció ayer a los 76 años, víctima de un tumor cerebral maligno. Fue una figura multifacética y deja un legado significativo en la medicina, las artes, el periodismo y la literatura.

El cuerpo fue velado ayer en la funeraria J. García López, sucursal Boutique Prim, en la colonia Juárez, donde familiares, amigos y colegas rindieron homenaje a su memoria. Allí se recordaron su compromiso con la justicia social, su inagotable búsqueda de conocimiento y su carácter entrañable.

En entrevista con *La Jornada*, su viuda, Fernanda de la Cueva, habló conmovida sobre la vida que compartieron durante 16 años: “Eduardo siempre fue una persona increíble, maravillosa, con unas historias de vida que no podías creer. Tenemos un hijo de cuatro años. Él tiene dos hijas de 40. Somos una familia maravillosa; nos amamos mucho y lo vamos a extrañar enormemente”.

De la Cueva destacó las profundas convicciones de Monteverde, quien pidió que en su funeral estuvieran presentes una bandera de

la República Española y un cuadro de la guerra civil. Ambos elementos simbolizaban su lucha antifascista y su compromiso social. “Amaba a los perros, fue el mejor papá, la mejor pareja, la mejor compañía”, señaló con gratitud y pesar.

Nacido en 1948 en la Ciudad de México, Eduardo Monteverde estudió medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se especializó en patología en instituciones de renombre, como el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y el Instituto Nacional de Pediatría.

Sin embargo, su pasión por el conocimiento lo llevó mucho más allá de las ciencias médicas.

Se formó también en la Universidad Karl Marx y el Centro de Capacitación Cinematográfica, donde desarrolló una visión única que enriqueció su obra documental con una perspectiva crítica y humanista. Durante más de 25 años, Monteverde exploró a través del periodismo y el cine temas de interés público y cultural, convirtiéndose en una voz relevante en estos campos.

En 2015, publicó *Historias épicas de la medicina*, libro que marcó un hito en la divulgación científica y



▲ Ayer fue velado el periodista, patólogo y cineasta mexicano, quien falleció a los 76 años a causa de un tumor cerebral. Foto Roberto García Ortiz

cultural. El texto, compuesto por 13 capítulos, es una obra interdisciplinaria que integra arqueología, filosofía, biología y poesía para narrar la evolución de la medicina desde un enfoque humano y crítico.

El director del Fondo de Cultura Económica (FCE), Paco Ignacio Taibo II, describió la obra como asombrosa y desbordada de información. Añadió que el libro logra una mezcla única de relato detectivesco y narración lúdica, capaz de cautivar tanto al lector especializado como al público general.

“De veras siento la muerte de un amigo y compañero tan fiel, con quien estuve profundamente ligado durante estos años. Lloro desde lejos por su ausencia, aunque nos quedan sus libros, los programas que hicimos juntos, su cáustico sentido del humor y los particulares caminos de su racionalidad y pasiones. Somos menos que ayer”, expresó Taibo II en una tarjeta informativa.

Monteverde no sólo destacó los avances médicos, sino también las

contradicciones éticas de la práctica, al mostrar tanto los actos heroicos como las fallas humanas de los profesionales de la salud.

Como docente en la UNAM, dejó una marca imborrable en generaciones de estudiantes. Impartió clases de historia y filosofía de la medicina con una pasión que iba más allá de los textos académicos, al integrar cine, música y filosofía en sus lecciones.

Fernanda de la Cueva informó que hasta el momento ninguna institución cultural se ha puesto en contacto para organizar un homenaje póstumo. Sin embargo, aseguró que su memoria y sus contribuciones culturales, científicas y académicas seguirán inspirando a quienes lo conocieron y a las nuevas generaciones.

La ferocidad de Trump

JOSÉ CUELI

En el editorial de nuestro periódico del miércoles pasado, se abordó cómo el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, prepara el terreno para su vuelta al poder con declaraciones cada vez más agresivas y delirantes...

Más ferocidad es repetida día a día por el presidente estadounidense. Esto parece deberse a nuestro propio itinerario en tanto sujetos. Itinerario técnico, espacial, temporal, emocional se inserta en una historia y, por esa razón, el plan riguroso no se sale de lo esperado.

El punto final se encuentra simbólicamente diferido. Una urgencia de vivir. Significación que, al renovarse continuamente la desborda, y al repetirse evoca terrores profundos, se inserta en diálogos improvisados y funda su propia verdad brotando por doquier.

Esta semana, asesinatos diarios; son tan frecuentes, que incluso parecen no tener importancia, pero la tienen, en estas fechas, como ecos del pasado, ocupando un puesto privilegiado.

El filósofo francés Jacques Derrida hizo duras críticas al sicoanálisis con relación a la ferocidad.

Según el pensador francés, el fantasma teológico de la soberanía, donde se producen los acontecimientos geopolíticos más

traumáticos, y más duros, el lugar protagonista, lo ocupa la ferocidad.

Por una parte, guerras, terrorismo y migrantes violentando la entrada al país vecino, intolerables violaciones a los derechos humanos más elementales, como el derecho a la vida y la libertad, se ven, como en los casos de secuestro o de asesinatos a personajes públicos, brutalmente soliviantados. En esto no sólo más ferocidad se enseña sobre la víctima directa, sino sobre sus familias, sobre la sociedad en general que vive aterrada con atrocidades que se incrementan, de manera alarmante, día con día, en una compulsión a la repetición que nos habla del fatídico instinto de muerte.

Derrida insiste en que resulta imperativo abordar el concepto de más ferocidad, al que califica de confuso y enigmático, y que permanece en el oscurantismo tanto en el sicoanálisis como fuera de éste.

El reto planteado al sicoanálisis sería: “Realmente hablamos de coartada sin alguna presunción de crimen. Ni de crimen sin alguna sospecha de ferocidad. Pasa por todas partes desde la definición del sicoanálisis. Pero este sería el nombre de eso que, sin coartada teológica ni de cualquier otra clase, se volcaría hacia lo que la ferocidad síquica tendría de más propio”.

Para Jacques Derrida, el sicoanálisis sería el nombre de eso, sin coartada, que según él estaría fuera de lo posible. Como dice otro sicoanalista, Laplanche, hay que poner a trabajar los conceptos y al propio Freud,

en lugar de encasillarlo en simples terapias con pretensiones implícitas de curación. El sicoanálisis es mucho más que eso, es otra cosa, busca por definición el desciframiento del texto inconsciente que se nos presenta como algo enigmático. O sea, la ferocidad, también enigmática, requiere un trabajo de desciframiento.

No debemos seguir permitiendo que la ferocidad se abata sobre los sujetos sin miramiento alguno. No podemos permitir seguir viviendo en el terror y la angustia de ser torturados que representan los traumas de difícil elaboración. Estas heridas nunca cicatrizan, nos llenan de odio, impotencia y confusión. La vida de los afectados nunca vuelve a ser la misma.

¿Será posible un diálogo con las organizaciones criminales tratando de enseñar a los sujetos a sensibilizarse con nuestras peticiones y nosotros con las de ellos? ¿O será una ingenuidad?

Para enseñar a las organizaciones criminales y ellos a nosotros hay que darles seguridad. Las organizaciones criminales y su cauda de problemas con el Estado chocan con una realidad basada en la responsabilidad (¿término cristiano?), cuyo sentido está en una respuesta coherente al otro. Esto implica conocer los riesgos que esto tiene, incluidas las proyecciones de cada parte.

La ansiosa reivindicación de las organizaciones al margen de la ley, atestigua profundas frustraciones que serán generadoras de más violencia y más ferocidad.



Arqueólogos reconstituyen tesoros de Mesopotamia destruidos por yihadistas

Las ruinas de Nimrud fueron arrasadas por el EI en 2014 // Más de 500 piezas han sido halladas hechas añicos, y los expertos las rehacen

AFP
NIMRUD

Una década después de que combatientes yihadistas saquearan las ruinas de Nimrud, en Irak, los arqueólogos se afanan en reconstituir sus tesoros antiguos, convertidos en miles de fragmentos.

El sitio arqueológico, otrora joya de la corona del antiguo imperio asirio, fue arrasado por combatientes del Estado Islámico (EI) luego de que tomaran grandes sectores de Irak y la vecina Siria en 2014.

Las preciosas obras preislámicas destruidas por los yihadistas yacen en pedazos, pero los arqueólogos no temen la colosal tarea de rearmarlas.

“Cada vez que encontramos una pieza y la ponemos en su sitio original, es como un nuevo descubrimiento”, comenta Abdel Ghani Ghadi, especialista de 47 años que trabaja en el lugar.

Más de 500 piezas han sido halladas hechas añicos en la zona, a unos 30 kilómetros de Mosul, ciudad del norte de Irak donde el EI estableció la capital de su autoproclamado “califato”.

Una excavación minuciosa a cargo de los arqueólogos iraquíes ha permitido recuperar más de 35 mil fragmentos.

Los científicos han tenido cuidado en rearmar los bajorrelieves, esculturas y losas decoradas que retratan criaturas míticas, las cuales adornaron el palacio del rey asirio Ashurnasirpal II hace casi 3 mil años.

Poco a poco se juntan las piezas del rompecabezas cubiertas por una lona verde.

La imagen de Ashurnasirpal II comienza a aparecer en un bajorrelieve junto a una figura con alas y barba, cabello crespo y una flor en la muñeca, a medida que la restauración devuelve los ricos detalles al grabado en piedra. Otra pieza muestra a prisioneros esposados de territorios que se rebelaron contra el poderoso ejército asirio.

Tendidos de costado hay unos *lamassus* (retratos de deidades asirias

con cabeza humana, cuerpo de toro o león y alas de ave), cerca de unas tabletas con textos en escritura cuneiforme.

Operación compleja

“Esas esculturas son el tesoro de Mesopotamia”, expresa Ghadi. “Nimrud es patrimonio de toda la humanidad, una historia que data de 3 mil años”.

Fundada en el siglo XIII antes de nuestra era, Nimrud alcanzó su apogeo en el siglo IX aC y fue la segunda capital del imperio asirio.

Videos de propaganda del EI mostraron en 2015 a los yihadistas destruyendo los monumentos con excavadoras, golpeándolos con picos o dinamitándolos.

Uno de esos monumentos era el templo de Nabu, el dios mesopotámico de la sabiduría y la escritura, de 2 mil 800 años de antigüedad.

Los combatientes de EI destruyeron también el Museo de Mosul y la ciudad antigua de Palmira, en Siria.

El grupo yihadista fue derrotado en 2017 en Irak y el proyecto de restauración de Nimrud comenzó al año siguiente. Fue interrumpido por la pandemia del covid y se reanudó en 2023.

Mohamed Kasim, del Instituto de Investigación Académica de Irak, indicó que “hasta ahora ha sido un

proceso de recolección, clasificación e identificación”.

De las labores, 70 por ciento ha sido concluido en el sitio del palacio asirio, y queda un año de trabajo de campo antes de comenzar a todo vapor con la restauración, indica Kasim, quien advierte que se trata de una “operación compleja”.

Su organización ha trabajado estrechamente con arqueólogos iraquíes, apoyando su esfuerzo por rescatar a Nimrud y preservar su riqueza cultural.

Kasim cuenta que el delicado proceso de restauración requiere un conocimiento que no existía en Irak y “apoyo internacional”, dada la magnitud de la “barbárica” destrucción en Nimrud.

Se trata de “uno de los sitios más importantes de la antigua civilización de Mesopotamia”, según Kasim, y es un testimonio de la era dorada del “arte y la arquitectura de la civilización asiria”.

El sitio fue excavado inicialmente por arqueólogos en el siglo XIX y obtuvo reconocimiento internacional por las inmensas figuras de *lamassus* que fueron exhibidas en el Museo Británico de Londres y el Louvre de París.

Las ruinas atrajeron a figuras como la escritora británica Agatha Christie, que visitó el sitio con su esposo, un arqueólogo.

En una visita reciente a Nimrud, el ministro iraquí de Cultura, Ahmed Fakak al Badrani, exaltó el “difícil” trabajo realizado por los arqueólogos, al recoger piezas para compararlas con dibujos y fotos de las piezas que intentan reconstruir.

La enorme destrucción ha hecho imposible, al menos por ahora, determinar qué antigüedades fueron robadas por EI, según el ministro.

Badrani dijo que se necesitarán 10 años de trabajo duro para poder ver nuevamente en su integridad las maravillas del palacio del rey Ashurnasirpal II.



El sitio es patrimonio de la humanidad, una historia que data de 3 mil años

Falleció el artista del papel Humberto Spíndola

MERRY MACMASTERS

El artista Sergio Humberto Spíndola Yáñez (1950) falleció a los 74 años el miércoles pasado por complicaciones de salud, en la ciudad de Querétaro, informaron sus hermanos.

Nacido en Coyoacán, donde radicaba, empezó a estudiar en 1968 economía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Inició su

carrera artística a principios de los años 80 con la idea de continuar una tradición que se remonta a mil 500 años en el país; desarrolló la idea de incorporar al arte las técnicas empleadas tradicionalmente en los trabajos artesanales de papel. Desde entonces, Spíndola construyó una presencia relevante en el mundo del arte.

Sus habilidades eran requeridas en México y en foros internacionales para entender “el puente entre el esplendor de las antiguas civilizaciones mexicanas y la fuerza vibrante del arte contemporáneo”, como se lee en su sitio web, donde se autonombra Segundo Marqués de Tlacoahuaya.

Por ejemplo, en 2004, en el Festival Ars Sacrum de Bilbao dedicado ese año a los ritos funerarios del mundo, participó con un altar de muertos, un altar de Dolores y con el *performance* callejero de la Catrina vestida en papel de seda.

Ese año también hizo una gran instalación en la compañía Tenaris, conglomerado italiano de tubos para la industria petrolera. En 2002,

le fue comisionada una escultura de papel para recibir a los visitantes a una exposición destacada de pinturas venecianas, como una visión de México al arte europeo.

Sus técnicas y estética basadas en su conocimiento del papel de china lo llevaron a realizar vestuarios de cuya textura y color intensos probaron funcionar de manera eficaz bajo las luces teatrales.

En 2002 hizo el vestuario y la escenografía para la ópera de Bizet *Los pescadores de perlas*, en el Palacio de Bellas Artes, mientras en 2007 ganó el primer premio en la Cuadriennale de Praga por el diseño de vestuario de la ópera *Moteczuma*, de Antonio Vivaldi, recientemente descubierta, así como para las óperas de *Heidelberg* y *Lucerna*.

En 2000, participó en la Exposición Internacional de Hannover con propuestas en papel.

Sus obras figuran en la colección del Museo Británico de Londres, donde expuso en 1992 una de sus enormes fachadas realizadas con cientos de papeles de china picados por él mismo.



Sus obras figuran en la colección del Museo Británico de Londres

La Jornada SEMANAL SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

EL PRÓXIMO DOMINGO

INTELIGENCIA HUMANA VS. INTELIGENCIA ARTIFICIAL RIVALIDAD O COMPLEMENTACIÓN

@JornadaSemanal | jsemanal@jornada.com.mx

LaSemanal | http://semanal.jornada.com.mx

Con matemáticas demuestran que pueden existir partículas *imposibles*

EUROPA PRESS
MADRID

Un físico de la Universidad de Rice demostró matemáticamente la posible existencia de partículas que durante mucho tiempo se han considerado imposibles.

Desde los primeros días de la mecánica cuántica, los científicos han pensado que todas las partículas pueden clasificarse en uno de dos grupos: bosones o fermiones, en función de su comportamiento.

Sin embargo, la nueva investigación del profesor Kaden Hazzard y del ex estudiante de posgrado de Rice Zhiyuan Wang muestra la posibilidad de que existan partículas que no sean ni bosones ni fermiones. Su estudio se ha publicado en *Nature*.

“Hemos determinado que son posibles nuevos tipos de partículas que nunca antes habíamos conocido”, dijo Hazzard, profesor asociado de física y astronomía.

La mecánica cuántica ha sostenido durante mucho tiempo que todas las partículas observables son fermiones o bosones. Estos dos tipos de partículas se distinguen por cómo se comportan cuando están cerca de otras en un estado cuántico determinado.

Teoría cuántica

“Este comportamiento es el origen de toda la estructura de la tabla periódica”, señaló Hazzard. “También es la razón por la que no atravesamos la silla cuando nos sentamos”.

En las décadas de 1930 y 1940, los investigadores trataron de comprender si podían existir otros tipos de partículas. En 1953 se formuló una teoría cuántica concreta de las parapartículas, que fue estudiada por la comunidad de físicos. Sin embargo, en 1970, los estudios matemáticos parecieron demostrar que las llamadas parapartículas eran en realidad bosones o fermiones dis-

frazados. La única excepción fue la existencia de los aniones, un tipo exótico de partícula que existe sólo en dos dimensiones.

Materia condensada

Sin embargo, las teorías matemáticas de la década de 1970 y posteriores se basaban en suposiciones que no siempre son ciertas en los sistemas físicos. Utilizando una solución a la ecuación de Yang-Baxter, que es útil para describir el intercambio de partículas, junto con la teoría de grupos y otras herramientas matemáticas, Hazzard y Wang se pusieron a trabajar para demostrar que las parapartículas podrían existir teóricamente y ser compatibles con las limitaciones conocidas de la física.

Los investigadores se centraron en las excitones, que pueden considerarse partículas, en sistemas de materia condensada como los imanes para proporcionar un ejemplo

concreto de cómo pueden surgir las parapartículas en la naturaleza.

“Se trata de una investigación interdisciplinaria que involucra varias áreas de la física teórica y las matemáticas”, indicó Wang.

Al usar matemáticas avanzadas, teoría de representación, así como un método pictórico basado en diagramas de redes tensoriales para manejar mejor las ecuaciones, Hazzard y Wang realizaron cálculos algebraicos abstractos con el fin de desarrollar modelos de sistemas de materia condensada donde surgen parapartículas.

Mostraron que, a diferencia de los fermiones o los bosones, las parapartículas se comportan de maneras extrañas cuando intercambian sus posiciones con los estados internos de las partículas que se transmutan durante el proceso.

Si bien son innovadores por sí mismos, estos modelos son el primer paso hacia una mejor comprensión de muchos fenómenos físicos nuevos.

IPN diseña compuesto contra hongos que dañan los cultivos de maíz

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrolló un compuesto agrobiológico, con base en bacterias, para combatir hongos que afectan el crecimiento y pudren los cultivos de maíz.

El especialista Ignacio Eduardo Maldonado Mendoza, quien encabeza el proyecto, del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (Ciidir), Unidad Sinaloa, explicó que el hongo *Fusarium verticillioides* provoca pérdidas de entre 70 y 80 por ciento de las cosechas en dicho estado.

En tanto, el investigador Paúl Alán Báez Astorga, del Laboratorio de Ecología Molecular de la Rizósfera, del Ciidir Sinaloa, advirtió que este hongo conlleva un alto riesgo sanitario al producir fumonisina, una micotoxina ligada al cáncer de esófago y otros padecimientos, como leucoencefalomalacia equina y el edema pulmonar porcino.

Explicó que se evaluaron más de 11 mil 520 microorganismos encontrados en la rizósfera del maíz (área del suelo cercana a las raíces de una planta) como candidatos a combatir el hongo, mediante un sistema de detección en placas de 96 pozos, del que se obtuvieron 622 potenciales antagonistas al *Fusarium verticillioides*.

Proceso de patente para iniciar comercialización

El grupo de investigación llevó a las diferentes plantas de maíz a pruebas de invernadero y encontraron que los microorganismos que las ayudaban a protegerse contra el hongo *Fusarium* fueron tres bacterias principales: *Bacillus megaterium* B5, *Bacillus cereus* B25 y *Bacillus subtilis* B35.

“La que presentó los mejores resultados fue B25 (*Bacillus cereus*), en virtud de que disminuyó la incidencia y la severidad de la enfermedad, pero también se observó que promovía el rendimiento de los cultivos en el campo”, resaltó el doctor Báez Astorga.

El grupo de trabajo elaboró una formulación en polvo basada en esporas B25 (*Bacillus cereus*), altamente eficaz para combatir el *Fusarium verticillioides*, la cual se encuentra en proceso de patente para iniciar su comercialización.

La órbita terrestre debe ser protegida de basura espacial, apremian científicos

EUROPA PRESS
MADRID

Científicos han pedido a la Organización de Naciones Unidas (ONU) designar un nuevo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) con el fin de conservar y utilizar de forma sostenible la órbita de la Tierra y prevenir la acumulación de basura espacial.

En un artículo publicado en la revista *One Earth*, el grupo internacional de expertos en campos como la tecnología satelital y la contaminación plástica de los océanos propuso un ODS número 18, dedicado a la protección de la órbita de la Tierra.

El estudio destaca que en la actualidad hay alrededor de 100 naciones involucradas en distintos niveles de actividad espacial y que desde la década de 1950 se han lanzado casi 20 mil satélites a la órbita de la Tierra. Éstos aportan inmensos beneficios a la sociedad, desde la monitorización de ecosistemas y el apoyo a las comunicaciones globales hasta la facilitación de servicios utilizados por miles de millones de personas en todo el planeta, como la televisión y los pagos con tarjetas bancarias sin contacto.

De acuerdo con los expertos, una vez que llegan al final de su vida útil, los satélites abandonados, las etapas de lanzamiento y los fragmentos resultantes de explosiones o colisiones se acumulan como desechos orbitales, lo que aumenta la posibilidad de colisiones con objetos activos y afectaría su capacidad de funcionamiento.



En la actualidad hay 17 ODS, adoptados por los miembros de la ONU en 2015 como un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta para las generaciones futuras y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Pero con un número cada vez mayor de satélites y otros objetos en órbita, existe una creciente preocupación de que, sin alguna forma de consenso global, otro de los ambientes otrora prístinos de la Tierra corre el riesgo de ser modificado.

Los autores creen que un nuevo ODS 18 podría inspirarse en uno

de los objetivos existentes (Vida submarina) y utilizar las lecciones aprendidas en la gestión de desechos marinos para prevenir otra crisis planetaria. También destacan que complementaría los ODS existentes, que incluyen referencias a la tecnología espacial por su capacidad para mejorar la comprensión de los problemas globales, pero no por su potencial para representar un problema futuro en sí mismo.

La investigadora de la Universidad de Plymouth Imogen Napper, quien dirigió el nuevo estudio, indicó que “nunca ha sido más urgente proteger y conectar los entornos

▲ Científicos piden un plan para conservar y utilizar de forma sostenible la órbita de la Tierra y prevenir la acumulación de basura. Foto Europa Press

naturales, desde el océano hasta la órbita terrestre. Ambos son vitales para la salud del planeta, pero cada vez se reconoce más que los desechos marinos no conocen fronteras, y lo mismo se aplica a los desechos espaciales. Un acuerdo respaldado por la ONU sería un paso crucial para salvaguardar la órbita de la Tierra para el futuro”.



Joan Báez, emblema de la cultura folk de los años 60, celebró 84 años

DE LA REDACCIÓN

La cantante estadounidense Joan Báez, consolidada como la mujer representativa del folk y del movimiento cultural de la década de los años sesenta, cumplió 84 años ayer.

En sus composiciones incluyó temas de protesta y justicia social, con su voz potente, Báez acercó al público joven de aquella época a ese género musical, el cual en español significa “de pueblo” y tiene la finalidad de transmitir canciones tradicionales de generación en generación.

El año pasado convocó al voto en las elecciones presidenciales en Estados Unidos y apoyó la candidatura de Kamala Harris. La compositora en su faceta de pintora, realizó una serie de retratos de la candidata demócrata, que vendió y una parte de las ganancias se destinó para esa campaña electoral.

En 2023 se estrenó en Estados Unidos el documental *Joan Báez: I Am a Noise*, dirigido por Maeve O’Boyle, Miri Navasky y Karen O’Connor, la cinta iba a cubrir su última gira llamada *Fare Thee Well* de 2018, pero ella decidió abarcar los inicios de su carrera.

Reconocimientos y discos de oro

Sus temas se posicionaron en las listas de popularidad en Estados Unidos y Europa, consiguió un par de discos de oro, obtuvo diferentes reconocimientos, destacan los doctorados honorarios en Letras de la Universidad de Antioch de Los Ángeles y de la Universidad Rutgers, en Nueva Jersey, por su activismo político en 1980.

Joan Chandos Báez, mejor conocida como Joan Báez, nació en Staten Island, Nueva York, el 9 de enero de 1941, hija del físico Albert Báez, originario de Puebla, México. En su infancia, la llamaban “mexicana idiota” en el colegio, lo cual la llevó a tomar terapia a temprana edad.

Su primer álbum titulado *Joan Báez* (1960) la colocó a la vanguardia del resurgimiento de la música folk en ese año y popularizó canciones tradicionales a través de sus ac-



tuaciones en cafeterías y festivales de música.

Conoció a Bob Dylan en 1961, fue fundamental en la carrera del músico, con quien mantuvo una relación sentimental durante varios años. Lo invitó a tocar con ella en el escenario del Festival de Folk de Newport, ambos interpretaron el tema *With God on Our Side* en 1963.

Báez se negó a pagar los impues-

tos federales destinados a los gastos de guerra en 1964. Fue encarcelada dos veces.

Pacifista por convicción, a lo largo de su carrera también fue activista política, participó en movimientos en Mississippi y en la marcha liderada por Martin Luther King Jr, en 1965.

Prestó su voz para protestas en contra de la guerra de Vietnam y

por las acciones de Estados Unidos en política latinoamericana, tanto en las manifestaciones como por medio de canciones que hablaban del tema.

Se casó con David Harris en 1968, quien fue un líder del movimiento nacional de oposición al reclutamiento militar. Se divorciaron en 1973 y tuvieron un hijo, Gabriel Harris.

En 2016 se lanzó un conjunto de discos y un video de su concierto de celebración del cumpleaños 75. Fue incluida en el Salón de la Fama del Rock and Roll en 2017. Báez recibió más tarde un Kennedy Center Honor en 2021, es autora de la autobiografía titulada *Daybreak* publicada en 1968, además escribió sus memorias *And a Voice to Sing With*, en 1987.

Báez redujo sus presentaciones musicales y comenzó a mostrar públicamente su faceta de pintora. En 2017 realizó su primera exhibición llamada *Hacedores de travesuras*, donde presentó retratos de distintas personalidades, entre los que destacan Martin Luther King Jr,

▲ Joan Báez en la televisión inglesa en 1965. Foto tomada del perfil de la cantante de la página del Salón de la fama del Rock and Roll

Aung San Suu Kyi, Bob Dylan, Václav Havel, John Lewis, Dalai Lama como un niño.

Anunció en 2019 su retiro en vivo con su gira de despedida *Fare Thee Well Tour*, la cual concluyó en un concierto en Madrid.

Otros festejados: Jimmy Page y Rod Stewart

DE LA REDACCIÓN

El 9 de enero, el guitarrista de Led Zeppelin, Jimmy Page, celebró 81 años. El músico de la banda más emblemática en la historia del rock también colaboró con multitud de formaciones y autores, entre los que destacan The Rolling Stones, The Who, The Kinks, Eric Clapton o Jeff Beck. Grabó álbumes con ar-

tistas como David Coverdale, Roy Harper o Joe Cocker, además fue guitarrista del grupo The Yarbards.

Mientras que hoy el cantante inglés Rod Stewart cumple 80 años, quien ha asegurado que no tiene ninguna intención de retirarse, pues confirmó su participación en el festival de Glastonbury de este año. También ofrecerá cuatro conciertos en Las Vegas, entre el 21 y el 31 de marzo.

“No tengo ningún deseo de retirarme, amo lo que hago y hago lo que amo. Estoy en forma, tengo una cabellera poblada y puedo correr 100 metros en 18 segundos”, añadió el cantante en Instagram a finales de 2024.

La fama mundial de Stewart llegó con aquella canción, *Da ya think I’m sexy?*, que salió al mercado en 1978, de su noveno álbum *Blondes have more fun*.



Estuvo en contra de la guerra de Vietnam y de las acciones de EU en política latina



Dolce&Gabbana desembarca por fin en París con una gran antología en el Grand Palais

Exposición con más de 200 vestidos, joyas y trajes que son todo un homenaje a la artesanía italiana

AFP
PARÍS

La pareja de diseñadores italianos Dolce&Gabbana desembarca por vez primera en París con una espectacular exposición en el Grand Palais: más de 200 vestidos, joyas y trajes que son todo un homenaje a la artesanía italiana.

La muestra *Du coeur à la main* (*Del corazón a la mano*) fue todo un éxito el año pasado en Milán, y ahora pasa a ser su tarjeta de pre-

sentación en la capital de la moda, donde el dúo nunca ha desfilado.

Organizada en el recién rehabilitado Grand Palais, con una suntuosa puesta en escena en cada una de las 10 salas, *Du coeur à la main* muestra todas las influencias de Domenico Dolce (siciliano) y Stefano Gabbana (milanés).

Y las influencias artísticas en Italia son inagotables: el Renacimiento, con una sala que rinde homenaje al Palacio Farnesio, la inspiración clásica de Roma y Bizancio, la devoción religiosa, el colorido de las

fiestas populares sicilianas, con una sala decorada enteramente con azulejos pintados a mano, la película *El Gatopardo*.

Abierta hasta 31 de marzo, la exposición incluye una reproducción del taller de la pareja, donde obreras de la firma están atareadas cosiendo vestidos.

La exhibición se abre a dos semanas del inicio de la temporada de desfiles en París, primero con la Semana de la Moda masculina (21 al 26 de enero) y luego con la Alta Costura (27 al 30 de enero).

Vestidos de un solo ejemplar

Dolce&Gabbana lanzó su primera colección hace 40 años, en 1985, con una sábana como cortina de decorado. Desde entonces, la dupla se ha convertido en una de las máximas referencias de la moda italiana, con incursiones en los complementos y la decoración.

“Es la primera vez que presentan su trabajo y que revelan su alta costura” explicó a Afp Florence Müller, comisaria de la exposición.

Los desfiles de Dolce&Gabbana, siempre en algún escenario italiano, desde las ruinas grecorromanas de Agrigento a la Scala de Milán, se han convertido en una de las citas más exclusivas del mundo de la moda. “Son colecciones más bien confidenciales, reservadas a las clientas de la alta costura”, añadió la comisaria.

Explicó que algunos de los vestidos son ejemplares únicos.

Una *Madonna* del pintor Rafael estampa por igual una chaqueta masculina o una amplia falda femenina, bordada con lapislázuli.

El famoso *Retrato de un músico*, de Leonardo de Vinci (1485) es tejido con seda y algodón en un jersey.

▲ ▼ La exposición *Del corazón a la mano*, en el Grand Palais de París, reúne más de 200 vestidos, joyas y trajes. La muestra permanecerá hasta el 31 de marzo. Fotos Afp

La época grecorromana es recogida en capas y vestidos estampados con motivos geométricos, pero reinventados bajo la óptica del péplum cinematográfico.

“Los vestidos hacen referencia al decorado, y a la inversa”, explicó la comisaria.

Un enorme corazón sangrante de color dorado, al estilo de las imágenes religiosas barrocas, preside la sala dedicada a la devoción católica, con una gran capa de encaje negra con bordados de hilo de oro y pedería.

Un *savoir faire* artesanal que tiene éxito para la marca, que en marzo del año pasado presentó un balance de cuentas optimista, con un alza de 17 por ciento de las ventas, hasta los mil 871 millones de euros.

Dolce&Gabbana estudia sin embargo su salida a bolsa, explicó en julio pasado su presidente, Alfonso Dolce, hermano del creador.





Posponen el anuncio de las nominaciones de los Oscar por incendios en Los Ángeles

EUROPA PRESS
MADRID

La Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood informó este miércoles que pospone el anuncio de las nominaciones a los premios Oscar, en su edición 97, desde su fecha original (el 17 de enero) al 19 de enero, y que ha extendido el periodo de votación, debido a los incendios que están arrasando la ciudad californiana de Los Ángeles, en la costa oeste de Estados Unidos.

“Queremos ofrecer nuestras más profundas condolencias a aquellos que se han visto afectados por los devastadores incendios en el sur de California. Muchos de nuestros miembros y compañeros de la industria viven y trabajan en el área de Los Ángeles, y estamos pensando en ustedes”, escribió el director ejecutivo de la Academia, Bill Kramer, en una carta a la que tuvo acceso la cadena de televisión estadounidense CNN.

Durante la jornada se han pospuesto o cancelado varios actos previos a los Oscar, como la *Tea Party* de la Academia Británica de Cine y Televisión (Bafta), el almuerzo de los premios American Film Institute (AFI) y los premios Critics Choice, por los “catastróficos incendios que asolan el sur de California”. El Sindicato de Guionistas estadounidense también ha retrasado el anuncio de sus nominaciones a los premios.

En el condado de Los Ángeles hay ya seis incendios forestales activos, que se han cobrado la vida de al menos cinco personas y han obligado a evacuar a alrededor de 130 mil. El fuego que se ha activado más recientemente ha sido el del distrito de Hollywood, amenazando una zona cercana al paseo de la fama.

De hecho, las llamas han quemado las casas de varias celebridades, como la del actor Billy Crystal o la empresaria Paris Hilton, mientras que otras tantas se han visto evacuadas, como la actriz Jamie Lee Curtis o el director Guillermo del Toro.



Retrasa actos el sindicato de guionistas de EU, Bafta y Critics Choice

Murió el cineasta cubano Jorge Luis Sánchez

Dirigió la película *El Benny*

PRENSA LATINA
LA HABANA

El reconocido cineasta cubano Jorge Luis Sánchez falleció ayer a causa de un cáncer, informó el presidente del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (Icaic), Alexis Triana.

Una mortal enfermedad “nos priva de su genio artístico, en medio de grandes empeños conjuntos. Despidámoslo con la inmensa ovación que merece toda su obra”, escribió el titular en Facebook.

Próximo a cumplir 65 años, el 21 de enero, Sánchez comenzaba este mes a filmar su película *Performance*, señaló Triana.

Además, avanzaba en paralelo con Cubacine Icaic en los preparativos de la serie *La causa común*, para lo cual viajó a Nicaragua para reponer dos de sus filmes, *El Benny* y *Buscando a Casal* a la Cinemateca Nacional de ese país.

De igual forma, su filme *Cuba libre* inauguró el Primer Festival de Cine Cubano en Washington, Estados Unidos.

Nacido en 1960 en La Habana, Sánchez se graduó en pedagogía y comenzó como cineasta aficionado a los 18 años, siendo fundador de la Federación Nacional de Cine Clubes de Cuba, indica el portal cubano Ecurad.

En 1981 inició su vínculo profesional con el Icaic como asistente de cámara y luego de asistente de dirección en *Baraguá*, *Clandesti-*

nos, *Un señor muy viejo con unas alas enormes* y *El verano feliz de la señora Forbes*.

En 1987 organizó el Taller de Cine y Video de la Asociación Hermanos Saiz y entre 1990 y 1991 trabajó con el cineasta Santiago Álvarez en el *Noticiero Icaic Latinoamericano* como subdirector artístico.

Además de laborar junto a Orlando Rojas en el rodaje de *Papeles secundarios* y con Fernando Pérez en *Hello Hemingway*, en 1990 dirigió dos de sus mejores documentales, *Buscando a Casal* y *El fanguito*, que son parte de una vasta obra reconocida en diversos festivales de cine.

En 2006 realizó una cinta sobre la vida y obra del legendario músico cubano Benny Moré, que llevó a la gran pantalla en el largometraje de ficción *El Benny*, que tuvo un clamoroso éxito de público y numerosos premios internacionales.

Entre otros filmes, en 2009 estrenó los documentales *Nunca será fácil la herejía* y *Dentro de cincuenta años*. En 2012 dirigió el musical *Irremediablemente juntos*, y en 2015 retomó su guion del cual surgió *Cuba libre*.

Ejerció la docencia en el Icaic y en la Escuela Internacional de Cine de San Antonio de los Baños. Textos suyos sobre la problemática audiovisual del país han sido publicados y constituyen trabajos de referencia indispensable en el estudio de la historia de la filmografía nacional.

Falleció Amparo Garrido, voz de Blanca Nieves

DE LA REDACCIÓN

Amparo Garrido, actriz de cine, televisión y doblaje, reconocida por dar voz a *Blanca Nieves* en su versión animada, falleció a los 95 años, confirmó ayer su hijo Ismael Eduardo Larumbe en su cuenta de Facebook.

“Acaba de fallecer mi adorada madre Amparo Garrido, la mejor mujer y madre que Dios me haya permitido conocer. QEPD. Mi vida se va con ella”, publicó Larumbe en sus redes sociales.

La Asociación Nacional de Actores también compartió un sentido mensaje: “La Anda lamenta profundamente el fallecimiento de nuestra compañera Amparo Garrido, miembro de nuestro sindicato quien además dedicó gran parte de su vida al servicio de nuestra asociación”.

Garrido nació el 17 de octubre de 1929 en la Ciudad de México. Desde los siete años actuó en una compañía teatral dirigida por su

abuelo, y a los 12 debutó en la radionovela *Misterios de ultratumba*, lo que marcó el inicio de una trayectoria brillante en el mundo del entretenimiento.

En 1949 debutó en el séptimo arte con la película *Canta y no llores*, donde compartió créditos con figuras como Carlos López Motezuma. Después, destacó en las cintas *Para que la cuña apriete* y *El señor gobernador*.

El legado más perdurable de la actriz se encuentra en el doblaje, donde prestó voz a personajes de Disney. Fue la voz en español de *Blanca Nieves* en la versión de 1964, además participó en las producciones de *Dumbo*, *Bambi* y *La dama y el vagabundo*.

En televisión, Garrido actuó en exitosas telenovelas como *Pasión y poder*, *Teresa*, *Dos mujeres*, un camino y *Cuidado con el ángel*.

La actriz se casó con el actor de doblaje Ismael Larumbe Raimers, con quien tuvo cuatro hijos, tres de los cuales también siguieron sus pasos en el mundo del doblaje.

AIDA, EN VIVO DESDE EL MET DE NY



▲ La ópera *Aida*, del compositor italiano Giuseppe Verdi, recibe 2025 con cinco funciones en el Met de Nueva York, durante las actuaciones del 21 y 25 de enero, en la sala habrá cámaras como parte de la serie de transmisiones en vivo y en alta definición del Met. En España, el Cine Yelmo proyectará en 23 de sus salas la retransmisión en directo de esa pieza. En imagen, la soprano Angel Blue, quien interpreta a la princesa etíope. Foto Europa Press



10 Viernes de enero

tv.unam.mx
f X @ y d j

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **AFGANISTÁN. LA TIERRA HERIDA**
Reino
La compleja historia de Afganistán y su devastadora experiencia con la guerra

20:30 **Revista de la Universidad**
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 **NUESTRAS COSMOVISIONES**
El poder sagrado y sus repositorios terrenales
Con Carol Perelman
Serie que propone un viaje en el tiempo, el espacio, el conocimiento y las creencias de las culturas prehispanicas

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**
MEMORIA DEL MUNDO
La dulce vita
De Federico Fellini (Italia, 1960)



Afganistán. La tierra herida

La dulce vita



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120



Murió Alberto Onofre, un emblema de Chivas y el Tricolor

DE LA REDACCIÓN

Alberto Onofre, jugador emblemático del Guadalajara y de la selección mexicana en las décadas de 1960 y 1970, falleció ayer a los 77 años de edad, informó el club tapatío.

Onofre debutó con los roji-blancos en 1966 para después conquistar el título de Campeón de Campeones, uno de Primera División y otro de Copa México. Aun cuando destacó en la cancha por su talento, también fue recordado por uno de los episodios más desafortunados en el fútbol nacional al sufrir una lesión que lo dejó fuera de la Copa del Mundo de 1970.

Onofre se caracterizó por su buen manejo de balón en el mediocampo, por lo que fue convocado a la selección para la Copa de 1970, pero días antes del debut de México en el certamen, sufrió una fractura de tibia y peroné durante un entrenamiento tras chocar con el zaguero Juan Manuel Alejándrez.

Reportes de esa época dicen que antes de ser intervenido quirúrgicamente por la fractura, los médicos intentaron retirarle la playera de la selección para colocarle una bata, pero Onofre se negó y pidió ser operado con la casaca tricolor puesta.

Sin Mundial

La baja de Onofre afectó de manera trascendental al Tricolor en el Mundial, pues era considerado un elemento clave del plantel dirigido por Raúl Cárdenas. Como país anfitrión, se esperaba una actuación histórica de México, pero sólo logró avanzar a los cuartos de final, donde cayó ante Italia.

En lo individual, la fractura trajo una mayor repercusión para Onofre debido a que tardó dos años en recuperarse. Aun cuando mantuvo cierta agilidad en su regreso a las canchas, nunca pudo retomar el nivel ni la confianza.

Decidió retirarse en 1978 con apenas 27 años de edad, convirtiéndose en uno de los jugadores que fue promesa sin poder alcanzar su mejor nivel.

Onofre fue parte de la selección que ganó la medalla de oro en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, Canadá, en 1967.

“El club Guadalajara lamenta el sensible fallecimiento de Alberto Onofre, campeón de Liga, de Copa y campeón de campeones con el plantel en la temporada 1969-1970”, informó el cuadro rojiblanco en conmemoración de uno de sus jugadores históricos.

Con información de Reuters

HOY, GALLOS-AMÉRICA ABRE LA JORNADA 1

Con sólo tres técnicos mexicanos arranca el torneo Clausura 2025



KARLA TORRIJOS

Con ocho directores técnicos nuevos, de los cuales sólo dos son mexicanos, y sin grandes fichajes, hoy comienza el torneo Clausura 2025 de la Liga Mx, donde el vigente tricampeón América buscará la hazaña de conseguir su cuarto título consecutivo, mientras equipos como Chivas y Toluca tratarán de volver a ser protagonistas con la finalidad llevar otro trofeo a sus vitrinas.

Tras su paso por las ligas de Estados Unidos y Canadá, respectivamente, Gonzalo Pineda y Benjamín Mora llegaron a los banquillos del Atlas y del Querétaro para encarar el presente certamen, y se unirán a Víctor Manuel Vucetich (Mazatlán) para ser los únicos tres entrenadores mexicanos en el torneo, donde en total habrá 15 técnicos foráneos.

Esta será la primera vez que Pineda dirija en el balompié nacional, después de comandar durante tres años (2021-2024) al Atlanta United, de la Major League Soccer (MLS). Por su parte, Mora, quien fue timonel del Atlas durante un año (2022-2023), volverá a la Liga Mx tras dejar el banquillo del club canadiense York United FC.

A su vez, Toluca, Necaxa, Santos Laguna y Puebla recurrieron a timoneles que conocen bien al fútbol mexicano y trajeron de regreso a

los argentinos Antonio Turco Mohamed, Nicolás Larcamón, Fernando Tano Ortiz y Pablo Guede, respectivamente.

Mientras Chivas y FC Juárez buscaron entrenadores en el extranjero y apostaron por el español Óscar García y el uruguayo Martín Varini para dirigir a sus planteles.

El equipo que genera mayor expectativa en el Clausura 2025 es sin duda el América, que, pese a su titánica encomienda de conseguir el tetracampeonato, hasta el momento no ha realizado ningún fichaje “bomba”.

Distintas versiones señalaban que Jonathan Cabecita Rodríguez, quien ya militó en el conjunto de Coapa, y Oussama Idrissi, del Pachuca, se integrarían para este torneo; sin embargo, el presidente del equipo, Santiago Baños, ya descartó su contratación.

Para alivio de los aficionados, el conjunto azulcrema confirmó el pasado miércoles la continuidad del técnico tricampeón André Jardine, quien estaba en duda ante los rumores sobre su posible salida para dirigir al Botafogo de Brasil.

Al respecto, el portero estadounidense Rodolfo Cota aplaudió la decisión del estratega carioca de permanecer en el club para buscar el tetracampeonato. “Pese a todo lo que se habló, él ve más allá de lo económico y se fija en la calidad hu-

mana que hay no sólo en los jugadores, sino en toda la institución, eso fue importante para querer seguir haciendo historia”, mencionó ayer en conferencia de prensa.

Otro de los equipos que estará en el ojo del huracán es Chivas, pues después de varios torneos sin destacar, intentará regresar a los primeros lugares para pelear por un título, para lo cual, además de cambiar de entrenador, integró a jugadores experimentados como Luis Romo y Alan Pulido, quien volverá al conjunto tapatío tras salir en malos términos en 2019.

Los regresos

De la mano del Turco Mohamed, Toluca buscará revancha luego de ser eliminado por el América en la liguilla del Apertura 2024. Para alcanzar su objetivo, los Diablos Rojos repatriaron al veterano Héctor Herrera, quien militaba en el Houston Dynamo de la MLS y que lleva 13 años sin jugar en México, tras su paso por Europa y Estados Unidos, e incorporaron a Antonio Pollo Brieseño, procedente de Chivas.

No obstante, la Comisión Disciplinaria informó ayer que Herrera no estará disponible para el arranque del torneo, toda vez que “tiene una suspensión deportiva de tres partidos pendientes por cumplir”, la cual le fue impuesta en la liga

▲ Benjamín Mora (izquierda), con Querétaro; Gonzalo Pineda (derecha), con Atlas, y Víctor Vucetich, con Mazatlán, serán los únicos técnicos tricolores en el certamen. Fotos @Club_Queretaro y @AtlasFC

estadunidense, luego de que fuera expulsado por escupir a un árbitro.

Por su parte, Pumas, que ayer anunció la continuidad del técnico argentino Gustavo Lema, perdió a una de sus últimas figuras, César Chino Huerta, quien migró a Bélgica para unirse al Anderlecht.

Asimismo, prescindió de los servicios de su portero titular Julio González y en su lugar integró al mexicano Alex Padilla, procedente del Athletic de Bilbao, de España, quien es el primer refuerzo del cuadro felino para el certamen.

En tanto, Cruz Azul, Tigres y Monterrey, equipos que han brillado en los recientes torneos, hasta ahora no han realizado grandes contrataciones. El refuerzo más sobresaliente de La Máquina, que este semestre jugará de local en el estadio Olímpico Universitario, sede de Pumas, es Jesús Chiquete Orozco, ahora exjugador de Chivas.

El torneo Clausura 2025 arrancará hoy con los partidos: Querétaro-América, Mazatlán-FC Juárez y Xolos-Toluca.



ALFREDO HARP HELÚ DIO TIMBRAZO DE SALIDA

Diablos Rojos del México debutan en diamante de la BMV

CLARA ZEPEDA

“Orden cruzada. Diablos O”, a mil 650 pesos doy o tomo 300 acciones”, gritó el empresario Alfredo Harp Helú en el piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), al dar el timbrazo oficial de arranque para la cotización de las acciones del equipo de béisbol Diablos Rojos del México.

El dueño de la novena capitalina y también ex presidente de la BMV de 1988 a 1990 garantizó al público inversionista y a su afición que serán una excelente emisora, la cual hará una ampliación de capital en un futuro; mientras en el corto plazo realizará una operación bursátil, llamada *split*, para que las acciones de los Diablos sean más accesibles.

Quien fuera socio fundador de la casa de bolsa Acciones y Valores de México (Accival) anunció que se propondrá a la asamblea de dueños de los Diablos Rojos un plan para hacer un *split* de 100 acciones nuevas por una actual, con la finalidad de que el valor nominal sea de 10 pesos y no de mil; así como una ampliación de capital.

“Hoy ya empiezan a operar en la Bolsa Mexicana, después del campanazo de este jueves, las acciones de los Diablos. Sí vamos a hacer un aumento de capital importante, sujeto a las autorizaciones del Registro Nacional de Valores. Y vamos a proponerle a la asamblea hacer un *split* de 100 acciones por cada una para que, en lugar de mil pesos valor nominal, sean de 10, y si lo multiplicamos por 100, van a ser más acciones y serán más accesibles para el público inversionista”, detalló Harp Helú.

La cotización “Diablos”, su clave de pizarra en Bolsa, comenzó a operar un total de 624 mil 255 acciones, de las cuales mil son serie A, y 623 mil 255 son O.

El precio con el cual comenzaron a operar fue de mil 650 pesos cada una y, a decir de Harp Helú, éstas ya pueden ser adquiridas desde ayer por el público inversionista.

A través de las plataformas tecnológicas o de las cerca de 30 casas de bolsa que operan en México capitales, los inversionistas pueden comprar y vender las acciones del equipo de béisbol.

En 2024, los Diablos Rojos

▲ Las acciones de la novena escarlata tuvieron un precio de salida de mil 650 pesos.

Foto @DiablosRojosMx

del México rompieron con la sequía de 10 años sin ser campeón cuando finiquitaron la *Serie del Rey* en cuatro juegos, llegando de esta forma a 17 títulos en la historia de la franquicia.

“Hay que salir a ganar todos los días. A veces pierdes, pero el chiste es ganar más juegos de los que pierdes, se aplica a los deportes y a tu vida”, adentró Harp en el contexto de su celebración en la BMV.

Enfatizó que lo que hace cada quien todos los días va a fortalecer el mercado de valores mexicano y el mercado interno.

“Mi intención, ¿por qué no?, es tener a muchos accionistas que a la vez sean seguidores de los Diablos Rojos del México.”

La capitalización de mercado de Diablos Rojos del México asciende, de acuerdo con datos de GBM, su intermediario bursátil en la BMV, a mil 11.3 millones de pesos y el valor de la empresa es de 623.5 millones de pesos.

Cambian sede de *playoffs* entre Vikingos y Carneros por incendios en Los Ángeles

AP

La NFL decidió trasladar el partido de *playoffs* de la ronda de comodines entre los Vikingos y los Carneros al estado de Arizona, tras días de devastadores incendios forestales en la zona de Los Ángeles.

El encuentro se jugará el lunes por la noche en el State Farm Stadium, casa de los Cardenales, en Glendale, un suburbio de Phoenix.

La liga anunció la decisión ayer, unas horas después de que otro incendio se desató en una zona a varios kilómetros del complejo de entrenamiento de los Carneros en el barrio de Woodland Hills.

La ciudad de Los Ángeles ha sido asediada por múltiples quemaduras forestales toda la semana tras dos días de vientos extraordinarios en toda el área metropolitana.

Aunque ninguno de los incendios está ardiendo cerca del SoFi Stadium en Inglewood, la NFL trasla-

dó el partido debido a preocupaciones sobre la calidad del aire, la presión de la comunidad y el trabajo agobiante al que se ha sometido al personal de policía y bomberos.

Los Carneros y los Cargadores, el otro equipo de Los Ángeles, practicaron al aire libre esta semana, pero estaban preocupados por la calidad del aire.

Horas antes, la NBA pospuso el partido en casa de los Lakers de Los Ángeles contra los Hornets de Charlotte por el mismo motivo.

Ese cotejo era el segundo que debía realizarse en el centro de la ciudad y que se pospuso. La NHL, liga profesional de hockey sobre hielo, aplazó el duelo entre los Kings de Los Ángeles y los Flames de Calgary el miércoles por la noche.

La fecha para los partidos reprogramados se anunciará más adelante. Los Kings informaron que las entradas para su encuentro pospuesto contra Calgary serán válidas para la nueva fecha.

JIMÉNEZ MANTIENE PASO GOLEADOR



▲ Raúl Jiménez volvió a brillar en Europa, luego de marcar en el triunfo de su equipo, el Fulham, 4-1 sobre el Watford en la tercera ronda de la Copa de Inglaterra. Rodrigo Muniz (26) abrió el marcador para los Blancos, mientras el mexicano anotó el segundo tanto de penal (49) que daría pauta a los demás goles que cayeron por parte de sus compañeros Joachim Andersen (65) y el belga Timothy Castagne (85), frente a la única diana en contra del irlandés Rocco Vata (33). Foto @lapremierleague



“EL EJERCICIO ES LA MEJOR PÍLDORA PARA LOS PENSAMIENTOS”

Prefiero a los jóvenes en las barras que portando armas: Yaco Maniaco

Desde hace cinco años imparte clases de calistenia en el Bosque de Chapultepec como parte del programa Pilares de la CDMX

CRISTHIAN A. ESPINOSA
Y JOSHUA REYES SÁMANO

Yaco Montero imparte desde hace cinco años clases de calistenia en un conjunto de barras ubicado en el Bosque de Chapultepec, pues considera que este sistema de entrenamiento es la forma perfecta para alejar a los jóvenes de las “drogas y de los fierros del barrio, que son las armas”. Este espacio forma parte del programa Pilares en la Ciudad de México, una política educativa comunitaria para regenerar el tejido social en zonas prioritarias mediante la participación de sus habitantes sin importar su condición social, económica o sus creencias culturales.

“El ejercicio siempre te va a ayudar en todo, pero el primer paso es aceptar tus adicciones, la idea aquí es mantenerte ocupado en vez de preocupado. Sabes qué te hace bien y qué te hace mal, todos podrán tener un vicio, hasta un cigarro, lo importante es cuando comienzan a alejar ese cigarro o ese alcohol inconscientemente durante cinco segundos por el cansancio del ejercicio”, explicó, a quien también conocen como Yaco Maniaco.

La calistenia se puede realizar sin la necesidad de equipo profesional al recurrir a parques y deportivos públicos, donde existen competencias locales y nacionales, al ser un método de entrenamiento que combina distintos ejercicios físicos que involucran el propio peso corporal,

estos ayudan a mejorar la flexibilidad, resistencia y fortaleza, tanto mental como física.

Montero se llena en cada entrenamiento las manos con magnesio, un polvo blanco que evita que resbalen al entrar en contacto con las barras de metal, para enseñarles a sus alumnos la técnica correcta de realizar los ejercicios (dominadas, fondos, paralelas, entre otros). En una demostración, el entrenador sube por un tubo inclinado que supera los cuatro metros de altura, del cual se cuelga de cabeza al llegar a la cima y sonríe desde ese punto, demostrando sus 20 años de experiencia en la disciplina.

“La calistenia te da confianza, una seguridad de que eres fuerte, que tu cuerpo se empezó a ver bien y te gusta como luce, pero fuera del ego te das cuenta de que al principio era por egoísmo y hoy día es por salud. El hecho de venir al bosque y estar rodeado de naturaleza te conecta con lo que nunca has hecho, es energía natural, pues sólo sentarte a recibir el sol y ver a las ardillas, además de otros animales, te cambia la noción de vida;

una buena salud mental parte de mantenerse activos físicamente, es la mejor píldora que le puedes dar a tus pensamientos”, comentó.

A esta área de ejercicio se acercan personas de diferentes estratos sociales, las cuales llegan con Montero para recibir asesorías. Jóvenes de colonias populares, como América y Tacubaya, asisten para fortalecer su cuerpo, al igual que algunos residentes de las Lomas y San Miguel Chapultepec.

Segunda casa

Montero recordó que este bosque es como el segundo patio de su casa, pues él creció en la colonia América y a temprana edad visitaba las instalaciones sin saber el por qué estaban ahí.

“Empecé en este mundo del ejercicio no por cuidarme, sino por la conciencia de defenderme de las batallas de la calle y para ello necesitas fuerza. El beneficio de la calistenia y el deporte en general es mantenerte ocupado y liberar tu mente, empiezas a comprender tu cuerpo y espíritu al ser cons-

▲ El programa comunitario busca regenerar el tejido social y Yako participa con esta disciplina, que al principio atrae a los jóvenes al darles mayor seguridad de que su cuerpo se ve fuerte y estético, después lo hacen por salud. Fotos Joshua Reyes Sámano

ciente de ti mismo. La angustia la dejas a un lado y evitas el estrés que tiene mucha gente debido a la carga emocional que les deja su trabajo, escuela, hijos y el transporte público; a muchas personas las encuentras en ese estado, cegadas, angustiadas, con miradas dispersas y van cargando con el peso de Atlas en su espalda.”

Yako Maniaco consideró que la calistenia tuvo un crecimiento en la pandemia, debido a que no se podía asistir a los gimnasios convencionales y entrenar al aire libre fue una alternativa viable para quienes requerían realizar actividades deportivas. Además, destacó la importancia de establecer un vínculo con los asistentes para poder alcanzar sus objetivos.

“No venimos a juzgar ni a criticar, simplemente el hecho de escucharlos es la clave, pues te convierte en más que un entrenador, te vuelves su amigo. Con el tiempo te platican de sus amores, escuela, trabajo y esa carga emocional a veces son como ollas exprés. El escucharlos les genera confianza y se crea un núcleo de amistad y familia”, concluyó.



MÉXICO SA

Estados Unidos: doble rasero // Genera letalidad en México // Cártels y armamento gringo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LUGAR DE sus permanentes bravuconadas, amenazas y chantajes, el gobierno de Estados Unidos debe compatibilizar discurso y acción: un día sí y el siguiente también culpa a terceras naciones (con México en primer lugar) por el incontenible tráfico de enervantes hacia su país (nunca menciona a los insaciables consumidores gringos, ni a sus porosas cuan corruptas aduanas y menos a sus *dealers*), pero no mueve un dedo para impedirlo, cuando menos, aminorar el creciente trasiego de armas de procedencia estadounidense hacia territorio mexicano, las cuales se destinan a incrementar el de por sí elevado poder de fuego de los cártels de la droga, es decir, los mismos grupos criminales que introducen los estupefacientes. Como siempre, doble rasero.

POR ESTO ÚLTIMO, el fiscal Alejandro Gertz Manero salió de su tortuguera y ayer, durante la conferencia matutina de la presidenta Sheinbaum, dio a conocer un informe del Departamento estadounidense de Justicia en el que reconoce que 74 por ciento de esas armas letales que ingresan a México, “que son las que nos están causando un daño fundamental”, vienen de Estados Unidos. “Es un informe que nos está ratificando todo lo que ha sufrido nuestro país por culpa de esta abundancia de armamento de alto nivel, que ha sido una de nuestras luchas fundamentales. Y en esta ocasión ellos reconocen que oficialmente y controlado por ellos es 74 por ciento. ¿Cuánto hay además de eso de cifra negra?” Entonces, es el propio vecino del norte “el que genera y multiplica la letalidad de lo que estamos nosotros teniendo que sufrir en México”.

ASÍ ES: POR un lado, el gobierno estadounidense públicamente se queja de los cártels de la droga y el creciente tráfico de enervantes, pero, por abajo del agua da carta blanca para que esos mismo cártels se abastezcan sin ningún impedimento ni límite de armamento de alto poder, en un círculo vicioso retroalimentado por las propias autoridades de aquel país y que parece no tener fin, aunque al mismo tiempo es utilizado por la Casa Blanca para sus fines geopolíticos. Total, dicen por allá, los muertos los pone México y las sobredosis son *made in USA*.

GERTZ MANERO LO planteó así: “cómo es posible que una producción de armamento, que es una producción industrial donde se lleva un

catálogo clarísimo de cómo se formulan todas las armas, cómo se establece toda la cadena de producción y luego cómo se comercializan, y a partir del momento de la comercialización, todos los esfuerzos mexicanos para poderle dar seguimiento a las armas que estamos deteniendo aquí se encuentra con un tope dentro del sistema estadounidense y que los sistemas de control que ellos tienen son de un atraso tal, que la información que nosotros pedimos puede tardar meses en llegar. Es decir, es toda una especie de conspiración para que pueda penetrar en México esa cantidad de armamento. Esto es un asunto realmente muy, muy grave”.

Y EL FISCAL detalló el procedimiento: “cada vez que un arma es asegurada por alguna autoridad, tanto local como federal, tiene la obligación de darnos toda la información, entregarnos el arma. Nosotros hacemos un registro de los números, las armas tienen una serie de numeraciones internas. Y de inmediato pasamos esa información al gobierno de Estados Unidos. Y no se nos olvide lo que pasó con *Rápido y furioso*, que es un asunto que todavía no se acaba de resolver. Y esa información de inmediato la da a conocer el gobierno de México al de Estados Unidos para que se le dé un seguimiento interno desde su producción hasta su comercialización; los resultados que hemos tenido de ninguna manera son satisfactorios y por eso, es esa cantidad de armas”, es decir, 74 de cada 100 ingresan al país procedentes de territorio gringo. Pero la Casa Blanca voltea para otro lado y finge demencia, porque su prioridad es su industria armamentística.

A SU VEZ, la presidenta Sheinbaum dijo: “a ellos les preocupa la entrada de estupefacientes a Estados Unidos desde territorio mexicano; a nosotros nos preocupa y ocupa el tema de la entrada de armas de Estados Unidos a México. El problema del consumo, sin decir que en México no hay, está en allá, y la violencia, la pérdida de vidas está aquí”. Por ello, “es muy relevante que el Departamento de Justicia reconozca lo que aquí decimos desde hace mucho tiempo”.

Las rebanadas del pastel

POR CIERTO, DICE el fiscal, “desde *Rápido y furioso* se hizo una investigación completa sobre algo que ocultaron tanto las autoridades mexicanas en ese momento como las estadounidenses”. ¿Y Felipe Calderón? Impune y protegido por la ultraderecha gachupina.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

NO SE PODRÁ RECORTAR EL GASTO EN 2 BILLONES: MUSK



▲ Elon Musk, a quien el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, encargó supervisar los esfuerzos para recortar gastos del gobierno, reconoció que su objetivo de reducir 2 billones de dólares de los egresos del

presupuesto federal de 6.8 billones sería una posibilidad remota. “Creo que si intentamos conseguir 2 billones, tenemos muchas posibilidades de conseguir uno”.
Foto Ap

Recaudó el gobierno 28 mil 600 mdp de plataformas digitales

JULIO GUTIÉRREZ

Durante 2024, el gobierno de México recaudó poco más de 28 mil 600 millones de pesos por el cobro de impuestos a las plataformas digitales, es decir, empresas como Uber, Didi, Airbnb, Meta (propietaria de Facebook) y Amazon, entre otras, muestra información oficial obtenida por *La Jornada*.

De acuerdo con cifras del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de enero a diciembre, el total de impuestos cobrados a las plataformas digitales fue de 28 mil 620 millones 553 mil 330 pesos, un aumento de 1.8 por ciento en términos nominales, respecto a los 28 mil 102 millones 101 mil 354 pesos obtenidos en 2023.

Se trata de recursos cobrados directamente a las empresas que prestan servicios digitales en el país, y también engloban los que éstas les cobran a sus trabajadores, a quienes denomina “socios”.

La cifra toma contexto al hacer algunas comparaciones: equivale a 0.6 por ciento de la recaudación total de ingresos tributarios obtenidos de enero a noviembre de 2024 por el gobierno federal (más de 4 billones 500 mil millones de pesos).

Representa cerca de 10 por ciento de las ganancias mundiales

reportadas por Uber solamente durante el tercer trimestre del año pasado, que fueron 11 mil 188 millones de dólares (223 mil 700 millones de pesos con un tipo de cambio de 20 pesos por dólar).

Las empresas extranjeras que proporcionan servicios digitales dentro de México están obligadas a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y pagar los impuestos que les corresponden. Las plataformas de reparto y las de servicio de transporte se encuentran en espera de que entren en vigor los cambios a la Ley Federal del Trabajo, con los cuales deberán otorgar seguridad social a los “socios”, repartidores o conductores, que generen ingresos desde un salario mínimo.

En entrevista, James Salazar, subdirector de análisis de CIBanco, consideró que el monto recaudado entre plataformas “es bajo” dado el potencial que se tiene dentro del sector y es por ello que el gobierno busca incrementar los montos.

“Si lo comparamos con el total de impuestos es menos de uno por ciento, es poco dada la importancia que tienen estos comercios y servicios, por eso parte de las medidas que se aplican hoy en día van encaminadas a aumentar esta recaudación porque el potencial parece que es mucho más alto todavía.”

Interpuso Elektra 20 recursos para dilatar el fallo sobre impuestos, acusa Lenia Batres

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Grupo Elektra ha interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 20 recursos de reclamación, conflictos de competencia y solicitudes de impedimento como “estrategias dilatorias” para evitar que ese alto tribunal resuelva tres amparos que van en el sentido de obligar a esa empresa a que pague impuestos por casi 35 mil millones de pesos, acusó ayer la ministra Lenia Batres Guadarrama.

La togada difundió una tarjeta informativa con la lista de los 20 recursos de la empresa de Ricardo Salinas Pliego que se presentaron entre julio y noviembre del 2024, de los cuales dos fueron desechados el pasado miércoles por la segunda sala al ser declarados infundados.

“La empresa recurre a la táctica de promover estos recursos cada vez que alguno de los miembros de la SCJN ya estudió el caso y presentó un proyecto de sentencia, con lo cual impide por el momento que se apruebe cualquier fallo en su contra”, señaló Batres.

Los 20 recursos derivan de tres amparos directos en revisión (ADR) que la propia Elektra promovió en

contra del pago de créditos fiscales multimillonarios.

Se trata del ADR 5654/2024 que impugna el pago de impuestos de 2008 por mil 431 millones 466 mil 606 pesos, turnado a la ministra Yasmín Esquivel Mossa; el 3842/2024, del ejercicio fiscal 2012, por 67 millones 165 mil 827 pesos, en análisis de Lenia Batres, y el 6321/2024 con la cifra más cuantiosa por el ejercicio de 2013, que alcanza 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos, en manos de Alberto Pérez Dayán.

Los tres amparos, radicados en la segunda sala de la SCJN, no han sido votados porque Elektra ha promovido los 20 recursos, entre ellos impedimentos en los que argumenta que las dos ministras y el ministro ponentes no son imparciales.

“Aunque los ministros han presentado desde hace meses sus proyectos de sentencia a sus pares, éstos no han podido ser votados, pues primero deben resolverse los recursos que la empresa interpuso.”

Los recursos de reclamaciones, conflictos de competencia y solicitudes de impedimento fueron turnados a los ministros Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat y Javier Laynez Potisek.



NICOLÁS MADURO HOY TOMA POSESIÓN PARA UN TERCER MANDATO

Venezuela niega captura de la opositora Corina Machado

Se manifiestan miles en apoyo oficialista y cientos a favor de González

AP, AFP, REUTERS, EUROPA PRESS, Y SPUNIK
CARACAS

Sin ninguna prueba, la oposición venezolana aseguró ayer que su líder María Corina Machado fue detenida tras asistir a una manifestación en rechazo a la juramentación hoy para un tercer mandato del presidente Nicolás Maduro, en momentos en que en esta capital y otras ciudades se realizaron multitudinarias movilizaciones chavistas.

No circuló en redes sociales ningún video que probara la alegada detención.

El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, acusó a la oposición de tratar de orquestar un caso de “falso positivo”, al aseverar que Machado había sido arrestada.

“Ella está loca porque nosotros la capturemos. Ese era su plan: decirle al mundo que fue arrestada para ver qué generaba. Como vio que no causó nada, tuvo que salir con el rabo entre las piernas, grabando un video diciendo que estaba bien, que se le había perdido su cartera azul”, sostuvo Cabello.

El funcionario calificó de exitosa la movilización de los chavistas en respaldo a Maduro en Caracas, donde recorrieron 14 kilómetros, y otros más en ciudades como Zulia, Barinas, Mérida, Yaracuy, Lara, Táchira, Sucre, Miranda, Tucupita, Bolívar y Monagas.

Débil convocatoria

Cabello señaló que Machado y su equipo intentaron “tapar” su escasa capacidad de convocatoria “con un falso positivo”. Agregó que “si la decisión fuera detenerla, ya estaría

arrestada. Pero ella estaba rogando (ser capturada) y todas esas informaciones vinieron de afuera sin que hubiese ni una sola razón”, insistió.

Más allá de la oposición, aseveró, “nadie decía nada” al respecto, pero varios países, “ex presidentes vagabundos” y organizaciones políticas salieron al paso para repudiar la “detención” de Machado cuando en realidad ella estaba en libertad.

El canciller Yván Gil declaró que la oposición intentó llevar a cabo “una operación de falsa bandera, burlándose de la derecha y del fascismo internacional, que inmediatamente salió a mentir, como de costumbre”.

Expuso: “la virulencia de la reacción de los gobiernos y personajes extremistas internacionales sólo señala la complicidad entre los que no aceptan que la oposición es un rotundo fracaso, y actúan haciendo un ridículo de marca mayor”. No obstante, subrayó que Machado tiene abiertas “varias causas judiciales”.

El ministro de Comunicación e Información, Freddy Nãñez, catalogó de “maniobra de distracción mediática” la supuesta detención de Machado. “Hace unos minutos, la derecha vendió la idea de que MCM (Machado) había sido atacada y detenida por motorizados del régimen. Y, en virtud del fracaso del bulo, salen a desdecirse”.

La vicepresidenta Delcy Rodríguez desmintió un video de Machado en el que refiere que después de una concentración “maravillosa” fue perseguida, y que se le cayó su cartera, “donde tenía mis pertenencias”, pero “ya estoy bien y estoy segura, a salvo y Venezuela será libre”.

Rodríguez afirmó: “deseos no empreñan. Yo aconsejaría a la des-

quiciada que busque un oficio y se ponga a trabajar antes de que la locura la consuma. ¿A quién se le ocurre montar semejante *show* para tapar el estruendoso fracaso de su convocatoria del día de hoy? La desquiciada no necesitó micrófono para hacerse oír. Con un pitillo era suficiente ante tan pobre asistencia. El ridículo mundial no alcanzó sus anhelos. Con ella arrastró a medios, redes y hasta a (el presidente panameño) José Raúl Mulino, el patiquín bien peinado de Panamá. Dan risa. Y el pueblo de Venezuela, venciendo, derrotándolos y demostrando al mundo de lo que estamos hechos: somos pueblo íntegro y digno ¡Venezuela seguirá exitosa!”

El Comando con Venezuela, de Machado, aseguró, sin presentar evidencias, que ella fue “interceptada violentamente”, después aseguró que fue detenida, y, tras el desmentido del gobierno bolivariano, expuso en X: “fue interceptada y tumbada de la moto en la que se trasladaba. En el suceso detonaron armas de fuego. Se la llevaron retenida por la fuerza. Durante el periodo de su secuestro fue forzada a grabar varios videos y luego fue liberada”.

Al cierre de esta edición, Machado dijo que sí fue detenida y agregó que una persona fue herida de bala durante el incidente.

En un mensaje en X, afirmó estar en un lugar seguro, y agradeció a los venezolanos por salir a las calles “a reivindicar nuestra victoria del 28 de julio y a cobrarla”, al aludir a su derrotado candidato Edmundo González Urrutia.

Tanto Machado como González sostienen, sin pruebas, que ganaron los comicios, en una narrativa que ha sido apoyada por Estados Unidos, la Unión Europea, y varios go-

▲ A la izquierda, uno de los contingentes de apoyo chavista. En la imagen de la derecha, Machado (al centro atrás en la motocicleta) rodeada de su equipo de seguridad en su partida del mitin que encabezó en Caracas. Fotos Xinhua y Afp

biernos latinoamericanos. Machado indicó que hoy informará sobre “lo ocurrido ayer y lo que viene”.

La oposición declaró falsamente que la detención de Machado ocurrió tras encabezar una marcha en Caracas en respaldo a González, que según la agencia estadounidense Ap contó con “cientos” de participantes. Se informó también de una protesta antichavista en Valencia.

“Quisieron enfrentarnos y Venezuela se unió hoy y no tenemos miedo”, dijo Machado a los congregados.

La gente respondió al grito de “no tenemos miedo” y posteriormente cantaron el himno nacional venezolano, informó la agencia Ap. Concluido su discurso, Machado se retiró en una motocicleta y fue escoltada por varios de sus seguidores en motocicletas.

También hubo protestas contra Maduro en las ciudades de México, Madrid, Lima, Bogotá y Quito.

Foxy y Calderón apoyan a derechista

González, desde República Dominicana, flanqueado por ex presidentes latinoamericanos conservadores, entre ellos Vicente Fox y Felipe Calderón, aseguró que hoy “tomará posesión como presidente de Venezuela”, en Caracas.

EU exige otra vez la “salida democrática” y un “país libre”

AFP, EUROPA PRESS, SPUNIK Y PRENSA LATINA
WASHINGTON

Estados Unidos “sigue apoyando una solución democrática a la crisis política en Venezuela” y no ha participado “en un complot para derrocar a el (presidente Nicolás) Maduro” –como éste aseguró la víspera–, afirmó bajo anonimato un funcionario del Departamento de Estado estadounidense.

Maduro asume hoy un tercer mandato presidencial, luego de que el Consejo Nacional Electoral lo proclamó vencedor de las elecciones del pasado 28 de julio, pese a que la oposición alega, sin pruebas, que el ganador es su candidato Edmundo González, a quien apoyan Washington, la Unión Europea y varios países latinoamericanos.

Trump defiende a antichavista

La tarde de ayer, tras conocerse acusaciones de la oposición venezolana, desmentidas por el gobierno chavista, de que la lideresa opositora María Corina Machado había sido detenida en Caracas tras una manifestación en defensa de que González “tome posesión”, la Casa Blanca exigió que “se respete el derecho” político de Machado “a hablar libremente”.

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, declaró en su red social Truth Social que “la activista democrática venezolana María Corina Machado y el presidente electo, González, están expresando pacíficamente las voces y la voluntad del pueblo venezolano con cientos de miles de personas manifestándose contra el régimen”.



Frenan el avance de incendios en Los Ángeles, pero siguen sin control

SRE: no hay víctimas mexicanas

Biden declara zona catastrófica // Trump acusa al presidente, al gobernador y a la alcaldesa de “incompetentes”

AP Y AFP
LOS ÁNGELES

Los bomberos vieron ayer los primeros indicios de combate exitoso a los devastadores incendios en Los Ángeles, aunque el fuego aún arde fuera de control y la enormidad de la devastación comenzó a vislumbrarse.

El presidente saliente, Joe Biden, declaró el área “zona catastrófica”, mientras Donald Trump, mandatario electo, lo acusó de “gran incompetencia”, así como a la alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, y al gobernador de California, Gavin Newsom, a quien exigió que presente su renuncia.

Docenas de manzanas habitacionales fueron reducidas a escombros humeantes en el pintoresco y lujoso Pacific Palisades, donde sólo quedaron los contornos de las casas y sus chimeneas. En Malibú, apenas algunas palmeras ennegrecidas se-



guían en pie sobre la destrucción.

Al menos cinco iglesias, una sinagoga, siete escuelas, dos bibliotecas, así como varias *boutiques*, bares, restaurantes, bancos y tiendas de comestibles están declaradas pérdidas materiales.

El recuento de daños actualizado confirmó la pérdida de más de 10 mil estructuras, 5 mil en Eaton y 5 mil 300 en Palisades. Si bien los bomberos lograron frenar la propagación de los dos incendios más grandes, éstos seguían, hasta el cierre de esta edición, sin ser contenidos. El fuego en Altadena está “cero por ciento” controlado, indicó el jefe de bomberos, Anthony Marrone. Las cuadrillas de vulcanos —incluidas las que llegaron de estados vecinos y de Canadá— también frenaron las llamas en las colinas de Hollywood —bautizado como Sunset—, lo que permitió suspender ayer una evacuación de habitantes. “Lo atacamos duro y rápido, y la madre naturaleza fue un poco más amable con nosotros”, expuso el capitán de bomberos Erik Scott.

El agua lanzada desde aeronaves ayudó a tomar el control, afirmó la

▲ También la zona residencial de estrellas de Hollywood está en llamas en Los Ángeles. Entre los afectados se encuentran (de izquierda a derecha) Adam Brody, Jamie Lee Curtis, Paris Hilton y Billy Crystal. Fotos Afp

alcaldesa Bass. Gran parte de la devastación ocurrió el martes, cuando los aeroplanos no pudieron despejar debido a los fuertes vientos.

Sin embargo, “es probable que la catástrofe siga avanzando con incendios en curso o nuevos focos que son potenciales de surgir el viernes (hoy)”, se indicó en un boletín del Servicio Meteorológico estadounidense, ya que se prevé que las ráfagas se fortalezcan y que otra ronda de vientos fuertes azote el área la próxima semana y empeoren las condiciones para sofocar las llamas.

Alrededor de 180 mil residentes están bajo órdenes de evacuación en todos los incendios del condado, que han consumido unos 117 kilómetros cuadrados, área cercana al tamaño de San Francisco.

Entre los siete fallecidos reporta-



dos hasta ayer se encontraba Victor Shaw, de 66 años, cuya hermana refirió que se negó a evacuar porque quería proteger su casa. Su cuerpo fue encontrado con una manguera de jardín en la mano a la entrada de su vivienda en ruinas.

Biden prometió fondos y recursos federales adicionales para afrontar “el incendio más extendido y devastador en la historia de California”; no obstante, Trump culpó del de-

El consulado de México en Los Ángeles atiende las solicitudes de mexicanos en relación con los incendios que han afectado al condado californiano, e informó que no hay connacionales entre las víctimas fatales. Personal de Relaciones Exteriores en Los Ángeles informó ayer que recorrió los albergues habilitados por las autoridades locales y no hay registro de mexicanos en la población afectada.

El cónsul general de México en esa localidad, Carlos González, señaló en la plataforma X que el teléfono de protección consular (213) 219-0175 está disponible para emergencias, consulta o solicitud de orientación.

El cónsul de Protección, Juan Carlos Rodríguez Muñoz, señaló en mensajes en video que recorrió los albergues y que no localizó a mexicanos en ellos, pero añadió que en caso de que los connacionales lo requieran, la legación tiene capacidad de prestar auxilio.

Arturo Sánchez Jiménez

sastre a Newsom: “¡No más excusas de este gobernador incompetente!”, “¡Ya es demasiado tarde!”, escribió en Truth Social.

La temporada de incendios forestales se está alargando cada vez más ante las crecientes sequía y calor provocados por el cambio climático, cuyas causas Trump niega y, en cambio, promueve extraer más petróleo y reducir la energía renovable.

Nuevo frente

Al cierre de esta edición se informó que un nuevo incendio, denominado *Kenneth*, comenzó en el valle de San Fernando, lo que llevó a emitir una orden de evacuación en parte de los condados de Ventura y Los Ángeles.



Meteorólogos pronostican para la próxima semana más vientos

EU exige otra vez la “salida democrática” y un “país libre”

/18P

Agregó que “la gran comunidad venezolano-estadunidense en Estados Unidos apoya abrumadoramente una Venezuela libre, y me apoyó firmemente (sic). Estos luchadores por la libertad no deben ser lastimados, ¡y deben permanecer seguros y vivos!”

En contraste, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, afirmó: “Herederos del comandante Hugo Rafael Chávez Frías, Nicolás Maduro Moros ha demostrado en largos años una inteligencia que ha resistido todo tipo de guerras y ha ostentado una admirable capaci-

dad para liderar proyectos desde los cuales sea posible renovar las dinámicas de una nación”.

“Acoso sistemático”

Colombia rechazó el “acoso sistemático” contra la dirigente opositora, Uruguay manifestó su preocupación tras la versión del arresto de Machado y Chile llamó a hacer todos los esfuerzos para que “se restablezca la democracia” en Venezuela, a cuyo gobierno el mandatario chileno, Gabriel Boric, calificó de “dictadura”, en un señalamiento que también formuló su par ecuatoriano Daniel Noboa.

Canadá y República Dominicana

reconocieron por separado a Edmundo González como “presidente electo” de la república bolivariana.

La misión de la Organización de Naciones Unidas en Venezuela confirmó que en los dos días recientes la justicia venezolana ha realizado 16 arrestos de líderes opositores, entre ellos el del yerno de González y del ex candidato presidencial Enrique Márquez, a quienes las autoridades bolivarianas vincularon con un detenido agente de la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI, por sus siglas en inglés).

Javier Martínez Acha, canciller de Panamá, anunció una “gran sorpresa” sobre Venezuela, en X,

de la cual no quiso revelar detalles. “No me pidan qué (diga cuál es la) sorpresa; no me exijan que haga público la estrategia”, respondió Martínez Acha a periodistas, de acuerdo con el reporte de Deutsche Welle.

Apoyo al chavista Nicolás Maduro

La asociación argentina Madres de Plaza de Mayo envió ayer mediante la red social X “un fuerte abrazo militante y solidario al pueblo hermano de Venezuela, dispuesto a sostener el legado de Hugo Chávez (1954-2013). Sólo los pueblos decididos pueden construir su propio destino”. Y desearon a

Maduro “la fortaleza y sabiduría necesarias para continuar la revolución bolivariana y enfrentar con decisión la planificación perversa de Estados Unidos y sus proyectos de sometimiento a los pueblos latinoamericanos”.

A su vez, el papa Francisco expuso su oposición a “todo tipo de violencia” en Venezuela y pidió el inicio de negociaciones políticas entre las partes, “de buena fe y orientadas al bien común del país”.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos manifestó su crítica a la situación política en Venezuela y recordó al gobierno que Machado es beneficiaria de medidas cautelares. “La CIDH condena las persistentes prácticas de ‘terrorismo’ de Estado en Venezuela”, expuso en un comunicado en X.



Mujica anuncia que el cáncer que sufre se ha extendido; pide que lo dejen tranquilo

El ex mandatario uruguayo abandonará el tratamiento // Se despide de connacionales

AFP, AP Y SPUTNIK
MONTEVIDEO

El ex presidente uruguayo José Pepe Mujica (2010-2015) anunció ayer que el cáncer de esófago contra el que lucha desde abril del año pasado se extendió al hígado y decidió abandonar el tratamiento.

“Lo que pido es que me dejen tranquilo. Que no me pidan más entrevistas ni nada más. Ya terminó mi ciclo. Sinceramente, me estoy muriendo. El guerrero tiene derecho a su descanso”, declaró el ex mandatario de 89 años al semanario uruguayo *Búsqueda*.

“El cáncer en el esófago me está colonizando el hígado. No lo paro con nada. ¿Por qué? Porque soy un anciano y porque tengo dos enfermedades crónicas.”

Además, el ex guerrillero y una de las principales figuras de la po-

lítica uruguayo, que alcanzó proyección internacional por su estilo parsimonioso, afirmó que se va “tranquilo y agradecido” después de haber vivido “muy bien”, pese a los años en la cárcel tras ser capturado mientras luchaba contra la dictadura militar de 1973 a 1985. “Lo que quiero es despedirme de mis compatriotas. Es fácil tener respeto para los que piensan parecido a uno, pero hay que aprender que el fundamento de la democracia es el respeto a quienes piensan distinto”, señaló Mujica.

Pese a la enfermedad, en los últimos meses el político, casado con su compañera de militancia la ex vicepresidenta y ex senadora Lucía Topolansky, se mantuvo activo en la campaña por las presidenciales, que ganó su delfín del Frente Amplio, Yamandú Orsi, y dando entrevistas.

Tras conocerse la noticia, el presidente colombiano, Gustavo Petro,



escribió en su cuenta de X: “Adiós, hermano Pepe, y hasta la victoria siempre”. El mandatario boliviano, Luis Arce, expresó su respeto por el veterano líder político uruguayo. El movimiento de participación popular uruguayo, fundado por Mujica,

expresó: “Esta barra te abrazará hasta el final”.

En tanto, la médica personal de Mujica, Raquel Pannone, destacó que su monitoreo “se va a mantener” en cuidados paliativos para tratar síntomas puntuales.

▲ El ex mandatario uruguayo José Pepe Mujica (imagen de archivo) ofreció ayer una recomendación a la sociedad: “El fundamento de la democracia es el respeto a quienes piensan distinto”.
Foto Ap

El empresario y presidente de Ecuador pretende reducir la pensión a su hija

A partir de 5 mil dólares mensuales, él ofrece dar 2 mil

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, pretende que el juez ordene la reducción del monto de la pensión de alimentos que paga para su hija, L., procreada en su primer matrimonio, con Gabriela Goldbaum Smith. La demanda la hizo ante la Unidad Judicial Multicompetente de Samborondón, provincia del Guayas. El caso está radicado en el Sistema Único de Pensiones Alimenticias (SUPA), donde además consta que el mandatario otorga desde marzo de 2024 una pensión mensual de 5 mil 190.16 dólares.

El juez que lleva el proceso, Italo Zambrano Reyna, convocó a Noboa y a Goldbaum a una audiencia el día 21 de este mes en medio de la campaña electoral, en la cual Noboa busca la reelección.

Goldbaum no respondió a los pedidos de entrevista sobre el asunto, aunque una de sus personas allegadas señaló que sus abogados estarán en la audiencia y ahí darán a conocer su postura. De manera

extraoficial se conoció que el mandatario propone pagar 2 mil dólares mensuales, “en vista de que tiene ya otros dos hijos”, con su actual esposa, Lavinia Valbonesi.

Noboa ha demandado varias ocasiones a su ex esposa. El primer juicio, del 17 de diciembre de 2019, fue para determinar que en el régimen de visitas se garantizara la presencia de su hija en distintos horarios y días del mes. El segundo asunto fue por divorcio planteado por él, cuya sentencia se emitió el 4 de marzo de 2021. Noboa se volvió a casar el 28 de agosto del mismo año.

Revisión de ingresos

Para llegar a la próxima audiencia de este 21 de enero, el impartidor de justicia Zambrano solicitó información de Noboa al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a la Superintendencia de Compañías, al Servicio de Rentas Internas (SRI), a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos y a la Superintendencia de Bancos.

En el primer caso con el fin de probar su capacidad económica para el cálculo de la pensión ali-

menticia. En el asunto de las superintendencias es para conocer el patrimonio que posee Noboa en acciones de distintas compañías de las que forma parte en calidad de inversionista o propietario, así como el detalle de consumos mensuales de las tarjetas de crédito y adicionales que posee. En cambio, la solicitud al SRI es para conocer las declaraciones de impuestos de los últimos cinco años y activos de las compañías Logic Choice Cía Ltda, Logch y Noboexport SA.

En la Superintendencia de Compañías, Daniel Noboa consta como accionista de las empresas Pesquera Marintan, Predios Cutiriba, Fantastisol, Cordenesa, Pozuelo de Oro Pozoro, Logic Choice Logch y Noboexport.

En cuanto a su patrimonio, en la declaración periódica de 2024 ante la Contraloría General del Estado, Noboa registra activos por un millón 504 mil 765.65 dólares y pasivos por 811 mil 503.20 dólares, lo que da un patrimonio de 693 mil 262.45 dólares. De acuerdo con el SRI, en 2023 Noboa pagó por impuesto a la renta 35 mil dólares y 7 mil dólares en 2022.

Repudia Cuba nueva ley de EU que roba marca de ron

AFP
LA HABANA

La batalla que Cuba y el gigante estadounidense Bacardí libran hace décadas por la marca de ron Havana Club se reavivó con la promulgación, el pasado 1º de diciembre, de una nueva ley de Washington que rechazó el gobierno de La Habana.

La “ley para no reconocer marcas robadas en Estados Unidos”, que firmó el presidente Joe Biden, prohíbe a los tribunales y agencias federales estadounidenses reconocer las marcas consideradas “confiscadas ilegalmente” durante las nacionalizaciones del gobierno cubano, que siguieron a la revolución de 1959, “a menos que el propietario original” haya consentido su uso.

La Habana denunció enérgicamente el nuevo precepto legal como “una patente de corso que ensancha el camino para consolidar el robo de marcas cubanas legítimamente registradas” en Estados Unidos.

Durante la exposición del proyecto legal, que presentaron demócratas y republicanos ante el Congreso en 2023, se mencionó específicamente el caso del ron

cubano y, en particular, su marca insignia, Havana Club.

Esta nomenclatura comercial ha sido objeto de un litigio durante varias décadas entre Cuba, cuya empresa Cuba Ron es socia del grupo francés Pernod Ricard desde 1993, y el gigante estadounidense Bacardí, heredero de la empresa familiar de Santiago de Cuba, cuyos activos fueron nacionalizados por el entonces mandatario Fidel Castro.

Havana Club se expende en 125 países a través de diversas filiales de Pernod Ricard, pero no en Estados Unidos, debido al embargo que Washington aplica contra la isla desde 1962.

A pesar de esta excepción, Cuba logró registrar la marca en Estados Unidos durante 20 años desde 1976, lo que Bacardí impugnó en 1995 y comenzó entonces a vender su propio Havana Club en esa nación.

Por lo pronto, Bacardí “se congratula” por la adopción del texto, indicó el gigante estadounidense en una breve declaración a la agencia informativa Afp, mientras Pernod Ricard expresó su “decepción” por una legislación que “pone en duda sus derechos de larga data sobre la marca Havana Club en Estados Unidos”.



CUATRO EX MANDATARIOS MÁS EL ACTUAL, EN LA CEREMONIA

Llama Biden a resistir ante el “odio” en EU en el funeral de Jimmy Carter

Miles de estadounidenses acudieron en dos días a la Rotonda del Capitolio para presentar sus respetos al político que gobernó el país entre 1977 y 1981

AFP, REUTERS Y DPA
WASHINGTON

El presidente saliente de Estados Unidos, Joe Biden, llamó ayer a resistir frente al “odio” y al “abuso de poder” durante el funeral de Estado del ex gobernante Jimmy Carter (1977-1981), al que asistió el mandatario electo, el republicano Donald Trump.

“Tenemos la obligación de no dejar espacio para el odio y de plantar cara a lo que mi padre consideraba el mayor de los pecados, el abuso de poder”, señaló Biden en su elegía fúnebre, en que alabó la “fuerza de carácter” de Carter, fallecido el 29 de diciembre a los 100 años.

Cientos de dolientes, entre ellos los dos presidentes y los tres ex mandatarios de Estados Unidos con vida, llenaron la Catedral Nacional de Washington para homenajear a Carter, quien durante su gestión tuvo que lidiar contra una crisis económica y una de rehenes en Irán.

El féretro de Carter, cubierto con una bandera, fue subido por una guardia de honor militar por la escalinata de piedra de la catedral, tras su viaje desde el Capitolio, donde su cuerpo permaneció dos días.

El presidente electo republicano Donald Trump fue uno de los que

asistieron al funeral, antes de que el cuerpo de Carter sea devuelto a Georgia, donde se crió como agricultor de cacahuates.

Al entrar en la catedral con su esposa, Melania, Trump estrechó la mano de su ex vicepresidente, Mike Pence, con quien se enfrentó después de que éste se negó a seguir adelante con sus intentos de anular su derrota en las elecciones de 2020.

Trump, que volverá al cargo el 20 de enero, se sentó junto al ex presidente Barack Obama (demócrata), con quien charló y especuló sobre un momento en el que pareció que el magnate y Obama parecieran compartir una broma.

A la derecha de Obama estaban George W. Bush (ex presidente republicano) y su esposa, Laura, así como Bill Clinton (ex mandatario demócrata) y su esposa Hillary.

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, el vicepresidente electo de Estados Unidos, J. D. Vance, y el hijo de Biden, Hunter, también se encontraban entre los dolientes. Los ex vicepresidentes Al Gore y Pence se sentaron uno al lado del otro.

Decenas de miles de estadounidenses acudieron en los últimos dos días a la Rotonda del Capitolio para presentar sus respetos a Carter,

▲ De izquierda a derecha, el ex presidente George W. Bush y su esposa, Laura; los ex mandatarios Barack Obama y Donald Trump —quienes al parecer bromean—, y Melania Trump, esposa del magnate republicano. Foto Afp

quien ocupó el cargo entre 1977 y 1981 y fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2002 por su labor humanitaria.

Algunos dijeron que admiraban al antiguo profesor de escuela dominical bautista del sur, que desempeñó un papel clave en la negociación del tratado de paz entre Egipto e Israel de 1979, como un hombre amable, más que como un combatiente partidista.

La Catedral Nacional de Washington ha acogido los funerales de Estado del predecesor inmediato de Carter, Gerald Ford (republicano), y de su sucesor, Ronald Reagan (del mismo partido).

Carter asistió a los funerales de ambos y pronunció el panegírico de Ford, bromeando sobre su afición a una caricatura de la revista *The New Yorker* que mostraba a un niño mirando a su padre y diciendo: “Papá, cuando sea mayor quiero ser ex presidente”.

La Suprema Corte niega a Trump aplazar sentencia en el caso Stormy Daniels

AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

En un fallo dividido, la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos rechazó ayer la solicitud del presidente electo Donald Trump de aplazar su sentencia en el caso de pagos a una actriz porno en Nueva York.

La orden del tribunal, con una votación de 5-4, despeja el camino para que el juez Juan M. Merchan imponga hoy sentencia a Trump, quien fue declarado culpable en lo que la fiscalía describió como intento por encubrir un pago de 130 mil dólares para silenciar a la actriz porno *Stormy Daniels*. Trump ha negado tener cualquier relación con *Daniels* o haber cometido ilícito.

El presidente del tribunal, John Roberts, y la jueza Amy Coney Barrett, junto con los tres magistrados liberales, rechazaron su moción de emergencia.

Determinaron que la sentencia no sería una carga significativa ya que Merchan ha indicado que no impondrá a Trump tiempo en prisión, multas ni libertad condicional. En tanto, los argumentos de Trump contra el veredicto pueden manejarse como parte del proceso regular de apelaciones, señaló la mayoría.

Los jueces Clarence Thomas, Samuel Alito, Neil Gorsuch y Brett Kavanaugh habrían aplazado la sentencia, indica la orden.

Los abogados de Trump han argumentado que la evidencia utilizada en el juicio de Manhattan violó el fallo que el máximo tribunal dio a conocer a mediados de 2024, el cual le otorgaba al magnate republicano una amplia inmunidad ante procesos penales por actos

realizados como presidente. Señalaron que la sentencia debería aplazarse al menos en lo que se resuelven las apelaciones para evitar distraer a Trump durante la transición presidencial.

Los fiscales respondieron que no hay razón para que el alto tribunal tome la “extraordinaria medida” de intervenir en un caso estatal en este momento. Los abogados de Trump no han demostrado que una audiencia virtual de una hora sea interrupción significativa, y una pausa probablemente significaría posponer el caso más allá de la inauguración del 20 de enero, creando un retraso de años en la sentencia, si se da.

Los abogados de Trump acudieron a la Suprema Corte tras de que los tribunales de Nueva York se negaron a posponer la sentencia, incluido el máximo tribunal del estado el jueves.

Los jueces en Nueva York han determinado que las condenas por 34 delitos graves de falsificar registros contables están relacionadas con asuntos personales y no presidenciales oficiales en torno a los cuales gira el fallo de la Suprema Corte.

Daniels —cuyo verdadero nombre es Stephanie Clifford— dice que tuvo un encuentro sexual con Trump en 2006, algo que el republicano niega.

Los abogados de Trump calificaron el caso de motivado políticamente y dijeron que sentenciarlo ahora sería una “grave injusticia” que amenaza con interrumpir la transición presidencial.

Mientras, Trump dijo que el mandatario ruso, Vladimir Putin, quiere reunirse y que se prepara el encuentro. “Quiere reunirse y lo estamos preparando”, comentó Trump a periodistas.

La cifra de muertos en Gaza es 41% mayor, revela estudio

AP, REUTERS Y SPUTNIK
DEIR BALAH

La ofensiva israelí sobre Gaza superó los 46 mil muertos desde el 7 de octubre de 2023, informó ayer el Ministerio de Salud gazatí, cifra que podría estar por debajo de la realidad en 41 por ciento, según académicos expertos en estadística.

Según académicos de la escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y la Universidad de Yale, entre otras instituciones, el número de víctimas mortales en Gaza fue de 64 mil 260 en los primeros nueve meses de guerra; 59.1 por ciento eran mujeres, niños y personas mayores de 65 años. El estudio, que aplicó un método estadístico denominado análisis de captura-recaptura, fue publicado en la revista *The Lancet*.

Los ataques de Tel Aviv dejaron 70 palestinos abatidos en la última jornada, al tiempo que más de 800 padres de reclutas y reservistas del ejército de Israel publicaron una carta en la que acusan al primer ministro, Benjamin Netanyahu, de arriesgar “de forma irresponsable” las vidas de sus hijos y le exigieron llegar a un acuerdo para terminar con la guerra.

Los padres acusaron a Netanyahu de liderar “una guerra sin horizonte [...] en interés de su propia supervivencia política” y amenazaron con “una lucha total”.

Argumentaron que las tropas estaban motivadas por los objetivos de guerra declarados: “ante todo, devolver a los rehenes”. Pero afirmaron que la única manera de que esto suceda es como parte de un acuerdo con Hamas y que sus hijos “no tienen ninguna razón para permanecer en Gaza”.

CUATRO PERSONAS FALLECIDAS

Tormenta invernal y frente frío 21 provocan nevadas en cuatro estados

Apremia el gobierno a racionalizar suministro de gas natural

DE LOS CORRESPONSALES

Las nevadas de las últimas horas, ocasionadas por la segunda tormenta invernal y el frente frío 21, pintaron de blanco poblaciones de serranas de Chihuahua y Durango (dos indigentes murieron por hipotermia en estos estados), Sonora y Baja California, donde ayer prevalecieron temperaturas por debajo de cero grados centígrados. El temporal causó además diversas afectaciones, sobre todo cierre de tramos carreteros y accidentes automovilísticos, incluido uno en Chihuahua, por el que pereció una persona, además de suspensión de clases en algunas entidades.

Ayer nevó en al menos 27 municipios de Chihuahua, entre ellos Madera, Ascensión, Bachíniva, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Gómez Farías, Guadalupe y Calvo, Janos, Madera, Namiquipa, Temósachic, Urique y Uruachi, donde las autoridades cerraron 18 caminos en la sierra Tarahumara para evitar accidentes debido al congelamiento del asfalto.

Esta situación propició que una ambulancia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Ahumada, que viajaba a Ciudad Juárez, volcara en la carretera Panamericana, a unos 18 kilómetros de esta segunda localidad, cuando trasladaba a 14 personas, pacientes y sus familiares.

Una de ellas murió y cinco sufrieron lesiones y se les trasladó al hospital general de zona número 6, en Juárez.

Con la finada y una persona en situación de calle de Juárez, junto con una más que pereció intoxicada por dióxido de carbono, sumaron cinco



◀ Un grupo de vacas caminan sobre la nieve en la comunidad de Teseachic, municipio de Namiquipa, Chihuahua, tras la llegada del frente frío 21 y la segunda tormenta invernal de la temporada. Foto tomada de la página de Facebook Teseachic Namiquipa Chih.

los muertos por el frío en Chihuahua esta semana. De igual manera, se brindó albergue a 263 personas en refugios habilitados en el estado.

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) chihuahuense dio a conocer que se precipitó aguanieve en demarcaciones Ahumada, Bocoyna, Chihuahua, Juárez y Práxedes G. Guerrero. Agregó que llovió en Allende, Camargo, Guachochi, Jiménez, Maguarichi, Manuel Benavides, Meoqui y Moris.

La CEPC y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) recomendaron ayer suspender las clases de todos los niveles educativos en el turno matutino en los municipios de Choix, Badiraguato –donde se registraron hasta menos 5 grados Celsius–, Concordia, Escuinapa y Rosario.

En Sonora, Protección Civil in-

formó que nevó en las montañas del norte y oriente de la entidad, principalmente en los municipios de Cananea, Nacozari, Nacori Chico y Puerto San Luis, donde las temperaturas alcanzaron 12 grados bajo cero, mientras en las regiones centro y sur el mercurio marcó entre 4 y 10 grados Celsius.

La carretera Janos-Agua Prieta, fue cerrada por acumulación de nieve en el paraje Puerto San Luis, a las 10 horas del miércoles y así permanecía al cierre de la edición. El tramo Ímuris-Cananea, en Puerto Cananea, también fue cerrado.

En el sur de Hermosillo, la capital sonorense, una intensa granizada cubrió calles, vehículos y techos.

En Durango, el Departamento de Meteorología e Hidrología de la Conagua aseguró que la segunda tormenta invernal ha dejado más

lluvia que nieve en la entidad –ayer únicamente nevó en Guanaceví y Pueblo Nuevo– y aguanieve en la capital, así como en los municipios de Topia, Tamazula y Pueblo Nuevo.

Agregó que persiste el pronóstico de nevadas en 15 municipios duranguenses y que este fenómeno podría extenderse hasta el sábado.

Los indigentes de la ciudad de Durango que se negaban a ser trasladados a albergues finalmente aceptaron, luego de que se enteraron que uno de ellos falleció en el municipio de Mapimí.

Ausentismo escolar

El descenso de las temperaturas afectó las actividades escolares en Tamaulipas, Sinaloa y Zacatecas. En demarcaciones de la sierra que

cruza el centro de Tamaulipas, 40 por ciento de alumnos no acudieron a escuelas de educación básica.

Heladas y fuertes rachas de viento obligaron a suspender ayer el comienzo de las clases de nivel básico en Zacatecas. La CEPC habilitó 125 refugios para ofrecer dormitorios, comida y bebidas calientes a personas en situación de calle y de escasos recursos.

Igualmente, ventarrones superiores a 70 kilómetros por hora derribaron anuncios espectaculares, árboles y letreros viales en el capital de San Luis Potosí y en el municipio de Cerro de San Pedro.

En este contexto, el Centro Nacional de Control de Gas Natural pidió a los usuarios del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (Sistrangas) utilizar e inyectar sólo el energético necesario, con el fin de garantizar el suministro de gas natural en México durante el frente frío 21.

El organismo desconcentrado de la administración pública federal señaló que el Sistrangas, como se conoce al conjunto de ductos interconectados que transportan el combustible, se hallan en “estrecha observación para asegurar la continuidad y seguridad en la prestación del servicio, en especial para el periodo del 6 al 11 de enero”.

Esto se deriva del “marcado descenso” de temperaturas que afectará al norte y noreste del país, que podrá perjudicar al suministro del energético utilizado para generar electricidad, y por diversos sectores industriales.

Cristina Gómez, Irene Sánchez, Rubén Villalpando, Jesús Estrada, Saúl Maldonado, Martín Sánchez, Alfredo Valadez y Leopoldo Ramos, corresponsales, y Alejandro Alegría, reportero

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Más de 300 hectáreas de chaparral y pastizales han sido consumidas por un incendio forestal que empezó en el municipio de Ensenada la tarde del miércoles, en inmediaciones de la carretera hacia Ojos Negros, a la altura del poblado Piedras Gordas.

Incendio en Ensenada arrasa 300 hectáreas de vegetación

Al cierre de esta edición las llamas habían sido controladas en 40 por ciento, sin que se reportaran personas lesionadas ni estragos en ranchos o viviendas.

Las autoridades emitieron una alerta a residentes de fincas y domicilios cercanos al perímetro perjudicado para que evacuen sus

propiedades en caso de requerirse.

“El incendio sigue. Ya solicitamos el apoyo de las fuerzas armadas, pues queremos contenerlo y que no se extienda a la zona más alta, pues afectaría zonas de encinos, lo que pondría en riesgo” a granjas y hogares, dio a conocer la alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón.

Destacó que ayer disminuyó de manera considerable la intensidad de los vientos en Ensenada, aunque continúa los de Santa Ana, fenómeno meteorológico común en California y Baja California, sobre todo durante los meses más fríos, cuando soplan aires fuertes y secos que se originan en zonas del

interior y se dirigen hacia la costa.

En Tijuana, los vientos de Santa Ana produjeron 25 conflagraciones en casas y lotes baldíos, lo mismo que en un cerro de la zona este.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila alertó a la población sobre este fenómeno en Tijuana, Mexicali y Tecate.



▲ Arriba, los alrededores de la presa Peñitas, en el municipio de Ciudad Madera, Chihuahua, lucen completamente cubiertos por la nieve; abajo, las viviendas amanecieron pintadas de blanco tras el impacto de la segunda tormenta invernal y el frente frío 21. Fotos cortesía de Madera Drone



▲ Sirupa, en la Sierra Madre Occidental. Foto cortesía de Brisly AT



▲ Pobladores de Ciudad Madera se conectaron con su flanco lúdico. Foto cortesía de Madera Drone



▲ Aspecto de un rancho de la comunidad de Teseachic, municipio de Namiquipa. Foto tomada de la página de Facebook Teseachic Namiquipa Chihuahua



SUSPENDEN CAMBIOS

Harán consulta sobre nombres de las calles en la colonia 4T

Policías estatales, el Ejército y la Guardia Nacional vigilarán la zona

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

Autoridades estatales y municipales, junto con vecinos de la colonia Cuarta Transformación, municipio de Tultitlán, acordaron ayer realizar una consulta pública sobre la nomenclatura de calles y avenidas de esa comunidad, luego de que el miércoles algunos habitantes quitaron láminas de la nueva cartografía y fueron reprimidos por la policía local.

Autoridades de la Subsecretaría General del Gobierno del Estado de México, del ayuntamiento de Tultitlán y el equipo de abogados de vecinos de las colonias Fimesa 1, 2 y 3 (que ahora integran la colonia Cuarta Transformación) pactaron en una mesa de trabajo suspender el cambio de nombres en tanto se lleva a cabo la votación ciudadana.

En un diálogo que se prolongó tres horas, autoridades de Tultitlán se comprometieron a cobrar impuestos y derechos a los vecinos sin exigir el cambio de documentos oficiales y a evitar las incursiones

policíacas en dichas comunidades.

La mañana del miércoles, durante una asamblea vecinal, se determinó quitar las placas con los nuevos nombres. Tras enterarse, las autoridades enviaron más de 100 policías, quienes utilizaron gas lacrimógeno para dispersar a los inconformes que quitaban las láminas, con saldo de varios habitantes lesionados, entre ellos tres menores.

En noviembre de 2024 la entonces alcaldesa Elena García Martínez, de Morena, promovió el cambio de nombre de estas colonias a Cuarta Transformación, y bautizó sus calles con frases o programas del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las vialidades recibieron los nombres de Me Canso Ganzo (sic), Tren Maya, Revolución de las Conciencias, Tianguis Bienestar, Reforma Judicial y Madres Trabajadoras, entre otros, situación que generó inconformidad por la serie de complicaciones legales y burocráticas que enfrentarían sus habitantes.

En la mesa de diálogo de ayer se determinó que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), de la Guardia



Nacional y del Ejército Mexicano vigilen la zona a fin de evitar la presencia de efectivos de Tultitlán, al mando de la alcaldesa morenista Ana Castro Fernández.

“Si alguien del ayuntamiento los quiere extorsionar, amedrentar, agredir o amenazar, podemos pedir el apoyo de la policía estatal para que procedan a la detención del o los servidores públicos”, explicó el abogado Iván Fuentes Vázquez.

La defensa de los pobladores aclaró que será decisión unilateral de sus representados si deciden continuar con el retiro de láminas.

Despojo de predios, origen del enojo vecinal

De acuerdo con el testimonio de lugareños y de su abogado, el enojo contra la alcaldía surgió en 2023, cuando Elena García comenzó con la evacuación y demolición de casas en las colonias Fimesa 1, 2 y 3 con ayuda de granaderos y maquinaria pesada.

“Yo estaba en el hospital, con mi hijo de 12 años, para un estudio especial, y cuando regresé a mi casa, mi terreno estaba cercado con ma-

lla ciclónica. Mis muebles, ropa y demás pertenencias estaban en la calle; varios uniformados descansaban dentro de mi casa”, denunció Ilse Nohemí Olmos, quien dijo que durante el desalojo le robaron diversas pertenencias.

El 2 diciembre de 2024 la policía resguardó el predio de Nohemí Olmos. Al día siguiente, un trascabo demolió su vivienda. “Cómo no voy a estar enojada si me quitan mi patrimonio a la mala, en un acto de abuso de autoridad, sin notificación alguna”, acusó.

En tanto, Fuentes Vázquez especificó que litiga un amparo colectivo contra la imposición del nombre y nomenclatura de 4T.

Refirió también que 150 familias cuentan con amparos federales del juzgado decimoquinto de distrito con sede en Naucalpan para no ser molestadas en sus propiedades por la policía ni por el ayuntamiento de Tultitlán.

Además, habitantes presentaron ante la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General mexicana 90 denuncias penales por abuso de autoridad y por la demolición de casas (17 en 2023 y 20, en 2024).

▲ Uno de los letreros con los nuevos nombres de la colonia Cuarta Transformación, en el municipio de Tultitlán, estado de México. El miércoles vecinos quitaron algunas láminas y fueron dispersados por la policía. Foto Silvia Chávez

Los residentes aseguraron que no son invasores, sino que compraron sus predios al ejido de San Francisco Chilpan y cuentan con cesiones de derechos y contratos de compraventa. Algunas familias ya tienen escrituras. Además, por décadas han esperado la regularización de sus lotes para dejar la marginación y el olvido gubernamental.

En un recorrido se observaron calles polvorizadas sin pavimentar. Algunas aún son pendientes agresivas con rocas y maleza. Abundan tubos pagados por los propios vecinos para llevar agua a sus domicilios.

Aquí los pobladores compraron con recursos propios el transformador que lleva electricidad a sus hogares. Los postes fueron colocados por ellos hace más de 35 años, porque el municipio no lo hizo.

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
TLALNEPANTLA, MÉX.

Ediles morenistas de Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec, municipios densamente poblados del estado de México, señalaron que asumieron las administraciones públicas en situación de crisis financiera, con adeudos y graves deficiencias en materia de servicios y seguridad.

Tras iniciar actividades para el periodo 2025-2027, el primero de enero, los ediles de Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz; Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, y Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, se quejaron de la situación que dejaron sus antecesores en las administraciones municipales.

En el trienio 2022-2024 encabezaron esos ayuntamientos Marco Antonio Rodríguez Hurtado (partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática), Angélica Moya Marín (PAN) y Fernando Vilchis Contreras (Morena-Partido del Tra-

Ediles de Tlalnepantla, Ecatepec y Naucalpan denuncian saqueos

Ayuntamientos sobreindeudados y servicios deficientes

bajo y Nueva Alianza), quien estuvo desde el periodo 2019-2021.

Raciél Pérez acusó que el municipio está “en quiebra y sin servicios”, pues el ex munícipe, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, dejó “un ayuntamiento saqueado, con servicios públicos inoperantes y un evidente abandono en todas las comunidades”, manifestó en un comunicado de prensa.

Afirmó que hay deficiencias en la recolección de basura por la falta de camiones para cubrir todas las rutas de manera ordinaria, para lo cual elabora un plan de solución y en los próximos días, prometió, quedará restablecido el servicio.

En materia de seguridad, sola-

mente 32 patrullas funcionan; por ello se redujeron los rondines de vigilancia en Naucalpan. Dijo además que gestiona la adquisición de más unidades e inició la coordinación con autoridades estatales y federales para disminuir la incidencia delictiva en esa demarcación.

En Naucalpan, Isaac Montoya señaló diversas irregularidades detectadas en áreas clave como el Organismo del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Detalló que la administración municipal enfrenta una deuda de más de mil 468 millones de pesos por compromisos con dependencias estatales y federales como el Servicio de Administración Tribu-

taria (SAT) y el Instituto de Seguridad Social del Estado y Municipios (Issemym).

Presentarán denuncias

En Ecatepec, la alcaldesa Azucena Cisneros informó que recibió una tesorería con solo 500 mil pesos en un cheque de caja, y requiere de al menos 45 millones de pesos para cubrir la nómina de la primera quincena de sus trabajadores y la anterior administración.

Indicó que la semana entrante dará un informe sobre la situación que guarda la hacienda municipal; en tanto, su gobierno avanza en distritos frentes como en la recau-

dación de impuestos y derechos, atención a la seguridad pública y servicios.

Destacó que 80 por ciento de las calles y vialidades de Ecatepec están destrozadas; por ello esta semana puso en marcha el programa Bachelón, cuyo propósito es lograr que en los primeros 100 días 50 por ciento de las colonias estén libres de baches.

Y para aprovechar los árboles navideños desechados, entre el 7 y el 21 de enero impulsa su reciclaje para transformar estos ornamentos en composta que se dispondrá en espacios públicos y para mejorar camellones.

En Ecatepec, la pasada administración dejó sin salarios a más de 900 trabajadores del ayuntamiento, y sin servicio de agua potable a la población.

Los ediles de los tres municipios vecinos a la Ciudad de México aseguraron que las irregularidades detectadas en la administración pública serán expuestas y denunciadas ante las instancias correspondientes y “no habrá impunidad”.



USAN ESTRUCTURAS ENDEBLES

Acelerar reconstrucción de puente en Guerrero, demandan pobladores

Profesores se quejan por aumento de gasto en transporte

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
JUAN R. ESCUDERO, GRO.

Profesores, comerciantes y pobladores de los municipios de Juan R. Escudero (Tierra Colorada) en la zona centro, así como de Tecoaapa, Ayutla de los Libres, y San Marcos, en la Costa Chica de Guerrero, pidieron a los gobiernos federal y estatal que agilicen la reconstrucción del puente Omitlán, que colapsó tras el paso del huracán John, y hace 11 años, con los meteoros Ingrid y Manuel.

Desde octubre pasado, cuando John causó graves daños en diversas regiones de la entidad, miles de personas utilizan dos puentes colgantes para acudir a sus centros de trabajo, ubicados en comunidades de los municipios de la Costa Chica, Acapulco y Chilpancingo.

Uno de los sectores más perjudicados con la caída de la estructura es el magisterio de nueve zonas escolares, de la 71 a la 80, que pertenecen al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, que laboran en localidades de la Costa Chica y la región centro.

Una de las maestras denunció que están pagando el doble de pasaje; "algunos compañeros traen sus vehículos y los dejan antes de cruzar el puente, pero otros tenemos que



abordar un vehículo en Juan R. Escudero, que también nos deja antes del puente del río Omitlán y de ahí tenemos que abordar otro transporte que nos lleve a nuestros pueblos".

En diciembre "las hamacas tuvieron daños, que son visibles; hay tablas que ya se recorrieron; los profesores somos los afectados, algunos viajamos diario", alertó.

La docente agregó: "Los choferes no cooperan. Los maestros llegamos a este lugar a las 5:40 y nos vamos a las 6:40; llegamos tarde a nuestras comunidades. Por eso pedimos a la gobernadora Evelyn Salgado que se agilicen las labores

para la reconstrucción del puente". Lugareños dieron a conocer que todos los días tienen que cruzar el puente colgante provisional para comprar alimentos, acudir a sus trabajos y trasladarse a Chilpancingo o Acapulco.

En el lugar laboran campesinos que aprovechando la situación, ayudan a los ciudadanos a cargar sus mercancías y pertenencias. "Al día pasamos a unas 300 personas que nos dan su cooperación voluntaria; ayudamos hasta a personas enfermas", contó uno de los labriegos.

Joao Nava, director de obras, vivienda y desarrollo humano de Juan

▲ Habitantes de comunidades de la Costa Chica de Guerrero atraviesan puentes colgantes improvisados donde antes se encontraba el puente Omitlán, el cual se desplomó tras el paso del huracán John, en septiembre pasado. Foto Sergio Ocampo

R. Escudero, señaló que personal de esa dependencia, junto con brigadas de Protección Civil, permanecen en ambos lados del puente apoyando a los pobladores que utilizan los puentes colgantes. Cada día cruzan unas 3 mil personas.

Se dará seguridad social a aguacateros de Michoacán

MORELIA, MICH. El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, y el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla retomaron el proyecto para mejorar los hospitales de esta entidad y brindar seguridad social a unos 120 mil sembradores y recolectores de aguacate. Ayer ambos funcionarios se reunieron en la Ciudad de México; luego se informó que este año se iniciará la construcción del hospital del IMSS en Villas del Pedregal, en Morelia, donde están asentadas unas 150 mil familias. Robledo y Bedolla dialogaron con el propósito de avanzar con el proceso de afiliación de trabajadores del sector aguacatero, donde por cada cinco hectáreas hay tres jornaleros. "Excelente reunión con Zoé Robledo, con quien acordamos una ruta conjunta para la afiliación de trabajadores del sector aguacatero, con lo que se garantizan sus derechos laborales y se les da certeza para un mejor futuro", apuntó el mandatario morenista. La Jornada ha publicado en días recientes una serie de reportajes sobre la explotación e informalidad que padecen los jornaleros.

Ernesto Martínez Elorriaga,
corresponsal

Empresario se niega a entregar hotel en Chichén Itzá

MÉRIDA, YUC. Representantes legales de Inmobiliaria R4 señalaron que Fernando Barbachano Herrero ha llevado a cabo una campaña mediática basada en falsedades tras múltiples resoluciones judiciales adversas en el caso del hotel Mayaland de Chichén Itzá. Según Mario Antonio Matos López y Alicia Maldonado Peniche, abogados de la inmobiliaria, los tribunales federales han declarado improcedentes todos los recursos interpuestos por Barbachano, mientras la Fiscalía de Quintana Roo ordenó el aseguramiento del inmueble tras aceptar una denuncia por fraude y despojo contra el empresario, quien incluso llegó a enfrentar una orden de aprehensión. El conflicto se originó en 2020, cuando Barbachano Herrero acordó vender el hotel a Inmobiliaria R4 a pagos. Sin embargo, tras recibir el segundo anticipo, Barbachano interrumpió toda comunicación y amenazó con rescindir la operación. Según reveló en enero de 2024, su cambio de postura fue motivado porque la pandemia no se prolongó tanto como esperaba. R4 presentó como prueba un acta de entrega administrativa del 27 de octubre de 2024, en la que Barbachano cedió formalmente las instalaciones del hotel.

La Jornada Maya

Hallan 72 bolsas con restos humanos en Zapopan

DE LA REDACCIÓN

Autoridades y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas extrajeron en total 72 bolsas de plástico con segmentos humanos en la colonia Lomas del Refugio, municipio de Zapopan, Jalisco, en trabajos que se iniciaron a partir de que el pasado 13 de diciembre se localizó una fosa clandestina en un predio ubicado en el cruce de las calles Ameca y Matamoros.

El colectivo Luz de Esperanza ubicó el sitio por una denuncia anónima, y entonces las autoridades comenzaron las excavaciones, que continuarán hasta que agentes de la fiscalía del estado y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Fo-

rens descarten la presencia de más restos en el lugar.

Una retroexcavadora fue enviada para estas labores el miércoles por la Secretaría de Agricultura, informó Héctor Flores, uno de los fundadores y vocero del grupo de buscadores, padre de Héctor Daniel, quien en 2021 fue sacado por la fuerza de su casa por un grupo armado que portaba logotipos de la fiscalía de Jalisco, y desde entonces se desconoce su paradero.

En diciembre anterior, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco documentó diversas irregularidades en la investigación y búsqueda de Héctor Daniel Flores Fernández, lo cual quedó plasmado en la recomendación integradora 31/2023.

Durante el sexenio del emecista Enrique Alfaro, que concluyó en diciembre pasado, se localizaron, según números de su mismo gobierno, 170 fosas clandestinas, de las cuales 20 se encontraron en 2024.

Mientras, el suboficial de la Secretaría de Seguridad del municipio de Guanajuato, Raúl Israel Bonilla Partida, fue asesinado la mañana de ayer en la zona conocida como El Carrizo.

En Michoacán, elementos del Ejército se enfrentaron ayer con civiles armados en una huerta de mango ubicada en las inmediaciones de la localidad Los Bancos, municipio de Parácuaro. Dos presuntos criminales fueron ultimados.

En Querétaro, la madrugada de ayer fuerzas federales y pistoleros

se enfrentaron en San Juan del Río, con saldo de un civil muerto, un lesionado y siete detenidos.

También en Chiapas, una balacera entre integrantes de grupos del crimen organizado y policías estatales dejó al menos un supuesto delincuente fallecido y otro herido, en el ejido Revolución Mexicana del municipio de Villa Corzo, informó la Secretaría de Seguridad del Pueblo.

En Poza Rica, Veracruz, civiles armados se confrontaron con cuerpos de seguridad. Una persona murió y tres fueron aprehendidas.

En Culiacán, Sinaloa, un hombre identificado como Jesús Abraham fue ultimado la noche del miércoles en un restaurante.

Con información de
El Debate de Sinaloa

PRESENTAN ESTRATEGIA DE LA POLICÍA CAPITALINA

Refuerzan modelo de seguridad en la CDMX con incremento de cuadrantes

Pasan de 847 a mil 11: Brugada // Reducir el tiempo de respuesta, propósito // Responsables serán evaluados por la ciudadanía

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno capitalino reforzó el modelo de seguridad en la Ciudad de México con la ampliación de 20 por ciento de cuadrantes de la policía capitalina, con el propósito de reducir los tiempos de respuesta de la corporación hasta en cinco minutos, incrementar la proximidad con la ciudadanía y continuar la reducción de los índices delictivos.

En la presentación de la estrategia de territorialización de la policía

capitalina, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que desde ayer se pasó de 847 a mil 11 cuadrantes, es decir, 164 más, distribuidos en zonas según la densidad poblacional e incidencia delictiva.

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria consideró que contar con más cuadrantes significa más cercanía con la policía, mayor prevención y seguridad. Como parte de esta estrategia, Brugada destacó que los cuadrantes tendrán tres jefes con seis nuevos elementos que cubrirán las 24 horas los siete días de la se-

mana, que serán evaluados por la ciudadanía. “Cada uno de los cuadrantes tendrá un contacto telefónico, que estará disponible las 24 horas. Habrá recorridos permanentes en calle, trabajo conjunto con la comunidad y una articulación entre la policía y otras instituciones de gobierno”, expuso.

A su vez, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, señaló que el modelo de seguridad ha demostrado ser eficaz para delimitar las responsabilidades geográficas, facilitar la identificación de zonas de riesgo y reducir los tiem-

pos de respuesta ante emergencias.

“Ahora damos un paso más, actualizando los cuadrantes, en función de indicadores claves, como la densidad poblacional, la incidencia delictiva y las tasas de llamadas al número 911 y otros números de emergencia. Todo ello para garantizar una operación más precisa y adaptada a las necesidades actuales”, expresó.

Con ello se busca garantizar que haya una respuesta inferior a cinco minutos, en promedio, en todo el territorio capitalino, e incluso menor a tres minutos en la zona consolda-

da urbanamente en la ciudad.

Dijo que una vez identificados los problemas específicos de seguridad, se diseñarán estrategias personalizadas al territorio, para resolverlos.

Precisó que se establecerán hasta 10 cuadrantes prioritarios en cada alcaldía a partir de su incidencia delictiva, condiciones de violencia, condiciones sociales, impacto en la percepción comunitaria y entorno urbano.

Cada mes, en promedio, añadió, los jefes y jefas de cuadrante, así como los titulares de los sectores, acudirán ante instancias institucionales y ciudadanas a rendir cuentas sobre la incidencia delictiva en sus territorios para la prevención, reducción y evaluación integral de los resultados en seguridad.

Limpia viento el cielo y el aire de la capital

Los fuertes vientos de la tarde de ayer permitieron que se observara un cielo despejado en la Ciudad de México. Las rachas de hasta 69 kilómetros por hora, principalmente en las demarcaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza, ocasionaron el derribo de algunos árboles. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja hasta las 22 horas.

Por su parte, el Servicio Meteorológico Nacional informó que se prevé que la madrugada de este viernes entre la segunda tormenta invernal, acompañada del frente frío número 22, por lo que pronosticó temperaturas de hasta cero grados en las zonas altas. ▶ Foto Alfredo Domínguez



Colonos de GAM afectados por huachicol siguen a la espera de solución

ELBA MÓNICA BRAVO

A 11 meses de que el olor a hidrocarburo se esparció en al menos cinco colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero, debido al robo de combustible conocido como *huachicoleo*, los residentes siguen a la espera de que se cambie el ducto de turbosina en un tramo de entre cinco y seis kilómetros que, según autoridades de Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno capitalino, será colocado a 20 metros de profundidad, con lo que se pretende evitar que siga la extracción ilegal.

Los quejosos informaron que el próximo lunes se retomará el encuentro entre los habitantes de las colonias Ampliación CTM Aragón, Narciso Bassols, CTM Aragón, San Juan de Aragón cuarta y quinta sección y Cuchilla del Tesoro con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, personal de Petróleos Mexicanos y funcionarios de la alcaldía, el cual no se realiza desde los primeros días de diciembre.

Esperan que en la reunión los funcionarios den a conocer la fecha del inicio de los trabajos para el cambio del ducto de turbosina, que se prevé llegará a la colonia Ciudad Lago, en el municipio

mexiquense de Nezahualcóyotl.

También aguardan la entrega del informe de la remediación de suelo, así como los resultados de laboratorio que validen que el sitio cumple con la normativa, es decir, que no está contaminado, así como los resultados de las lecturas de explosividad en vapores de suelos y las concentraciones de compuestos orgánicos asociados a los hidrocarburos en el ambiente.

Cambios no corresponden

Los vecinos dijeron que los trabajos de reposición de algunos tramos de tubería que se realizaron a fina-

les de octubre en avenida 604 no corresponden al cambio total del ducto de turbosina dañado por los *huachicoleros*.

“Definitivamente, la tubería necesita un cambio total; lo que se hizo es que se llevaron camiones con tierra que sacaron y trajeron tierra nueva que sí ayuda, pero no es suficiente”, insistieron los vecinos, quienes prefirieron no dar sus nombres.

Señalaron que ya no hay olor a hidrocarburo; sin embargo, mencionaron que no tienen la certeza de que ya no hay hidrocarburo diseminado en el suelo, porque “no ha llovido”, al recordar que con las

lluvias el combustible salía por las coladeras.

De los avances en la indagatoria por el *huachicoleo* dijeron que no tienen información de personas detenidas, luego de que el 4 de julio pasado la Fiscalía General de la República aseguró el predio ubicado en la esquina de avenida 699 y calle 706, colonia Ampliación CTM Aragón, donde personal de Pemex halló una supuesta toma y túnel clandestinos.

No obstante, desde hace meses los sellos fueron retirados del inmueble y de la judicialización de la carpeta de investigación nada se sabe.



Comenzó la distribución de garrafones de agua en zonas de la CDMX con estrés hídrico

Brigadas recorren desde antier zonas de escasos ingresos: Tomás Pliego

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno capitalino inició la distribución de garrafones del programa Agua Bienestar en tres colonias de alta vulnerabilidad social.

Brigadas acudieron anteayer a Santo Domingo, en Coyoacán; Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa, y Santiago Tepalcatlapan, en Xochimilco, donde en cada colonia se ofrecieron 150 garrafones con costo de cinco pesos.

Ayer se ofrecieron garrafones en San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón; Tierra Unida, en La Mag-

dalena Contreras, y San Miguel Topilejo, en Tlalpan, en un horario de 17 a 19 horas.

El secretario de Atención y Participación Ciudadana, Tomás Pliego, informó que la próxima semana se aumentará de tres a siete puntos simultáneos con igual número de garrafones, con lo que se pasaría de 450 a la semana a mil 50.

“Y así sucesivamente, vamos a ir aumentando poco a poco el número de garrafones y de puntos en toda la ciudad, hasta cubrir todas las colonias que tengan estrés hídrico y bajo o muy bajo nivel de desarrollo”, expuso.

En tanto, el secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, aseguró que la producción de garrafones se incrementará en función de que se vayan adaptando nuevas plantas purificadoras, con la meta de alcanzar 20 mil garrafones diarios en abril.

► El secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, informó que la producción de garrafones se elevará según se vayan habilitando nuevas plantas purificadoras, hasta alcanzar 20 mil garrafones diarios en abril.

Foto La Jornada

Las autoridades capitalinas tienen previsto para este año una inversión inicial de 30 millones de pesos para la instalación de purificadoras en cada alcaldía.

Esparza recordó que este programa busca compensar a las familias que habitan en zonas con problemáticas en el suministro por la red hidráulica, a fin de garantizar el derecho humano al agua, por lo que la distribución de garrafones se priorizará en las 738 colonias, pueblos y barrios con más pobreza y que reciben agua por tandeo.



Por otra parte, el subsecretario de Participación Ciudadana, Ángel Sánchez, informó que en 2024 se realizaron nueve jornadas del programa Gobierno Casa por Casa, en la que se recibieron 28 mil 287 solicitudes de servicios urbanos, de los cuales 22 mil 650 han sido atendidas y resueltas.

El funcionario participó en la primera jornada del año de ese

programa en la colonia Tacuba, en Miguel Hidalgo, donde la principal demanda vecinal es la poda y el retiro de árboles en mal estado.

En total se recibieron 465 solicitudes relacionadas con reparación y mantenimiento de mobiliario público, bacheo, vigilancia, limpieza de la vía pública, desazolve, mantenimiento de banquetas, pavimentación y rencarpetado.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Ignora alcaldía Coyoacán denuncias de vecinos de la colonia Educación

A más de ocho meses de que promovieron solicitudes de visitas de verificación a diversos establecimientos de la avenida Erasmo Castellanos Quinto, en la colonia Educación, alcaldía Coyoacán, por posibles violaciones al uso de suelo, uso irregular del espacio público, faltas administrativas y violaciones a la norma ambiental en materia de emisión de ruidos, las autoridades de la demarcación no han dado respuesta.

Juventino Hernández Fernández, vecino de la colonia, señaló además

que ante la omisión del órgano político-administrativo para informar sobre los procedimientos administrativos solicitados, pidió una audiencia con el alcalde Giovanni Gutiérrez el 26 de agosto pasado, que tampoco ha sido atendida.

Refirió que los correos institucionales del funcionario publicados en el sitio oficial de la alcaldía en Internet ya no reciben sus mensajes, el servicio le deja el aviso *Failure*

notice a los recordatorios que envía.

Datan de enero de 2024

El residente explicó que el 4 de enero de 2024 se denunciaron diversos hechos ante la alcaldía, entre ellos el funcionamiento de una escuela de canto y música en el domicilio número 245, sin contar con medidas de insonorización acústica para evitar que el sonido

se propague a las casas vecinas.

En el lugar, agregó, se realizan además reuniones algunos fines de semana en las que se genera demasiado ruido y han suscitado algunos incidentes con otros residentes.

El 4 de abril del año pasado se presentaron formalmente solicitudes de visitas de verificación a ese domicilio y otros establecimientos, y aunque se abrieron los expedientes, no hemos sido notificados del

resultado de los procedimientos que en su caso se hayan realizado.

Entre los reclamos planteados está el uso indebido del espacio público, como el de una barbería en el número 242, donde enseres, bancas y carpas obstruyen la banqueta, y exhibió fotografías en las se observa a empleados del local ingiriendo bebidas alcohólicas.

En un recorrido por la vialidad se observaron varios negocios que tienen instaladas tarrazas en tramos de la banqueta; uno de ellos, con razón social Puro Sinaloa, con sellos de suspensión de actividades, aunque con el engomado ya desprendido tirado en el piso.



▲ En medio del frío matinal, centenas de niños y niñas se presentaron para reanudar las actividades escolares tras concluir el periodo de vacaciones de Navidad y Año Nuevo. Foto Jair Cabrera Torres

Ante algunas ausencias, vuelta a clases fue sin incidentes: SSC

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Tras el regreso a clases, más de 14 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México vigilaron y apoyaron a estudiantes, padres de familia y personal docente que reanudaron sus actividades.

Los uniformados se concentraron en las inmediaciones de escuelas primarias y secundarias para agilizar la vialidad, prevenir accidentes y brindarles seguridad a niños, adolescentes y padres de familia.

En esta vuelta a clases, la jornada se reportó tranquila porque algunos estudiantes no se presentaron a clases y decidieron retomar sus actividades hasta el próximo lunes.

El operativo Regreso a Clases 2025 se inició a las 6 de la mañana, en el que fueron desplegados un total de 14 mil 272 policías sectoriales, de las policía Bancaria e

Industrial y Auxiliar, de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de la Unidad de Seguridad Escolar de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Los uniformados estuvieron apoyados con mil 15 vehículos oficiales, 20 motocicletas, cuatro grúas, 12 ambulancias, 10 motoambulancias y dos aeronaves del agrupamiento Cóndores, que realizaron sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

Asimismo, por conducto de los operadores del circuito de videovigilancia de la Ciudad de México se reforzaron las acciones de seguridad con el monitoreo de cruces viales, calles y avenidas.

Personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito orientó a los automovilistas para evitar que cometieran infracciones al reglamento vial por estacionarse en lugares prohibidos, en zonas escolares, y afectarían la capacidad vial.



Ejercieron \$239 millones en cinco años tres sistemas de actuación por cooperación

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De 2019 a la fecha, tres sistemas de actuación por cooperación (SAC) destinaron más de 239 millones de pesos a obras de rehabilitación y mantenimiento; sin embargo, quedan pendientes de ejercer más de 79 millones debido a que aún no se definen los proyectos de mejora, de acuerdo con un reporte que la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana envió al Congreso de la Ciudad de México.

Entre los proyectos pendientes está la rehabilitación del Centro de Transferencia Modal Tacubaya, que en su momento fue anunciado como una de las obras de rescate y mejoramiento público para ordenar la zona, donde convergen tres líneas del Metro, autobuses y transporte local.

Entre 2019 y 2024, los SAC Granadas, Tacubaya y Alameda-Reforma han erogado millonarios recursos en proyectos de mejoramiento urbano, así como en el manejo de cada uno de sus fideicomisos y honorarios de los despachos contables que los operan.

Por ejemplo, el SAC Granadas, que ha ejercido más de 100 millones de pesos, ejecutó un proyecto de transporte público eléctrico enfocado en la movilidad sustentable en el corredor Chapultepec-Polanco-Azcapotzalco, con la adquisición de 13 trolebuses. Reporta saldo de 54.6 millones para proyectos “que a la fecha quedan por realizarse”, sin que se especifiquen las obras que pudieran ser ejecutadas.

El SAC Tacubaya ha ejercido más de 139.2 millones de pesos para la construcción de viviendas, aunque cuenta con saldo pendiente de 17.9 millones. A la fecha quedan por realizarse cuatro proyectos: el Centro de Transferencia Modal Tacubaya, la remodelación del mercado Peña Manterola, reordenación vial y del espacio público que incluye relocalización del comercio en vía pública y obras de reforzamiento de infraestructura básica.

El caso Alameda-Reforma

El SAC Alameda-Reforma ha erogado 85 mil pesos y cuenta con saldo de 7.1 millones de pesos. Aún realiza un análisis para la elección del primer proyecto estratégico urbano, que puede ser uno de los siguientes: renovación y ordenación de territorio; conservación, restauración y puesta de inmuebles o zonas de valor artístico, patrimonial y cultural; reordenación del espacio público, y obras de reforzamiento de infraestructura básica.

Los SAC La Mexicana y Distrito San Pablo se encuentran vigentes, aunque el primero no cuenta con recursos pendientes para ser ejercidos, y en el segundo apenas se creará el fideicomiso para obtener recursos y ejecutar los proyectos estratégicos, entre los que se encuentran la conservación de inmuebles catalogados, diversificación de vivienda y mezcla de usos de suelo, mejoramiento de espacios públicos e infraestructura hidráulica y aprovechamiento de inmuebles de propiedad pública.

Se va Lara sin concluir las pesquisas sobre el cártel inmobiliario de Benito Juárez y el despojo de inmuebles

LAURA GÓMEZ FLORES

A unas horas de dejar la suplencia de titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López aseguró que se logró combatir la corrupción fuera de la institución al acabar con grupos políticos que, abusando de sus cargos públicos, se enriquecieron ilícitamente al desviar recursos o extorsionando a empresarios dedicados a la industria de la construcción.

Sin embargo, en su informe de labores 2024, que rindió ante la jefa de Gobierno, Clara Brugada,

funcionarios, diputados locales y federales, y la nueva fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, no dio a conocer avances en la investigación del llamado cártel inmobiliario de Benito Juárez, que inició la ex titular de la fiscalía Ernestina Godoy.

Tampoco informó del estado que guardan las órdenes de aprehensión contra otros presuntos involucrados en la comisión de dicho delito, por el que sólo han sido sentenciados dos ex funcionarios de la demarcación; ni del avance en las indagatorias por el delito de despojo ni cuántos inmuebles fueron regresados a sus dueños tras años de iniciar su denuncia.



▲ Aspecto del parque La Mexicana, ubicado en Santa Fe, cuyo sistema de actuación por

cooperación sigue vigente y no tiene recursos pendientes por ejercer. Foto Cristina Rodríguez

Realizan nueva diligencia en vivienda del feminicida serial de Iztacalco

LAURA GÓMEZ FLORES

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Secretaría de Gestión del Agua realizaron una nueva diligencia en el drenaje del domicilio de Miguel N, presunto feminicida serial de Iztacalco, ubicado en la primera cerrada de 16 de Septiembre número 18, colonia La Cruz Coyuya, en busca de posibles restos óseos.

Con el apoyo de maquinaria y cámaras, una cuadrilla de trabajadores de la dependencia, acompañados de policías de investigación y peritos, revisaron los ductos como parte de la carpeta de investigación iniciada tras el feminicidio de María José N.

El 16 de abril del año pasado, el químico de 39 años privó de la

vida a la adolescente y agredió a la madre de ésta, Casandra, en uno de los departamentos del edificio, donde él también vivía. Tras su detención, se encontraron en su vivienda osamentas y restos óseos de presuntas víctimas.

Alrededor de 50 policías de investigación, peritos, policías, trabajadores de la secretaría y del Heroico Cuerpo de Bomberos participaron en esta nueva diligencia, que se efectuó en la cochera del edificio.

El propósito fue introducir cámaras por las tuberías que recorren los cuatro niveles del edificio y en las coladeras de la calle, y con otros instrumentos identificar posibles restos óseos o ropa de presuntas víctimas.

Las labores de búsqueda se alargaron por casi cuatro horas, concluyendo alrededor de las 14 ho-

ras, sin darse a conocer si habían encontrado algún indicio para integrarlo a la carpeta de investigación; mismas que se sumaron a las realizadas el 26 de agosto pasado, donde participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con binomios caninos.

Durante el cateo inicial realizado en abril pasado en tres viviendas del inmueble, en una se encontraron restos óseos humanos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales de varias mujeres, rastros de sangre, teléfonos celulares y otros objetos.

Hasta el momento, la fiscalía lo relaciona con seis feminicidios cometidos en 2012, 2015, 2018, 2019, 2021 y 2024, así como con el delito de feminicidio en grado de tentativa por la agresión que sufrió Casandra, madre de María José, que derivó en su detención.

Defienden representantes taurinos la fiesta brava; en riesgo, 225 mil empleos, advierten

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Como parte del debate sobre la prohibición de la fiesta brava en la Ciudad de México, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local recibió a representantes taurinos, quienes aseguraron que no permitir esta práctica puede afectar más de 225 mil empleos directos e indirectos en la industria.

Luego de que en noviembre pasado acudieron personas en contra de las corridas de toros, ahora tocó el turno de quienes están a favor; el primero en hablar fue el diputado Pedro Haces, de Morena,

quien se declaró “taurino” y llamó a dejar los “radicalismos y purismos” que implica la preservación de una tradición.

El empresario Ramiro Alatorre, de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, dijo que en el país suman 266 ganaderías ubicadas en municipios de alta marginalidad, donde laboran campesinos y personas habitantes de esas zonas, por lo que si cierran afectaría el trabajo de miles de ciudadanos de escasos recursos.

Mario Zulaica, de la Plaza de Toros, destacó que la tauromaquia genera un volumen de empleos y desarrollo económico para toda

una comunidad, ya que este espectáculo congrega a unos 6 millones de espectadores en toda la República Mexicana; además, genera un universo de profesionales en este espectáculo taurino.

La diputada Martha Ávila, de Morena, señaló que la tauromaquia es tema de interés e importancia que involucra a diferentes sectores, donde hay posiciones encontradas, “pero todas muy legítimas”, entre los planteamientos para la defensa de los animales y los impactos sociales, económicos y culturales de la actividad.

Consideró relevante la participación ciudadana “para tomar las decisiones más adecuadas”.



Juez dicta sentencia contra 13 guatemaltecos integrantes del CJNG

GUSTAVO CASTILLO

Un juez federal con sede en Chiapas dictó sentencia condenatoria de más de nueve años de prisión en contra de 13 guatemaltecos identificados como integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que se aportaron pruebas suficientes para que se dictara sentencia condenatoria por los delitos de portación de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Los hoy sentenciados fueron detenidos tras un enfrentamiento en abril de 2024 con elementos de la Guardia Nacional.

Los señalados atacaron a los guardias en el embarcadero denominado *Chalana*, de la colonia Ignacio Zaragoza, en La Concordia, Chiapas.

Tras su aprehensión, los agresores fueron identificados como Rudy C, Jorge C, Rolando B, Ángel C, Edgar C, Juan M, Tomás P, Juan C, Eduardo C, Ángel P, Hugo C, Elver C y José G, todos de nacionalidad guatemalteca.

Se les aseguraron 22 armas de fuego, 167 cargadores y 7 mil 454 cartuchos de diferentes calibres, 13 chalecos tácticos y dos vehículos.

La sentencia les fue dictada mediante procedimiento abreviado, por lo que el juez federal determinó imponerles una pena de nueve años, siete meses y seis días de prisión.

AL CIERRE

RAYADAS SUMAN SEGUNDO TRIUNFO EN LA LIGA MX FEMENIL



▲ Las Rayadas de Monterrey, actuales bicampeonas de la Liga Mx Femenil, lograron su segundo triunfo consecutivo del torneo Clausura 2025, al imponerse ayer 2-1 a Pumas en un duelo en

el estadio BBVA de Monterrey. La sudafricana Jermaine Seoposenwe marcó un doblete para el Monterrey, mientras para las universitarias descontó Nayely Bolaños. Foto @WeAreRayados

Condenan a secuestradores de Hidalgo a 30 años de prisión

GUSTAVO CASTILLO

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), obtuvo del juzgado cuarto de distrito en el estado de México, con residencia en Toluca, sentencia condenatoria de 30 años de prisión en contra de cuatro personas por los delitos de delincuencia organizada y secuestro.

Los sentenciados formaban parte de una banda de secuestradores que operaba en el estado de Hidalgo.

En mayo de 2018, elementos de la Policía Federal Ministerial cumplieron la orden de aprehensión por reclusión en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 4 Noroeste, ubicado en Tepic, Nayarit, en contra de José M,

Federico A, Roberto N y José V. El Ministerio Público Federal adscrito a la Femdo aportó las pruebas suficientes para que el juez dictara condena de 30 años de prisión por los delitos referidos, independientemente de que existen otras causas penales en contra de los secuestradores.

AVISO NOTARIAL

1/2

Por Escritura Pública Número 7137, Volumen 167 de fecha 06 de enero de 2025, ante mí, compareció María Eugenia Torres Rodríguez, en su carácter de Heredera Universal y Albacea Testamentaria, quien manifestó su voluntad de llevar a cabo la tramitación extrajudicial testamentaria a bienes de Mario Navarro Ramírez, reconoció la validez del testamento, la herencia instituida en su favor y aceptó el cargo de albacea testamentaria instituido por el autor de la sucesión, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo del haber hereditario. Lo que se hace del conocimiento general para los efectos del dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

Zamora, Mich a 06 de enero del 2025.
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO PÚBLICO No. 131
DE MICHOACÁN

EDICTO

LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO hace saber que, en cumplimiento a lo ordenado en Audiencia de fecha veintinueve de noviembre del dos mil veinticuatro, celebrada en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 752/2018, promovido por ISLAS MORRIS BUSTAMANTE FERNANDO en contra de MARTÍNEZ CHÁVEZ ESTELA también conocida como MARTÍNEZ Y CHÁVEZ ESTELA y LUCERO MILCHORENA MARTÍNEZ, se ordena sacar a REMATE EN CUARTA ALMONEDA el bien inmueble sujeto a ejecución, ubicado en: CALLE ISABEL LA CATÓLICA NÚMERO 247, MANZANA XI, LOTE 8, COLONIA OBRERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06800. EN LA CIUDAD DE MÉXICO, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, en este JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, sito en AVENIDA NIÑOS HÉROES, NÚMERO 132, TORRE SUR, 6º PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720; cuyo precio con la rebaja del diez por ciento del precio que sirvió para la tercera almoneda da como resultado la cantidad de \$6'910,920.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

C. SECRETARÍA CONCILIADORA CON FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".
LIC. AMÉRICA CONCEPCIÓN ONATE AGUILAR

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Secretaría "A".

NOTIFICAR A C. JOSE VICTOR MANUEL URBINA GARDUÑO.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha seis de agosto, ocho de agosto y cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro dictado en el expediente 111/2023, relativo al del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de SMART SEALS, S.A DE C.V., ANGEL GALICIA SALINAS y JOSE VICTOR MANUEL URBINA GARDUÑO el C. Juez Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Licenciado HELIO VICTORIA GUZMAN, ordeno notificarle por edictos al demandado JOSE VICTOR MANUEL URBINA GARDUÑO, a) Deberá presentarse a este juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría "A", las copias de traslado correspondientes. En el entendido de que, en el caso de que concluya el término de TREINTA DIAS señalado con anterioridad, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo, continuando el juicio en su rebeldía. Ahora bien, en el supuesto que comparezca a recibir las copias de traslado dentro de dicho término, contará con OCHO DIAS para producir su contestación a partir del día siguiente en que reciba las copias de traslado respectivas; lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia. Por otro lado, debe precisarse que el requerimiento decretado en el auto admisorio de fecha diecisiete de marzo del dos mil veintitrés, surtirá sus efectos también por medio de edictos, los que se publicarán en el Boletín Judicial por TRES DIAS, consecutivos y fijándose la cédula respectiva en los estrados del juzgado, de conformidad con lo previsto en los artículos 535 y 536 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México de aplicación supletoria a la materia mercantil, en la inteligencia que de no verificarse el pago requerido, se procederá a embargar bienes propiedad del citado codemandado suficientes a garantizar lo reclamado, en el local de este juzgado, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago en el local del juzgado, haciendo del conocimiento de JOSE VICTOR MANUEL URBINA GARDUÑO, el día y hora antes señalado. PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO LA "JORNADA", Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO IMAGEN".

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE NOVIEMBRE 2024

SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" RÚBRICA

LICENCIADA ARGELIA ALVAREZ ROCHA

Ojarasca

Guadalupepanos - Foto: Jair Cabrera

EL CAMINO RECORRIDO POR LOS PUEBLOS DE MÉXICO

Mañana sábado solamente en *La Jornada en línea*

<http://www.jornada.com.mx>

<https://www.facebook.com/suplementOjarasca>

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

TERCERO INTERESADO: Sayoko Torii. En los autos del juicio de amparo número 399/2024-VI, promovido por Rafael Mouadeb Nahmad, se ha señalado como tercera interesada a Sayoko Torii, de quien se desconoce su domicilio actual, por lo que mediante proveído de veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarla a juicio por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Quedan a disposición en este Juzgado, los autos del juicio de amparo 399/2024-VI. De igual manera, hágase de su conocimiento que mediante proveído de veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, se señalaron las NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para la celebración de la audiencia constitucional. Además, se le hace saber al citado tercero interesado Sayoko Torii que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, a fin de que comparezca al juicio de amparo de mérito, para hacer valer lo que a su interés convenga. En el entendido que de no hacerlo dentro del término concedido, dicho juicio se seguirá conforme a derecho y se le tendrá por emplazado a éste, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista de acuerdos publicada en los estrados de este juzgado.

Ciudad de México, a doce de diciembre de dos mil veinticuatro.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

Lic. Francisco Javier García Hernández.



JUZGADO 40° DE LO CIVIL

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por EURIDISE HAYDEE BAÑUELOS VILORIO en contra de MIGUEL ROLDAN AVILA; GILBERTO SALAS UREÑO; JAIME BAÑUELOS ROMERO; MANUEL TORRES CONTRERAS; RICARDO ROMERO ORTIZ; REMIGIO SALAS UREÑO; JUAN SALAS UREÑO; JESÚS JUÁREZ GRANADOS; EULALIA RIVERA HERNÁNDEZ; RUFINO MUÑOZ ROJO; ROSA ROMERO ARENAS; ROMÁN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; GLORIA ROJAS DE ROMERO Y CONCEPCIÓN ROMERO CASTILLO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1298/2023; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTARON LOS AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN:

En la ciudad de México, siendo las OCHO HORAS DEL DÍA CUATRO DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalados en proveído de fecha cuatro de octubre del dos mil veinticuatro, en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por EURIDISE HAYDEE BAÑUELOS VILORIO en contra de MIGUEL ROLDAN AVILA, GILBERTO SALAS UREÑO, JAIME BAÑUELOS ROMERO, MANUEL TORRES CONTRERAS, RICARDO ROMERO ORTIZ, REMIGIO SALAS UREÑO, JUAN SALAS UREÑO, JESÚS JUÁREZ GRANADOS, EULALIA RIVERA HERNÁNDEZ, RUFINO MUÑOZ ROJO, ROSA ROMERO ARENAS, ROMÁN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, GLORIA ROJAS DE ROMERO, CONCEPCIÓN ROMERO CASTILLO; expediente número 1298/2023; para que tenga verificativo la AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACIÓN Y EXCEPCIONES PROCESALES ante la presencia del titular de este juzgado licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y de la C. Conciliadora Licenciada EMMA ALGARÍN GARCÍA, se hace constar que no comparecen la actora ni los codemandados ni persona alguna que legalmente los represente. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 387 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA: La Secretaría da cuenta que no existen promociones pendientes que proveer. LEGITIMACIÓN PROCESAL DE LAS PARTES, Visto que la parte actora, compareció a juicio por su propio derecho se tiene acreditada la misma en términos del artículo 1 del Código Procesal Civil; y no así los codemandados MIGUEL ROLDAN AVILA, GILBERTO SALAS UREÑO; JAIME BAÑUELOS ROMERO, MANUEL TORRES CONTRERAS, RICARDO ROMERO ORTIZ, REMIGIO SALAS UREÑO, JUAN SALAS UREÑO, JESÚS JUÁREZ GRANADOS, EULALIA RIVERA HERNÁNDEZ, RUFINO MUÑOZ ROJO, ROSA ROMERO ARENAS, ROMÁN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, GLORIA ROJAS DE ROMERO, CONCEPCIÓN ROMERO CASTILLO; por no dar contestación a la demanda incoada en su contra; en ETAPA DE DEPURACIÓN; toda vez que no existen excepciones y defensas que depurar en la presente audiencia se pasa a la ETAPA DE CONCILIACIÓN; en donde no es posible exhortar a las partes dada la incomparecencia de tanto la actora como los codemandados; por lo que se abre el juicio a prueba por el término de DIEZ DIAS comunes, en términos de lo dispuesto en el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles. Y toda vez que los codemandados fueron emplazados por edictos, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, procédese a publicar la apertura del juicio a prueba en el Periódico LA JORNADA, dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes. Con lo que termino la presente siendo las once horas con quince minutos, firmando en ella el C. Juez Cuadrágésimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada EMMA ALGARÍN GARCÍA que autoriza y da fe. DOY FE.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el siguiente: mediante Escritura Pública número 27,893 (veintisiete mil ochocientos noventa y tres), de fecha 17 de diciembre de diciembre del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión Intestamentaria a bienes de FRANCISCO VEGA ANDRADE, que otorgaron los CC. MARIA ISABEL LEAL CALDERON, ANDREA ISABEL VEGA LEAL, FRANCISCO VEGA LEAL, JESUS VEGA LEAL Y AARON VEGA LEAL, y la comparecencia de los testigos los CC. JESUS HERRERA MALDONADO Y YURITZI LIRA ZENTENO. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de MARIA ISABEL LEAL CALDERON, quien protesto su lugar y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán. -----

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 158.

EDICTO ÚNICA PUBLICACIÓN.

En la carpeta de juicio oral número 0380/2023 del Juzgado de Control y Juicio Oral perteneciente al tercer partido judicial en el Estado de Aguascalientes; en audiencia de fecha 06 de diciembre de 2024, así como mediante auto de misma fecha se ordenó la notificación de la víctima de nombre Mariana Cristal Velázquez Olvera por medio de edicto en los siguientes términos:

"Visto el contenido de autos de la presente causa, así como el ordenado en audiencia de fecha seis de diciembre de dos mil veinticuatro, en la cual se ordenó la publicación de los edictos correspondientes, en el estado de Aguascalientes, en territorio nacional, así como en el Diario Oficial de la Federación, para informar y citar a la víctima de nombre Mariana Cristal Velázquez Olvera, respecto de la audiencia de debate que tendrá verificativo en el Estado de Aguascalientes, así como tomando en consideración el auto de fecha seis de diciembre de dos mil veinticuatro, se ordena notificar a dicha víctima, a través de edicto por única ocasión, el cual deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado, así como en un diario de circulación nacional, en términos del artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales. Hágasele del conocimiento de la víctima que la fecha señalada para dicha audiencia de debate son los días veintisiete y veintiocho de enero de dos mil veinticuatro, en punto de las nueve horas, por lo que la misma deberá concurrir a las instalaciones con que cuenta esta autoridad, ubicado en el Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Tercer Partido Judicial con sede en el Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, lo anterior bajo apercibimiento de que de no presentarse, la misma, será desahogada sin su presencia, y se le tendrá por notificada de lo que acontezca en la misma, con fundamento en lo previsto en el artículo 63 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Asimismo, se le hace del conocimiento a la misma, que mediante proveído de fecha seis de diciembre de dos mil veinticuatro, se ordenó requerirle a efecto de que señale medios de notificación de su parte a fin de que le sea practicada cualquier tipo de notificación, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, dichas notificaciones serán a través de listas de acuerdos, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 82 fracción II y 85 del Código adjetivo de la materia. - Notifíquese.

Así lo proveyó y firma la licenciada Disaithram González Rodríguez, Jueza del Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Tercer Partido Judicial con sede en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

En fecha diez de diciembre del año dos mil veinticuatro, quedó publicado el presente auto en listas de acuerdos de este Juzgado, de conformidad con el artículo 82 fracción II del Código Nacional de Procedimientos Penales Doy fe."

EDICTO.

DISPOSICIÓN JUEZA NOVENO ESPECIALIZADA MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA REQUERIR DEMANDADA MAGDA DENISSE DÁVILA BOCHAS, MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" QUE ES DE COBERTURA NACIONAL Y EN EL PERIÓDICO "EL SOL DE PUEBLA" DE COBERTURA LOCAL, PARA QUE OCURRA A ESTE JUZGADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DICIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A REALIZAR PAGO DE LA CANTIDAD DE TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS, SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL QUE FUE APROBADA EN INTERLOCUTORIA DE NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DEBERÁ SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD BASTANTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS SOBRE LOS CUALES SE TRABEFORAL EMBARGO Y DE NO HACERLO DICHO DERECHO SERÁ TRASLADADO A LA PARTE ACTORA, DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA SEÑALADOS, LA DILIGENCIA SE ENTENDERÁ CON EL PERSONAL ACTUANTE DEL JUZGADO, PROCEDIÉNDOSE CONSECUTIVAMENTE AL REMATE DEL BIEN HIPOTECADO, DEBIÉNDOSE LEVANTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EXPEDIENTE 229/2023, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMUEVE "BANCO DEL BAJO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, EN CONTRA DE MAGDA DENISSE DÁVILA BOCHAS. PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA NACIONAL". PUEBLA, PUEBLA, A TRES DEDICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. YAMIL VALENCIA CORTES.
DILIGENCIARIO NON.

"TURNAROUND MANAGEMENT ASSOCIATION MEXICO, A.C." ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.**CONVOCATORIA.**

Con fundamento en los dispuesto en la Cláusula Décima Primera, incisos A); y C) de los Estatutos Sociales de Turnaround Management Association México, A.C., (la "Sociedad"); se convoca a los Asociados de la Sociedad a asistir a una Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea"), misma que tendrá verificativo el día **28 de enero de 2025, a las 12:00 p.m. en primera convocatoria, y a las 12:30 p.m. en segunda convocatoria**, en el domicilio social ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 243, Piso 14, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, en la Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación sobre la remoción, nombramiento y ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Asociación.
- Asuntos varios.
- Propuesta para el nombramiento de Delegados Especiales de la Asamblea.

Ciudad de México, a 9 de enero de 2025.

Samuel Suchowiewsky Cohen
Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadrágésimo de lo Civil, Secretaría "B".

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR PRESTA SIMPLE, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R EN CONTRA DE INMUEBLES BENDER, SA DE CV Y BENJAMIN ARGUELLES MACIAS; EXPEDIENTE 1636/2019; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: CIUDAD DE MEXICO, A CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito de ENRIQUEARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por devueltos sin diligenciar los edictos y oficio que indica y como lo pide, para que tenga lugar la audiencia de remate en tercera almoneda se señalan las; NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, debiéndose preparar el mismo como se encuentra ordenado en autos de fecha veinte de mayo y treinta de octubre del año en curso. - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO quien actúa asistido de la C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA, con quien actúa y da fe. DOY FE "... En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalada para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por PRESTA SIMPLE SA DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra INMUEBLES BENDER S.A DE C.V. Y BENJAMIN ARGUELLES MACIAS expediente número 1636/2019 Respecto del inmueble materia del juicio. Sirve de base al remate la cantidad de \$8,203,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100) con las medidas y colindancias que obran en el documento base de la acción, encontrándose en audiencia pública de derecho el Personal Judicial actuante integrado por el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA con quien actúa y da fe. Comparece el Apoderado de la parte actora ENRIQUE ARTURO RIVA PALACIO quien se identifica con credencial para votar con fotografía número PRRVEN84110217H700 expedida a su favor por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, así como ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ como representante de INMOBILIARIA TAHEROSE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE mismo carácter que acredita en promoción diversa con la que se da cuenta en esta audiencia y que se identifica con su credencial para votar con fotografía número HRSNAL47110711H800 expedida a su favor por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, documento que se tiene a la vista se da fe de los mismos y se devuelve para su debido cuidado, no así los codemandados ni persona alguna que legalmente la represente. EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. Se requiere a Oficiala de Partes y Archivo de este Juzgado, para que hagan llegar las promociones pendientes para su acuerdo, la Secretaría hace constar que existen escritos pendientes para su acuerdo. La Secretaría da cuenta que una promoción de fecha veintinueve de octubre del año en curso. EL C. JUEZ ACUERDA; A sus autos el escrito de ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ quien acredita su carácter de apoderado de INMOBILIARIA TEHEROSE S.A. DE C.V. EN TÉRMINOS DEL testimonio notarial número treinta y dos mil cuatrocientos treinta y cuatro protocolizado por el Notario Público número 230 de la Ciudad de México, mismo que acompaña a su escrito. Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, por autorizadas a las personas que indica para los fines que menciona. Y respecto a los mandatorios judiciales que autoriza, deberán exhibir su cédula profesional en copia simple para tal acreditación. Por hechas las manifestaciones a efecto de que se le tenga como postor en el presente juicio exhibiendo como billete de depósito para participar en el remate el billete de depósito número W 502421 por la cantidad de \$312,000.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) mismo que se manda guardar en el seguro del juzgado y para los efectos previstos por el artículo 17 de la Ley del Fondo del Apoyo a la Administración de Justicia del Distrito Federal, hágase del conocimiento del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. A continuación se hace constar que la presente diligencia de remate se encuentra debidamente preparada de conformidad a lo ordenado en el proveído de veinte de mayo del año en curso y revisando escrupulosamente el expediente, consta que la presente diligencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, se encuentra debidamente preparada conforme a lo ordenado en el proveído antes referido (foja 339) en virtud de que consta que se han realizado la publicación de los edictos en el tablero de este juzgado el día veintidós de octubre del año en curso, así como en el periódico LA JORNADA el día veintidós de octubre del año en curso EL C. JUEZ ACUERDA.- Se tiene por practicada la certificación realizada por la C. Secretaría, para los efectos legales conducentes; por lo que dicha audiencia de remate se encuentra preparada. A continuación, el C. JUEZ PASA LISTA DE LOS POSTORES PRESENTES, haciendo constar que no se le tiene como postor cuya promoción se ha proveído anteriormente ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ quien acredita su carácter de poderado de INMOBILIARIA TEHEROSE S.A. DE C.V. dado que no exhibe la cantidad para pujar como corresponde, por lo tanto se le ordena la devolución del billete de depósito que fue exhibido en autos previos los requisitos de ley, conforme al artículo 574 del Código procesal Civil ahora bien, y se concede la MEDIA HORA DE ESPERA para que concurran los posibles postores. LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA MEDIA HORA TRANSCURRE DE LAS NUEVE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. CONSTE. En este momento siendo las diez horas con quince minutos del día en que se actúa, en este momento en uso de la voz de la parte actora por conducto de su apoderado manifestó: que tomando en consideración que no comparecieron postores a la presente audiencia solicito atentamente se señale fecha y hora para que tenga verificativo el remate en TERCERA ALMONEDA sin sujeción a tipo del inmueble objeto del presente juicio tomando en consideración como valor del inmueble el referido en el avalúo exhibido en este juzgado mediante promoción de fecha primero de agosto de la presente anualidad que es de \$8,203,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100) EL C. JUEZ ACUERDA: Por hechas las manifestaciones de la parte actora y como lo solicita se señala nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo. Haciendo hincapié que de autos se espere que el avalúo del inmueble a remate fue actualizado hasta la cantidad de \$8,203,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100), debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en auto de fecha veinte de mayo del año en curso. Para que tenga lugar la audiencia de remate en tercera almoneda las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO... Con lo que terminó la presente audiencia de la cual se levanta acta siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día de la fecha, firmando el compareciente ante el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO, y el C. Secretario de Acuerdos "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA con quien actúa y da fe. DOY FE..." Ciudad de México, a veintisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro "...A sus autos el escrito de ENRIQUEARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por exhibido el certificado de libertad de gravámenes que refiere, respecto del inmueble materia del juicio, para todos los efectos a que haya lugar. Asimismo dado que la parte demanda no desahogo la vista que se le mando dar en auto de fecha cinco de agosto del año en curso, en relación al avalúo actualizado que exhibió la parte actora, se le tiene por acusada la rebeldía en que incurrió y por perdido su derecho para hacerlo. Atento a lo anterior para que tenga lugar la audiencia de remate en segunda almoneda y no en primera almoneda como lo señala el compareciente se señalan las: NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, debiéndose preparar el mismo como se encuentra ordenado en auto de fecha veinte de mayo del año en curso, así como la audiencia de fecha once de junio del presente año... CIUDAD DE MEXICO, A CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito, de ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por exhibido el avalúo que acompaña, del inmueble materia del presente juicio mismo que arroja la cantidad de \$8,203,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), para todos los efectos legales a que haya lugar, con el mismo se da vista a las partes para que manifiesten lo que a su derecho convenga. Respecto a lo demás solicitado una vez que sea el momento procesal portuno se proveerá lo que corresponda..." CIUDAD DE MEXICO, A VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO "...A sus autos el escrito de ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por acusada la rebeldía en que incurrieron los codemandados al no desahogar la vista que se les mando dar en proveído de fecha tres de mayo del año en curso, con el avalúo exhibido por la parte actora, en consecuencia, se les tiene por conformes con el mismo, para todos los efectos a que haya lugar. Atento a lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 486 y 570 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Respecto del inmueble ubicado en: DEPARTAMENTO NUMERO QUINCE ASI COMO EL DERECHO DE USO EXCLUSIVO DE DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO MARCADOS CON LOS NÚMEROS VEINTIUNO Y VEINTIDÓS DEL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO NOVENTA Y SEIS DE LA CALLE DE CORDOBA COLONIA ROMA ALCALDIA CUAUHTEMOC CIUDAD DE MEXICO. Sirve de base para el remate del inmueble la cantidad de \$5,830,000.00 (cinco millones ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) que arrojó el avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos TERCERAS PARTES de dicha cantidad, debiendo presentar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad señalada como base para dicho remate, cantidad que deberá depositar hasta el momento de la audiencia mediante billete de depósito del BANCO DE BIENESTAR sin cuyo requisito no podrán fungir como postores, debiéndose de realizar las publicaciones de los edictos en LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL PERIÓDICO "LA JORNADA" Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR UNA SOLA OCASIÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CINCO DIAS, una vez que surta efectos la publicación de este auto, se ordenan turnar a la encargada de la elaboración del turno para realizarlo y se le previene para que dentro del término de TRES DIAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos. EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS 36-48/2012 Y 50-09/2013 EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL FIRMA EL OFICIO RESPECTO LA SECRETARÍA CONCILIADORA ADSCRITA A ESTE JUZGADO ". Y atento a la circular 78/2009 de nueve de diciembre de dos mil nueve, emitida por Acuerdo Plenario número 71-64/2009 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, la devolución del exhorto antes ordenado deberá hacerse directamente en el domicilio que ocupa este H. Juzgado ubicado en Niños Héroes 132 Décimo Piso, Torre Norte, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720 de esta Ciudad y no por conducto de la H. Presidencia de este Tribunal... "NOTIFIQUESE... Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA, con quien actúa y da fe. DOY FE

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

RÚBRICA

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo Civil, Secretaría "A", Expediente 1091/2018.

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA, expediente número 1091/2018, la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito dicto un auto que a la letra dice: Ciudad de México a quince de noviembre del dos mil veinticuatro, VISTOS, los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA, expediente número 1091/2018, para resolver en Sentencia Definitiva y; PRIMERO.- Ha resultado procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, donde la actora UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, probó parcialmente su acción y la parte demandada ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA, se constituyó en rebelde. SEGUNDO.- Se condena a ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA, a pagar a UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, el importe de \$7'385,124.32 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de rentas vencidas, así como las que se siguieron generando por el plazo forzoso de los contratos, cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia previo incidente al respecto. Para el pago de las cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución. TERCERO.- Se condena a ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA, a pagar a UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, el importe de \$1'181,619.89 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 89/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Impuesto al Valor Agregado, generados de las rentas vencidas. Para el pago de las cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución. CUARTO.- Se condena a ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA, a pagar a UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, intereses moratorios a razón del 33.3% anual, que al dividirse entre doce meses que tiene un año, arroja la cantidad de 2.77% (DOS PUNTO SETENTA Y SIETE POR CIENTO) MENSUAL, los que serán cuantificados a partir del dieciséis de enero de dos mil diecisiete y hasta la total liquidación de lo adeudado, lo que se cuantificará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo. QUINTO.- Se condena a ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA, a pagar la cantidad que resulte por concepto de Impuesto al Valor Agregado que los intereses moratorios a que se refiere el punto resolutorio anterior genere, cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia, previo incidente al respecto. SEXTO.- Para el caso que la parte demandada no realice el pago de las cantidades condenadas dentro del término concedido, se ordena ejecutar la garantía hipotecaria del bien hipotecado, identificado como "INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO DIECISÉIS, (ACTUALMENTE MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO CATORCE), DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE ONCE SUR Y TERRENO QUE OCUPA, O SEA, EL LOTE NÚMERO CATORCE, DE LA MANZANA NÚMERO DIECISÉIS, DEL FRACCIONAMIENTO "SAN JOSÉ MAYORAZGO", CÓDIGO POSTAL NÚMERO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, ESTADO DEL MISMO NOMBRE". En el entendido que la ejecutante deberá proporcionar los elementos necesarios para la identificación de los inmuebles a rematar, ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicable en la Ciudad de México. SEPTIMO.- Se absuelve a la parte demandada del pago de daños y perjuicios, así como del pago de costas, atento a los argumentos vertidos en la parte considerativa de esta sentencia. OCTAVO.- Respecto a las prestaciones relativas a la rescisión de los contratos marco de arrendamiento puro, así como en su caso, las rentas por vencer con sus respectivos intereses y accesorios, se dejan a salvo los derechos de la accionante para que los haga valer en la vía que estime procedente. NOVENO.- Notifíquese. DECIMO.- Notifíquese al demandado ANTONIO FABIO NUÑEZ ESPINOSA mediante edictos, que deberán ser publicados dos veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA", conforme a lo preceptuado por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicable en la Ciudad de México. ASÍ, DEFINITIVAMENTE juzgando, lo resolvió y firma la Ciudadana Juez Interina Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, LICENCIADA BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" LICENCIADA YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA, quien autoriza y da fe.- Doy Fe.-

CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO
QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO

RÚBRICA

LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA



Ciudad del Carmen, Campeche a 10 de enero de 2025

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
P R E S E N T E

En seguimiento a nuestras comunicaciones previas, reiteramos nuestra profunda preocupación por los atrasos en los pagos a proveedores de la industria petrolera que aún prevalecen, los cuales siguen generando graves dificultades financieras y operativas. Además, persiste la falta de una solución integral que permita estabilizar la cadena de suministro y operación, elementos indispensables para el correcto funcionamiento del sector.

A pesar de algunos avances, la situación actual no representa una mejora generalizada para los actores del sector. La falta de pagos representativos, especialmente a las grandes empresas proveedoras directas, ha limitado su capacidad para saldar los adeudos con micro y pequeñas empresas subcontratistas. Esta situación ha generado complicaciones significativas para dichas empresas, quienes enfrentan dificultades para cumplir con sus obligaciones y compromisos ante autoridades, colaboradores y otros actores clave en la cadena de suministro.

Reiteramos la necesidad y urgencia de establecer mesas de trabajo que garanticen una interlocución eficiente, con información puntual y certera que nos permita generar compromisos concretos con colaboradores, autoridad, proveedores y acreedores en los siguientes temas clave:

1. Pagos pendientes:

- Urgimos un programa detallado con fechas específicas para liquidar los adeudos, sin más extensiones de plazos. Es fundamental respetar los términos contractuales relacionados con facturación y pagos.

2. Liberación de COPADES:

- Agilizar la emisión de Códigos de Pago y Descuentos (COPADES), fundamentales para completar los procesos de facturación y cobro de los trabajos ejecutados en conformidad en meses pasados.

3. Programas de financiamiento:

- Apertura a esquemas como las Cadenas Productivas y Cadenas Productivas Plus de Nacional Financiera que permitan a los proveedores acceder a recursos en menor tiempo y aliviar la presión financiera.

4. Continuidad operativa:

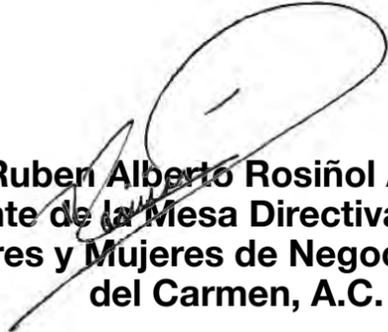
- Reactivación de la industria mediante la continuidad de contratos vigentes y procesos licitatorios suspendidos o cancelados para garantizar la estabilidad de la industria y la seguridad operativa.

5. Implementación de portal de información:

- Implementar un portal accesible para proveedores de manera particular que muestre todas las facturas pendientes con fechas de cobro reales, así como habilitar un correo electrónico para solicitud de información de donde recibir respuestas claras y oportunas, facilitando el seguimiento y compromisos de pago.

Agradeciendo por su atención quedamos atentos a cualquier espacio de diálogo o reunión que considere pertinente para abordar estos temas.

A T E N T A M E N T E


Ruben Alberto Rosiñol Abreu
Presidente de la Mesa Directiva del Consejo
de Hombres y Mujeres de Negocios de Ciudad
del Carmen, A.C.


Encarnación Cajun Uc
Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial de Ciudad del Carmen, A.C

Responsable de la publicación: Miguel Elias Ruiz / consejohombresymujeres@gmail.com



OPINIÓN

Raúl Zibechi	12
Gabriela Rodríguez	12
Pedro Miguel	13
Gilberto López y Rivas	13
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
Economía Moral	
Julio Boltvinik	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	17



Rayuela

El infierno está fuera de control y no sólo en Los Ángeles.



Se pintan de blanco poblados de cuatro estados

▲ En las últimas horas, la onda gélida que atraviesa el país provocó nevadas en zonas serranas de Chihuahua (en la imagen, Madera), Durango, Sonora y Baja California. El temporal dejó cuatro muertos más y afectaciones como el cierre de tramos carreteros y accidentes

automovilísticos, incluido uno en la vía a Ciudad Juárez en el que pereció una persona. Asimismo, se reportó la suspensión de clases en las entidades mencionadas, así como en Tamaulipas, Sinaloa y Zacatecas. Foto La Jornada DE LOS CORRESPONSALES / P 22 Y 23

Garantiza Sheinbaum más recursos para la elección judicial: INE

- Consejeros se reúnen en Palacio con la Presidenta y Rosa Icela Rodríguez
- En una primera entrega recibirán 800 mdp, la mitad de lo que solicitan
- Se trata de lo depositado hasta ahora por la Corte de sus fideicomisos
- En próxima cita con la titular de SG se definirá el monto total de ampliación

LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

Rompió México en 2024 récords de producción y exportación de automóviles

- Supera marcas de 2017 y 2018 con aumentos de 5.6 y 5.4% en esos rubros: Inegi
- De los vehículos vendidos en EU, dos de cada 10 fueron armados en nuestro país
- IP: "se refrenda carácter estratégico de la industria"

C. ZEPEDA Y A. ALEGRÍA / P 14

Lanzan en la capital Agua Bienestar



◀ Desde el miércoles, brigadas acuden a colonias con estrés hídrico y de alta vulnerabilidad para ofrecer garrafones con un costo de 5 pesos. La imagen, en Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa. Foto La Jornada ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 27

Refuerzan la seguridad en la CDMX con alza de cuadrantes policíacos

- Pasan de 947 a mil 11 distribuidos en zonas según la incidencia delictual
- Se busca reducir tiempos de respuesta e incrementar proximidad con ciudadanía
- El contacto telefónico, las 24 horas, anuncian

ROCÍO GONZÁLEZ / P 26